

PERSPECTIVAS

Agroindustrias esperan poder robustecerse en 2025 **P. 9**



AVANCE

Los vehículos eléctricos ya son el 8 % del mercado **P. 10**



ueno bank

El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.747 · G. 12.000

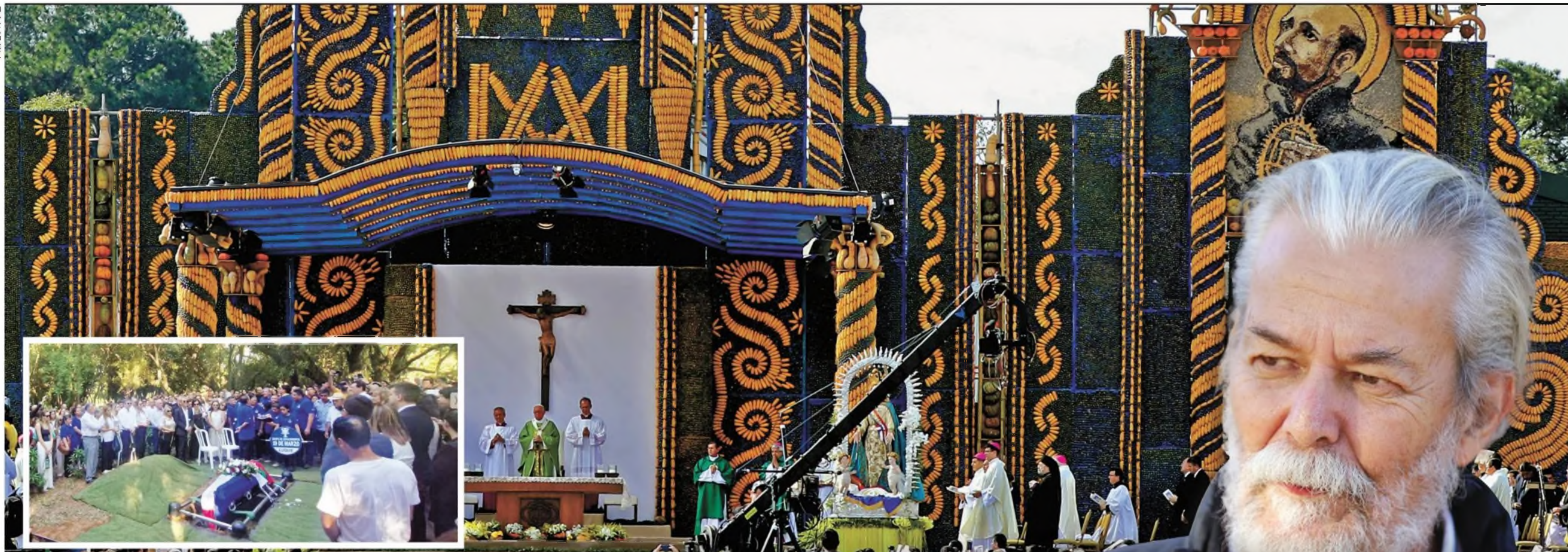
LOTERIA **MEGA LOTO**

POZO ESTIMADO **2.460 MILLONES**

¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy

ARCHIVO



EMOTIVA DESPEDIDA AL ARTISTA

Koki Ruiz, el arte en las manos del pueblo

No es fácil describir la historia de un impenitente promotor de desafíos que contradijo al centralismo cultural, convirtió a campesinos, zapateros y almaceneros en propietarios del arte. El país despidió ayer al gran artista Koki Ruiz, quien fue enterrado en su suelo misionero. **P. 14-15 Y 29**

MATIAS AMABILIA

TESTIMONIOS

“El barrio San Francisco nos cambió la vida”



Trabajadores de una industria textil y también pobladores del barrio San Francisco de Asunción relatan el cambio en sus vidas tras ingresar a una empresa que prioriza a los residentes del lugar. **P. 24-25**

PLAN MIL



YARIS CROSS

ENTREGA DE SOLO **1.000 USD**

HÍBRIDO AUTORRECARGABLE

AHORRA HASTA **30% EN CONSUMO**



GRATIS

3 AÑOS DE MANTENIMIENTO (o hasta 30.000 km)

FINANCIACIÓN PROPIA **60 MESES**

TOYOTOSHI SOCIEDAD ANÓNIMA

PETROBRAS LUBRAX

PREPARATIVOS DE CONMEMORACIÓN DE CINCO SIGLOS DE LA CAPITAL

Peña realizó la presentación de la Comisión Asunción 500 Años

Asunción celebrará los quinientos años de su fundación en el 2037 y para ello se delinea un programa con ambiciosos objetivos.

El presidente de la República, Santiago Peña, presentó anoche de forma oficial la conformación de la Comisión Asunción 500 años, que se encargará de llevar adelante una agenda con ambiciosos objetivos apuntando al año 2037, en que se celebran los cinco siglos de la capital del país.

El titular del Ejecutivo firmó el decreto que oficializa la creación de la mencionada comisión, marcando de esta forma el inicio de los preparativos para la conmemoración.

El acto de presentación fue en el marco del cierre de la Feria Palmear, un evento que revitalizó la actividad comercial y de ocio en la emblemática calle Palma durante todo el año.

La ceremonia, que reunió a autoridades nacionales, líderes culturales, empen-



La presentación se realizó en el marco de la Feria Palmear, en el centro asunceno

dedores locales y una multitud de ciudadanos, destacó el compromiso del Gobierno del Paraguay con la revitalización urbana y patrimonial de Asunción. La primera dama, Leticia Ocampos, promotora de la

Feria Palmear y figura clave en la organización de este evento, expresó su orgullo por los logros alcanzados durante el 2024 y su entusiasmo por el trabajo que se realizará en los años venideros.

VARIAS INSTITUCIONES

La Comisión Asunción 500 Años es un organismo interinstitucional compuesto por representantes de instituciones clave como la Oficina de la Primera Dama, el



El presidente Peña ofreció los detalles de lo que implica la creación de la comisión

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Ande, la Secretaría Nacional de Cultura y la Municipalidad de Asunción, entre otros. Su misión principal será diseñar y ejecutar un plan maestro que integre proyectos en infraestructura, conservación patrimonial, desarrollo cultural y participación ciudadana, asegurando que Asunción llegue a su 500.º aniversario con su mejor imagen.

Durante el evento, también se presentó el logo oficial de la Comisión, un diseño que combina el Panteón Nacional de los Héroes y el río Paraguay.

Entre los proyectos anunciados para el 2025 destacan la modernización de la infraestructura eléctrica del microcentro, la restauración de edificios emblemáticos como la Catedral de Asunción y la Recova, entre otros.

PROYECTO DE LEY PROPONE INCENTIVOS FISCALES

Plantean revitalizar el casco histórico capitalino

Buscan ampliar leyes vigentes para establecer reducciones del 50 % en impuestos y tasas municipales.

Durante la última sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, se dio entrada a un proyecto de ley "Que amplía las leyes 5817/17; 881/1981 y 125/91 e incentiva la inversión en el casco histórico de la ciudad de Asunción", con el objetivo de estimular la actividad económica, social y cultural en esta zona emblemática de la capital.

La propuesta fue presentada por el diputado colorado Daniel Centurión, representante de la capital, preocu-

pado por el notable deterioro y abandono de esta zona, exacerbada tras la pandemia de 2020.

En el escrito, el legislador proponente asegura que, actualmente, se observan numerosos locales comerciales cerrados, edificios abandonados y calles en condiciones precarias. Agrega que la situación se debe, principalmente, a los elevados costos impositivos que desalientan la inversión y que provocaron la migración de residentes y



ARCHIVO

La propuesta abarcaría la zona del microcentro de Asunción

comerciantes a otras áreas con condiciones fiscales más favorables.

"El microcentro de Asunción, como carta de presentación del país, debe ser un espacio amigable, vibrante y con un flujo constante de actividad

comercial y turística", señaló el diputado.

IMPUESTOS

El proyecto propone la ampliación de varios artículos de las leyes vigentes para establecer reducciones del 50

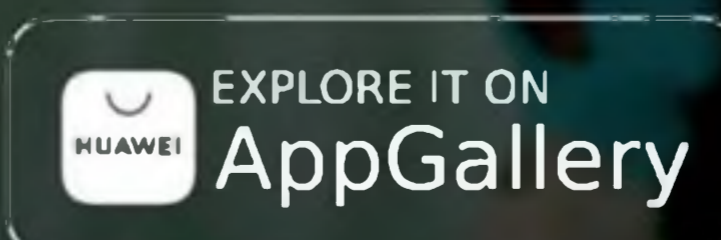
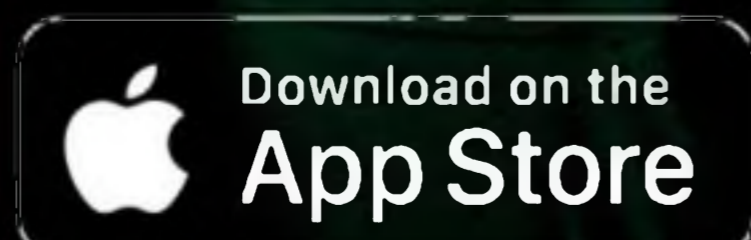
% en impuestos y tasas municipales aplicables a actividades comerciales, habitacionales, inmobiliarias y de entretenimiento, entre otras. Entre las medidas destacadas se incluyen: reducción del impuesto de patente para comercios, industrias, clubes

nocturnos, espectáculos y pistas de baile; disminución de impuestos inmobiliarios y tasas por servicios como limpieza, recolección de basura y desinfectación.

También propone el fomento a la construcción e inversión inmobiliaria, con menores costos en impuestos a la construcción y conservación de pavimentos, lo que incluye, además, incentivos específicos para estacionamientos y vehículos domiciliados en el casco histórico. El área definida en el proyecto abarca el núcleo del casco histórico de Asunción, delimitado por la avenida Costanera, la calle Colón, la avenida Rodríguez de Francia y la avenida España.

ueno bank

El banco paraguayo de todos.



Descargá la app y conocé más.

PEÑA PARTICIPÓ DE INAUGURACIÓN DE UN HOGAR PARA JUBILADOS

“Necesitamos darle la mano de nuevo a nuestros adultos mayores”

El nuevo Hogar del Jubilado acogerá a trabajadores del sector público y docentes retirados.

El presidente Santiago Peña participó días atrás de la inauguración del Hogar del Jubilado de la Asociación Central de Funcionarios Públicos y Docentes Jubilados del Paraguay, un lugar que representa un reconocimiento al esfuerzo de quienes dedicaron su vida al servicio público y a la educación.

Los miembros de la asociación estuvieron representados por su presidenta, Rosa Bella Cáceres. Durante su discurso, el mandatario expresó su profundo agradecimiento a Cáceres, destacando su compromiso y dedicación al país. “Hace

casi tres años te pedí Rosa Bella que salgas a recorrer el Paraguay, así como lo venías haciendo hace años, para que puedas estar representando en el Congreso de la Nación y no dudaste ni un segundo y saliste a trabajar”, manifestó. Estas palabras reflejan no solo su admiración personal, sino también la importancia del trabajo comunitario en nuestro país.

El presidente de la República hizo un llamado a la acción, instando a los ciudadanos a unirse en la búsqueda de un futuro mejor. “Este lugar representa un reconocimiento al esfuerzo de quienes han dedicado su vida al servicio público y a



El presidente Peña compartió con jubilados que ahora tendrán un hogar de reposo

la educación”, indicó.

El mandatario enfatizó la

necesidad de apoyo para todos los paraguayos, especialmente aquellos

en situaciones vulnerables. “Quiero que todos los paraguayos puedan estar

bien”, expresó. Reconoció que hay diferentes niveles de necesidad y urgió a la sociedad a extender una mano a quienes más lo requieren.

El titular del Ejecutivo también abordó el tema de los adultos mayores, quienes a menudo enfrentan dificultades para acceder a pensiones. “Hoy necesitamos darle la mano nuevamente a nuestros adultos mayores”, afirmó.

Explicó que su gobierno tomó decisiones difíciles pero necesarias para eliminar obstáculos burocráticos que complicaban el acceso a beneficios para este grupo.

EQUIPO POLÍTICO

Buscan la intendencia de ANR en Caaguazú

El diputado Miguel Ángel del Puerto coordina el equipo que disputará las elecciones.

El recientemente electo presidente de la Comisión Permanente del Congreso Nacional, el diputado Miguel Ángel del Puerto, manifestó que se encuentra avanzando en la conformación de los cuadros de su equipo político para asegurar al Partido Colorado la intendencia de Caaguazú.

Señaló además que baraja los nombres de la concejala municipal Raquel Alvarenga y del concejal departamental Lucas Escobar para la precandidatura a la jefatura comunal. “Estamos avanzando firmemente. Creo que antes de fin de año tendre-



Diputado Miguel Ángel del Puerto

mos una definición como equipo político. Ambos ya fueron candidatos a la intendencia en su momento y son las figuras más importantes que tenemos”, manifestó el diputado de Honor Colorado.

Del Puerto refirió que para su equipo político no representarán un desafío los comicios internos de la Asociación Nacional Republicana (ANR), donde se definirá al candidato de la agrupación

para enfrentar a los partidos y movimientos de la oposición en las elecciones municipales de 2026.

“Estamos dialogando con ambos, viendo algunos números y el acompañamiento que están recibiendo. Con base en todo ello, estamos seguros de que vamos a definir la precandidatura. Las campañas electorales en Caaguazú serán bastante complicadas. No es por soberbia, pero a nosotros no nos preocupan tanto las elecciones internas partidarias por el bloque que conformamos; más bien nos estamos enfocando en las generales, que sí serán un gran desafío”, indicó.

El legislador añadió además que se encuentra seguro de que en las elecciones generales el Partido Colorado tendrá enfrente a su colega, el liberal Alejo Ríos.

FIRMA DE DECRETO

Ejecutivo aprobó ampliación de emergencia penitenciaria

Ayudará a mejorar la efectividad del sistema de seguridad y de inteligencia penitenciaria.

El presidente Santiago Peña firmó el decreto por el cual quedó promulgada la Ley 7.420, que amplía por un año más el plazo de vigencia de la declaración en situación de emergencia todos los establecimientos penitenciarios y centros educativos en el territorio de la República. Además, establece los objetivos del plan de seguridad penitenciaria con el concurso de las Fuerzas Públicas.

Esta legislación fue planteada por el Congreso en las últimas sesiones y aprobada de manera urgente por



La emergencia penitenciaria se extenderá por un año más

ambas cámaras legislativas. Esta ley es una herramienta jurídica que permitirá garantizar la cobertura de seguridad en los centros penitenciarios del país, mediante el apoyo de las fuerzas públicas, especialmente de las Fuerzas Armadas. Con la ampliación de la vigencia de la emergencia penitenciaria se busca fortalecer el control en las periferias de cada centro penitenciario.

Este viernes se publicó en Gaceta Oficial el decreto por el cual quedó promulgado la ampliación de la declara-

ción de Emergencia Penitenciaria.

A través de esta normativa se amplían ciertas atribuciones del Ministerio de Justicia con el propósito de dar continuidad a las medidas establecidas especialmente en áreas como infraestructura, tecnología, seguridad, personal y formación, que impactan directamente en la seguridad del sistema penitenciario. El ministro de Justicia, Rodrigo Nicora, destacó la celeridad con que el Congreso aprobó y sancionó este proyecto de ley.

Mayor Empleador formal del Paraguay



“Empresa con Mayor cantidad de Empleos Formales en Paraguay”. Este reconocimiento fue otorgado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y el Instituto de Previsión Social (IPS).

Retail es una empresa 100% paraguaya, conformada por las cadenas de supermercados Stock, Superseis y Delimarket, que emplea a más de 8.000 colaboradores directos en todo el territorio nacional. Estamos presentes en 10 de los 17 departamentos de Paraguay, abarcando un total de 34 ciudades.

Más de 3.600 puestos están ocupados por mujeres, lo que representa el 46% de la plantilla, y más de 2.800 jóvenes menores de 30 años que desempeñan distintos roles constituyendo el 36% de nuestra fuerza laboral. Además, el 46% de los cargos gerenciales en nuestros locales de supermercados están ocupados por mujeres.

Este reconocimiento refleja el firme compromiso del Grupo Vierci y sus empresas con el desarrollo del país, reafirmando su rol como uno de los grupos empresariales que más contribuye al fortalecimiento del empleo formal y al bienestar de la sociedad paraguaya.



REUNIÓN ANUAL CON REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS

Gobierno expuso líneas de trabajo en política exterior

El canciller Rubén Ramírez agradeció el arduo trabajo realizado por las misiones diplomáticas en el país.

En el marco de la reunión anual con los jefes de misión de las representaciones diplomáticas y consulares que tienen presencia en nuestro país, el canciller nacional, Rubén Ramírez Lezcano, expuso ante los representantes los lineamientos generales de la política exterior del Gobierno. En este sentido destacó la gran importancia de seguir posicionando a Paraguay en el ámbito internacional, con el compromiso de continuar con una diplomacia activa y proactiva que refuerce los intereses nacionales en el exterior.

El canciller aprovechó la ocasión para agradecer el arduo trabajo realizado por los diplomáticos



El canciller Ramírez expuso los lineamientos del Gobierno en la reunión

y consulares paraguayos en el mundo, y subrayó la relevancia de mantener un alto nivel de compromiso en el desempeño de sus funciones.

UN AÑO DE DESAFÍOS

“Se avecina un año de grandes desafíos, pero estoy seguro de que, trabajando con la misma dedicación y esfuerzo, lograremos

avanzar en nuestros objetivos”, expresó. Asimismo, dijo que el presidente Santiago Peña espera que se siga trabajando con el mismo empeño y se generen grandes logros para el Paraguay.

Posterior al encuentro con el canciller, los embajadores y cónsules paraguayos fueron recibidos en Mburuvicha Róga por el

jefe de Estado, Santiago Peña, que fue una valiosa oportunidad para hablar sobre las prioridades de nuestra política exterior y reafirmar el compromiso de representar al Paraguay con excelencia en cada rincón del mundo. “Juntos seguimos trabajando por el desarrollo y el posicionamiento de nuestro país en el ámbito internacional”, acotó.

PERMISOS ESPECIALES

Promulgan ley que protege el embarazo

El Ejecutivo promulgó una ley que aumenta protección para mujeres en estado de gestación.

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la Ley n.º 7383 “que establece permisos especiales para trabajadoras en estado de gestación”. Esta iniciativa fue sancionada por el Congreso en noviembre pasado y tiene el objetivo de proteger y blindar a las mujeres trabajadoras en estado de gravidez. “Damos un paso importante en la protección de las futuras madres paraguayas, asegurando que puedan acceder a controles prenatales esenciales para su salud y la de sus hijos, sin poner en riesgo su estabilidad laboral”, expresó el mandatario a través de sus redes sociales al anunciar su decisión de promulgar esta ley.

Mediante este documento se contempla que las mujeres embarazadas tienen derecho a ausentarse de su lugar de trabajo, tanto del sec-

tor público como privado, durante el tiempo que tome concurrir a las consultas de control, rutina o estudios adicionales durante el embarazo. Estas ausencias se computarán como días trabajados a los efectos legales, no pudiendo ser descontados del salario o remuneración.

Esta legislación también establece aspectos de protección a las mujeres en caso de muerte gestacional o neonatal y establece periodos de duelo perinatal y neonatal, además como licencia parental compartida. Además se contempla la implementación del Código Mariposa como protocolo para el buen abordaje ante los casos de muerte gestacional. El Código Mariposa contempla en dar acompañamiento y atención a madres que tuvieron una muerte gestacional.



Con esta ley se busca garantizar el acceso a los controles necesarios

ABORDARON CONFLICTO EN SAHARA OCCIDENTAL

Ratifican apoyo a Marruecos

Diputados ratifica su apoyo al reino de Marruecos ante el conflicto del Sahara Occidental.

La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de declaración “Que ratifica su apoyo a la iniciativa del reino de Marruecos, sobre la cuestión del Sahara Occidental”. El documento fue presentado por el diputado Raúl Latorre, actual presidente de la

Cámara Baja.

La iniciativa menciona que el reino de Marruecos manifestó su compromiso al respeto de las reglas democráticas y de los derechos humanos, tal y como el Consejo de Seguridad de la ONU reconoció en nume-

rosas resoluciones.

“Resulta pertinente la ratificación del apoyo como reflejo de nuestro interés por el logro de una solución pacífica que contribuya a la estabilidad y seguridad de la región del Sahara Occidental”, expresa el proyectista.

El documento propone “ratificar su apoyo a la iniciativa del reino de Marruecos sobre la cuestión del Sahara Occidental, como

base para la concreción de una solución pacífica y justa para las partes, conforme a la legalidad internacional”.

La Cámara de Diputados ya había expresado su apoyo a la iniciativa presentada por el reino de Marruecos el 25 de abril del año 2018, a través de la Declaración n.º 684 “Que expresa su apoyo a la iniciativa marroquí para la negociación de un estatuto de autonomía de la región del Sahara Occidental”.



El proyecto de declaración fue presentado por Raúl Latorre

Unas partituras originales de Flores marcan el centenario de la guarania

Alguna vez, Chapadmalal deberá alcanzar la resonancia mágica de Comala, de Juan Rulfo; o Macondo, de Gabriel García Márquez. Porque en los misteriosos pasillos de esa localidad perteneciente al partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, vagaba el espíritu errabundo de Augusto Roa Bastos tratando de reencontrarse con una de sus tres bibliotecas desaparecidas, allá por 1980, en igual cantidad de exilios. Y fue nuestro Premio Cervantes el que le mostró al novio de la socióloga Celina Brítez varias bolsas de libros que tenían destino de destrucción. Y el extraño paquete viajó hasta Comandante Nicanor Otamendi, la casa de la familia Brítez, donde sus integrantes empezaron a descubrir ese incalculable tesoro de nuestro eximio novelista. Y decidieron hacer lo correcto: devolver cada texto a sus legítimos dueños, los herederos de Roa, quienes, a su vez, consideraron que ese legado forma parte del patrimonio cultural del Paraguay. Porque, como diría nuestro escritor mayor, sería una enorme contribución para escribir el libro que escriben los pueblos.

Nada fue por casualidad. Entre aquella biblioteca de Roa ubicaron obras que fueron su fuente de consulta para escribir "Yo el Supremo", de cuya primera publicación se cumplen cincuenta años en este 2024 que está concluyendo. Esa misma coincidencia de extraordinarios descubrimientos, en consonancia con fechas conmemorativas igualmente extraordinarias, volvió a repetirse en estos días. En un gesto que honra la memoria del gran músico compatriota, Carlos Lara Bareiro, su hijo Alejandro había decidido que las pertenencias de su padre, especialmente libros y partituras, pasaran a formar parte del acervo de la Casa Bicentenario de la Música Agustín Pío Barrios, dirigida por el maestro Diego Sánchez Haase. Dicho museo y sede de eventos relacionados con su área de competencia forma parte del Centro Cultural de la República El Cabildo, dependiente del Congreso de la Nación. Y en la última entrega de los archivos de Lara Bareiro se encontraron partituras originales

de José Asunción Flores, a saber: partitura autógrafa de "Choli", orquestada por el autor; partitura de "Ahendu nde sapukái", del mismo Flores; partitura autógrafa de "Choli", orquestada por Carlos Lara Bareiro, y partituras autógrafas de obras de Luis Cañete y Severo Rodas. Dichos documentos fueron cedidos para su estudio, digitalización y resguardo.

Igual que Roa por Chapadmalal, el espíritu de José Asunción Flores estuvo deambulando entre nosotros en las últimas semanas. La guarania fue declarada Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Y el año próximo se celebrará el centenario de la creación de este género musical que identifica el alma de nuestro pueblo, hecho que debe movilizar a toda la sociedad paraguaya, más allá de los intereses sectoriales y partidarios, para que sea una fiesta popular que trascienda los espacios cerrados para ganar la multitudinaria alegría de las calles. Que sea una fiesta de y para la gente, con José Asunción Flores como abandonado. Nadie tiene derecho a permanecer indiferente a este acontecimiento. Será de obligación moral que todos pongamos nuestro aporte para que podamos reencontrarnos con una de nuestras raíces culturales más emblemática, revalorizando la memoria de aquellas figuras que dieron todo por el país, desde el doloroso exilio, como el caso de Flores, sin pedir nada a cambio. Solo soñaban con días de libertad, democracia y prosperidad para los desterrados en su propia tierra.

Las partituras de José Asunción Flores que ahora fueron encontradas es el mejor augurio de que el año 2025 estará marcado por festejos de gran trascendencia, que deberán unir a todas las familias paraguayas en la conmemoración del centenario de la guarania y de impostergable homenaje a su creador y a todos aquellos que transitaron con igual dignidad y categoría por el mismo derrotero. Definitivamente, tenemos mucho para celebrar.

COMENTARIO

Aldo Trento: un revolucionario enamorado



JORGE TORRES ROMERO
Columnista

Se fue el querido padre Aldo Trento, quien fue conocido mundialmente por sus obras al frente de la Fundación San Rafael, surgida en el barrio de la parroquia del mismo nombre. Sin embargo, la historia del padre Trento no se reduce solo a las grandes obras materiales que deja como legado pues mucho antes, él había iniciado en Paraguay una labor cultural que había convertido a su comunidad en una "pequeña reducción", tal como lo habían hecho en su momento los jesuitas y franciscanos en nuestro país, fascinados por este "paraíso terrenal". Al respecto, sostenía siempre que "la belleza, no la fuerza, es la que conquistó a los guaraníes".

Los "parroquianos" de San Rafael recuerdan hasta hoy sus épicas homilias y los imperdibles boletines parroquiales que tenían como lema: "Católicos hasta la muerte", donde literalmente nadie se salvaba. Es que por sus venas corría sangre de revolucionario. Solía recordar que cuando enseñaba en una escuela del sur de Italia instaba a sus estudiantes a preparar panfletos, asambleas y organizaba manifestaciones políticas, hasta que conoció a unos chicos del movimiento Comunión y Liberación que le

llevaron a preguntarse radicalmente sobre el sentido ya casi olvidado de su vocación.

Así conoció al fundador de dicho grupo, Luigi Giussani, a quien confesó que se había enamorado. Como respuesta, le propuso en 1989 que venga de misión al Paraguay para volcar todo ese amor a los pobres. El resto de la historia ya es conocida. Muchísimas personas –sobre todo jóvenes– a quienes el padre Aldo rescató y ayudó en medio de un mundo cada vez más carente de sentido, lo pueden testimoniar.

En un artículo publicado en abril de 2020 por el semanario italiano *Tempi*, el padre Trento describía perfectamente lo que significó en su vida esta gran presencia que lo acompañó hasta el último minuto de su existencia: "Yo soy nada, pero deseo a Dios y esto es lo que mantiene viva la llama de nuestra esperanza". El cristianismo es una belleza que se impone y los santos nos hablan de esta verdad, pues ellos han sido personas enamoradas de Cristo que se manifestaron a los ojos del mundo por la belleza divina que portaban dentro; una luz, una fascinación que emerge en quienes los encontraban y les nacía esta pregunta: "¿Quién es este hombre, esta mujer tan excepcional que me ha amado como nunca antes nadie me amó?".

Sin dudas, "el cristianismo es una belleza que se impone" y los enamorados de Jesús como el padre Aldo Trento, en el tiempo, nos ayudan a comprenderlo. Puedo estar equivocado, pero es lo que pienso.



SECTOR PRODUCTIVO SE QUEJA DE PAGOS POR DEBAJO DEL VALOR DEL GANADO

“Somos empáticos, pero el precio rige por la oferta y la demanda”



ARCHIVO

CLAVES

1 Las condiciones de sequía generaron esa presión por vaciar los campos a falta de pasto y vender los animales al precio que se marcaba por la mayor oferta.

2 Ahora se proyecta un mejor 2025 para el sector, ya que las últimas lluvias aportaron para apaciguar las secuelas que dejó la sequía, con lo que esperan que el próximo año sea positivo para el negocio.

3 Esperan a la vez que los precios internacionales se mantengan altos para las exportaciones que generan los ingresos de divisas, y que benefician finalmente a toda la cadena cárnica, además de aprovechar las oportunidades de nuevos mercados.

Fuente: ARP.

“Una cosa es el precio de la carne y otra del ganado”, según el gerente de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC), Martín Burt

Entendemos la situación de 5 años de sequía, que obligó a los productores a trabajar en situaciones adversas.

La constante de la oferta y la demanda, en un mercado de libre economía, es lo que sesgó durante todo este 2024 en el tema del precio del ganado y la carne, que son muy distintos a la hora de hacer comparaciones, según el gerente general

de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC), Martín Burt.

“Una cosa es el precio de la carne y otra del ganado. Nosotros somos empáticos porque entendemos la situación de 5 años de sequía, que obligó a los productores a trabajar

en situaciones adversas, pero lo concreto es que el negocio se rige por la oferta y la demanda”, expresó.

Lo dijo en conversación con el diario La Nación/ Nación Media, con relación al contexto latente de precios que, por un lado, el sector productivo aqueja pagos por debajo del valor del ganado, y por otro lado, el valor de la carne al público que se encuentra alto.

Este último en consonancia con la cotización en las exportaciones.

taciones.

TENSIÓN NATURAL

Toda esta situación genera una tensión natural entre la industria y la producción, mencionó Burt, pero no es algo aislado solo de Paraguay, ya que el factor climático siempre va a incidir en lo productivo, lo que causó la necesidad de mayor faena, dijo. Y es que las condiciones de sequía generaron esa presión por vaciar los campos a falta de pasto y vender los animales al precio que se marcaba por la mayor oferta. No obstante, el representante de la cámara remarcó que la industria de frigoríficos es parte del negocio ganadero. Ahora se proyecta un mejor 2025 para el sector, ya que las últimas lluvias aportaron para apaciguar las secuelas que dejó la sequía, con lo que esperan que el próximo año sea positivo para el negocio.

Esperan a la vez que los precios internacionales se mantengan altos para las exportaciones que generan los ingresos de divisas, y que benefician finalmente a toda la cadena cárnica, además de aprovechar las oportunidades de nuevos mercados.

Esperan a la vez que los precios internacionales se mantengan altos para las exportaciones que generan los ingresos de divisas, y que benefician finalmente a toda la cadena cárnica, además de aprovechar las oportunidades de nuevos mercados.

Multinacionales estarían intercediendo en fijación de precios

Pedro Galli dijo que grupos empresariales extranjeros estarían en posiciones predominantes del mercado.

Si bien entre noviembre y diciembre es normal que haya escasez de cortes de carne por los festejos y celebraciones de fin de año, los precios actuales son exorbitantes y evidencian manipulación, según explicó el empresario y expresidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Pedro Galli.

Sostuvo que, si bien no se conocen los motivos exactos de los precios, sí tienen indicios de que grupos empresariales de origen extranjero están teniendo posiciones predominantes en el mercado, lo que podría favorecer la manipulación. “Es difícil probarlo, ya que no es ilegal tener una

posición dominante o preeminencia en el mercado. La ilegalidad radica en los acuerdos para fijar precios, lo cual está penado por la ley”, indicó Pedro Galli a la 680 AM.

Al respecto, dijo que si los precios fueran reales y transparentes, deberían reflejarse en toda la cadena de valor productiva, cosa que no está sucediendo. Explicó que normalmente el mercado se caracteriza por una gran cantidad de productores que

venden y por muy pocos compradores. “Entonces, los compradores pueden ponerse de acuerdo para manipular precios”, dijo.

También recordó que ellos, como productores primarios, no pueden influir en el precio de la carne, porque su labor incluye solo la entrega del ganado, que hoy tiene un precio mucho más bajo que lo habitual, y que les ocasiona costos más altos. “Nosotros lo que hacemos es entregar el

ganado, que actualmente está mucho más bajo de lo normal, y este comportamiento del mercado no se refleja lo que se paga al productor. Generalmente, estos cambios suceden entre la industria y la comercialización al consumidor”, aseguró. Al respecto, la Cámara de Comerciantes Mayoristas y Minoristas del Paraguay (Comampar) indicó que esta situación permite que carnes de pollo y cerdo sean más consumidas como reemplazo a la carne vacuna.



Pedro Galli

PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Agroindustrias esperan robustecerse con mayor industrialización en 2025

Piden que se establezca por ley el régimen de admisión temporaria para importar materias primas agrícolas.

La Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (Capro) emitió su mensaje de cierre de año señalando que esperan que el nuevo año traiga el robustecimiento de la agroindustria paraguaya. El gremio solicitó medidas del Gobierno que establezcan políticas públicas enfocadas en una mayor industrialización de la materia prima, estableciendo cinco ejes principales.

De esta manera es que se podrá hacer frente a los incentivos que existen en otros países y que favorecen el procesamiento dentro de

sus fronteras y la importación de nuestra producción primaria, mencionaron. Entre los puntos solicitados están: un esquema de equiparación tributaria para la industria aceitera con relación a las otras industrias que exportan, ya que actualmente son el único rubro industrial que no tiene derecho a la devolución del IVA al exportar productos industrializados.

Además, seguir trabajando para lograr la herramienta adecuada para demostrar a los mercados la sustentabilidad ambiental y social de la producción nacional; que la lucha contra el contrabando



El gremio solicitó medidas del Gobierno que establezcan políticas públicas enfocadas en una mayor industrialización de la materia prima, estableciendo cinco ejes principales

sea frontal y permanente; mantener y mejorar las condiciones de navegabilidad de nuestra principal vía de con-

exión al mundo, la hidrovía Paraguay-Paraná.

Y, por último, que se esta-

blezca por ley el régimen de admisión temporaria para importar materias primas agrícolas, de modo que las

industrias puedan contar con las mismas herramientas que sus pares de otros países.

PERSPECTIVAS PARA EL 2025

“Sobre las perspectivas para el año 2025, desde Capro también esperamos que se mantengan las buenas condiciones climáticas hasta ahora registradas, para que la producción agrícola pueda alcanzar su mejor potencial”, agregaron.

Todo ello para lograr una buena cosecha de soja a nivel país, considerando que las proyecciones preliminares de varias entidades indican que podría superar los mejores volúmenes conseguidos hasta el momento. “Que la mayor producción pueda impactar positivamente sobre la agroindustria paraguaya”, señaló el gremio.

PSF TECNOLOGÍA QUE TRANSFORMA LA INDUSTRIA DE LA SALUD EN PARAGUAY

PSF es el primer laboratorio en Paraguay en implementar la avanzada tecnología BFS (Blow-Fill-Seal), marcando un hito en la innovación dentro de la industria farmacéutica. Este método, reconocido mundialmente, garantiza la producción de soluciones inyectables de manera eficiente y segura, reduciendo al mínimo el riesgo de contaminación.

Con este liderazgo tecnológico, logramos que el Paraguay sea autosuficiente en la elaboración y suministro de sueros de uso medicinal, dando soberanía farmacéutica en la producción de estos productos que eran importados en su totalidad, esenciales para la salud de los habitantes.

Para el 2025, la compañía tiene importantes desafíos de manera a seguir ampliando su capacidad de producción e incorporar nuevas tecnologías para desarrollar medicamentos de distintas formas farmacéuticas.





SEGÚN LA CADAM, ESTÁN POR BUEN CAMINO, QUEMANDO ETAPAS

Vehículos eléctricos cerrarán el 2024 con participación del 8 % en el mercado

A noviembre de 2024 ingresaron 2.135 vehículos eléctricos al país, 51 % más respecto al mismo periodo de 2023.

Sofía Céspedes

Este año fue positivo para el mercado automotor paraguayo a pesar de algunos desafíos que se presentaron, pero con una notable recuperación en los últimos meses, manifestó a La Nación/Nación Media Víctor Servín, vicepresidente de la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam).

Una de las categorías principales de vehículos que tuvo aumento en los ingresos este año es la de autos eléctricos en sus diferentes movilizadas; tanto eléctricos, híbridos como híbridos enchufables. El gremio prevé cerrar el año con un 8% de vehículos de este segmento en el parque automotor.

Datos de la Cadam indican que a noviembre de 2024 ingresaron 2.135 vehículos eléctricos al país, 51 % más respecto al mismo periodo de 2023, cuando ingresaron 1.409 unidades, lo que

demuestra que cada vez más concesionarias están apostando por la electromovilidad, encaminando al rubro hacia la sostenibilidad.

“Estamos quemando etapas y es un proceso que conlleva muchos compromisos, pero creemos que estamos por buen camino. Esto recién inicia y creemos que va a seguir aumentando con el paso de los años. Creo que la movilidad eléctrica es una opción que conviene a nuestro país y llegó para quedarse”, manifestó a LN Diego Lovera, gerente general de Cadam.

Los números señalan que de enero a noviembre de 2023 se importaron 27.162 unidades, mientras que en el mismo periodo de 2024 se importaron 30.901 unidades en total, lo que representa un aumento del 14 %. “Este año ha sido positivo para el mercado automotor a pesar de los desafíos que se presentaron”, sostuvo Servín a LN.

Resaltando el buen desem-



“Esto recién inicia y creemos que va a seguir aumentando con el paso de los años. Creo que la movilidad eléctrica es una opción que conviene a nuestro país y llegó para quedarse”, dijo Diego Lovera, gerente general de Cadam

peño del sector este año, el vicepresidente de la Cadam precisó que la preferencia de los consumidores está inclinándose cada vez más hacia las SUV y pick-ups. “Es un fenómeno que no solo ocurre en Paraguay, sino a nivel global. Las SUV, en particular, están consolidándose como la categoría preferida, ofreciendo más versatilidad y capacidad”, expresó.

Servín mencionó que este

2024 tuvieron algunos retrasos con la llegada de ciertos vehículos, pero que se pudieron subsanar desde agosto. También señaló que hay dos meses claves cada año, muy importantes y fundamentales para iniciar un mejor año: octubre y noviembre.

“Tuvimos un inicio de año con algunas preocupaciones por la lentitud del mercado, pero desde agosto hemos

visto una aceleración importante que nos permitió cerrar un año mejor de lo esperado. El crecimiento estuvo impulsado por la llegada de nuevos modelos. Octubre y noviembre son meses claves para el sector, ya que es cuando ingresan los vehículos modelo 2025”, dijo.

IMPUESTOS

Este favorable año para el sec-

tor también se traduce en los impuestos, ya que el último informe de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) precisa que los vehículos representan el 12 % de participación en los tributos, seguido de repuestos y autopartes con el 6 %. Datos del Poder Judicial mencionan que hasta marzo de 2024 se registró un total de 3.007.435 vehículos matriculados; de ellos, 1.822.345 son automóviles.

Datos generales

SUV y pick-ups son las categorías preferidas por los consumidores por su versatilidad y capacidad, una tendencia global.

Octubre y noviembre son meses claves para el sector por el ingreso de vehículos modelo 2025.

A noviembre de 2024 se importaron 30.901 vehículos livianos, 14 % de aumento respecto al 2023.

Hasta noviembre el ingreso de vehículos representa el 12 % de participación en los principales rubros de recaudación tributaria.



Fuente: Cadam - DNIT



Importaciones de vehículos

Comparativo

2023

27.162

2024

30.901

Variación %

14 %



Tipos de vehículos

Categorías	2023	2024	Variación %
Automóvil	5.731	5.537	-3,4
Furgón	464	494	6,5 %
Minibus	214	319	49 %
Pick up	7.545	8.316	10 %
SUV	13.208	16.235	23 %

*Datos de enero a noviembre de 2023-2024.

Fuente: Cadam



Ingreso de vehículos eléctricos

Categoría	2023	2024	Variación
Vehículos eléctricos	211	439	108 %
Vehículos eléctricos híbridos	1.016	1.374	35 %
Vehículos eléctricos con enchufe	182	22	77 %
Total	1.409	2.135	51 %



Fuente: DNIT, Cadam



Se viene la derogación del impuesto a la renta personal



Por Víctor Pavón

Un grupo de ciudadanos próximamente haremos presentación de un proyecto de ley para derogar un tributo injusto, violento, inmoral e ineficiente como sin duda es el impuesto a la renta personal (IRP).

Para tal efecto, es preciso que a través de la batalla cultural a la que estamos abocados los que deseamos el orden de la libertad en nuestro país, sigamos insistiendo en los fundamentos morales, económicos y políticos de la sociedad libre. La abolición total de los obstáculos a la libertad y la propiedad deben comprenderse desde su fundamentación más allá del mismo pragmatismo que, por cierto, es también motivo atendible.

El IRP debe ser derogado por una cuestión de principios. Todos los impuestos son un acto de violencia estatal siendo una alevosa forma delictiva de robo y de involucramiento en los asuntos privados de un individuo para arrebatarle parte de su ahorro. El arrebato a las personas de su ahorro no es un tema menor. No hay diferencia entre la conducta del delincuente de la calle y del funcionario ungido de autoridad.

Los impuestos en general tienen el poder de destruir la producción, el comercio, los servicios y la industria porque afectan los factores de producción como el capital y el trabajo. Este es el modo de restar los incentivos necesarios para la producción y el comercio de más y mejores bienes y servicios.

Y a los que todavía confían en el Estado les digo que aceptando al IRP en nuestro ordenamiento tributario están consintiendo el robo a cara descubierta. Y agrego más: no hay forma de hacer pagar un impuesto al que más tiene sin hacer al pobre más pobre.

Los impuestos en general tienen el poder de destruir la producción, el comercio, los servicios y la industria porque afectan los factores de producción como el capital y el trabajo. Este es el modo de restar los incentivos necesarios para la producción y el comercio de más y mejores bienes y servicios.

Todavía más, al destruir el ahorro como base de la inversión, pues la sociedad o mejor dicho los individuos en general no contamos con ese elemento clave para el desarrollo personal como social. Nuestro ahorro no puede seguir siendo confiscado como lo hace el IRP a través de la más poderosa organización coercitiva llamada Estado.

Y a los que todavía confían en el Estado les digo que aceptando al IRP en nuestro ordenamiento tributario están consintiendo el robo a cara descubierta. Y agrego más: no hay forma de hacer pagar un impuesto al que más tiene sin hacer al pobre más pobre.

Por supuesto, eso de los que más tienen es una expresión engañosa de la que los estatistas del socialismo de este siglo siguen inoculando como una mentira en nuestros centros de estudios. Eso del que más tiene es relativo, expuesto a los gas-

tos e inversiones que realiza una persona, pudiendo ocurrir que alguien que gana 10 en realidad tiene menor capacidad de ingreso que aquel que gana la mitad, es decir 5.

El IRP, además de ser una

confiscación del ahorro por el cual ese maligno tributo termina por dañar la preferencia temporal de sustituir una situación menos satisfactoria por otra más satisfactoria, acarrea una reducción de nuestros ingresos y, por ende, afecta nuestro

nivel de vida.

De igual importancia, el Estado por medio del IRP al confiscar nuestros ingresos viola nuestro derecho de asignar a nuestro consumo e inversión lo que obtenemos con nuestro trabajo diario.

Tu casa u oficina
en las mejores manos



30%

de ahorro

con tu tarjeta de crédito
Mastercard Black Basa

20%

de ahorro

con las demás
tarjetas de crédito Basa

hasta
12

cuotas

sin intereses

Todos los días



Conocé las bases y condiciones en www.bancobasa.com.py/promociones-personas



EDUCACIÓN FINANCIERA PARAGUAY

Bienes adjudicados en bancos y financieras - octubre 2024

En el presente artículo compartimos el listado de las entidades financieras con los volúmenes de bienes recibidos como pago por préstamos. Estos montos corresponden al balance con cierre de octubre de 2024, según el último boletín estadístico publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP), encargado de regular estas entidades. Los bienes, como mencionamos, se adquieren por las entidades como uno de los recursos para recuperar los préstamos que fueron vencidos, siendo estos bienes generalmente inmuebles entregados como forma de pago. Este dato es interesante debido a que inferimos que estos bienes están disponibles para la venta, de modo a que los bancos y financieras puedan recuperar liquidez. Esta práctica de aceptación de bienes como pago de préstamos está regulada y permitida por el BCP.

El siguiente ranking, de las entidades con mayor cantidad de bienes adjudicados, es de principal interés para aquellos inversionistas en busca de buenas oportunidades de inversión en bienes raíces. Las tres entidades con mayor valor de bienes adjudicados son Sudameris, GNB y Continental, estas tres entidades cuentan con el 63,8 % de los bienes adjudicados entre los bancos y financieras. Es importante mencionar que los números indican el valor contable por el cual recibieron los bienes las entidades financieras. Los plazos para su venta son determinados por el BCP.

Nuestro objetivo principal es proporcionar a nuestros lectores acceso a información adicional que pueda resultar de interés. Es importante señalar que los resultados tanto cuantitativos como porcentuales no

Nº	ENTIDADES FINANCIERAS - OCTUBRE 2024	BIENES REALIZADOS Y ADJUDICADOS EN MILLONES GS.	EQUIVALENTE EN MILLONES USD. TC REFERENCIAL 7.800
1	Sudameris Bank SAECA	745.868	95,62
2	Banco GNB Paraguay SAECA	458.509	58,78
3	Banco Continental SAECA	212.882	27,29
4	ueno bank SA	195.744	25,1
5	Banco BASA SA	191.526	24,55
6	Banco Río SAECA	144.106	18,48
7	Interfisa Banco SAECA	57.832	7,41
8	Zeta Banco SAECA	43.002	5,51
9	Banco para la Comercialización y Producción SA	41.261	5,29
10	Banco Nacional de Fomento	30.481	3,91
11	Banco Itaú Paraguay SA	30.359	3,89
12	Banco Familiar SAECA	22.252	2,85
13	Banco Atlas SA	17.595	2,26
14	Financiera Paraguayo - Japonesa SAECA	12.040	1,54
15	Solar Banco SAE	11.674	1,5
16	Finlatina SA de Finanzas	4.185	0,54
17	Financiera Fic SAECA	1.661	0,21
18	Tú Financiera SAECA	1.172	0,15
19	Banco de la Nación Argentina	743	0,1
20	Banco Do Brasil SA	11	0
21	Citibank NA	-	0
Total		2.222.903	284,99

Fuente: Elaboración propia de TFO con datos públicos disponibles en www.bcp.gov.py.

indican una buena o mala gestión de los recursos de la empresa. Lo que destacamos en este artículo es la participación de cada compañía en los resultados acumulados hasta la fecha y su contribución en el mercado. Para obtener información detallada y precisa sobre cada casa de cambio, se recomienda visitar el sitio web del Banco Central del Paraguay y otras fuentes

confiables del sector.

Aprovechamos para recordar sobre el Fondo de Garantía de Depósito (FGD), como su nombre lo indica, garantiza el dinero del ahorrista hasta 75 salarios mínimos, G. 209.873.175 con el salario mínimo actual, pero en caso de que una persona cuente con un crédito con la entidad financiera, se realiza la compensación entre aho-

rrros y créditos para calcular el monto garantizado; el FGD fue creado con la Ley n.º 2334/03 con la finalidad de proteger los depósitos de los ahorristas y es administrado y contabilizado por el BCP por separado, por ende, no forma parte del patrimonio del BCP. Vale mencionar que las cooperativas y las emisiones de títulos en bolsa no se encuentran sujetas a estas garantías.

El ranking se basa en datos públicos del Banco Central del Paraguay. Excluye posibles daños patrimoniales relacionados con riesgos de fraudes y no considera impactos en países sede de entidades extranjeras. Los cálculos son estáticos y cuantitativos, con fechas de corte mensuales, y el informe no sugiere decisiones de inversión. El análisis se realiza mensualmente, proporcionando una visión útil de forma periódica y reconociendo que pueden existir variaciones mensuales. El objetivo es ofrecer información adicional a la proporcionada por otras fuentes, con fines informativos y educativos, sin ser una invitación a invertir, destacando el compromiso con la educación financiera. Para más información contáctenos en <https://www.trustfamilyoffice.com/contacts.php>

¡Que tengan un buen domingo!



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
20/12/2024

Dólar Cheque	7.690	7.840	=
Dólar Americano	7.600	7.840	=
Peso Argentino	3	10	=
Real	1.420	1.500	=
Euro	8.000	8.700	=
Peso uruguayo	180	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

20/12/2024

Petróleo Crudo	69,47	▼
Oro	2.647,10	▲
Plata	30,22	▲
Soja	353,85	▲
Maíz	173,52	▲
Trigo	199,61	▲

Tasas

19/12/2024

US 10 años	4,57%	▲
US 6 meses	4,29%	▼
US 2 años	4,32%	▼
US 5 años	4,43%	▲

Índices

20/12/2024

DOW JONES	43.065,92	-541,19	1,27%
S&P 500	5.962,21	-67,56	1,15%
NASDAQ 100	19.696,65	-229,74	1,18%
FTSE 100	8.084,61	20,71	-0,26%
NIKKEI	38.701,90	111,68	0,29%
HANG SENG	19.720,70	31,81	-0,16%
SHANGAI	3.368,00	2,00	-0,06%
iBOVESPA	121.993,00	-397,00	0,33%
MERVAL	2.460.463,00	-22.744,00	0,93%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/10/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
20/12/2024

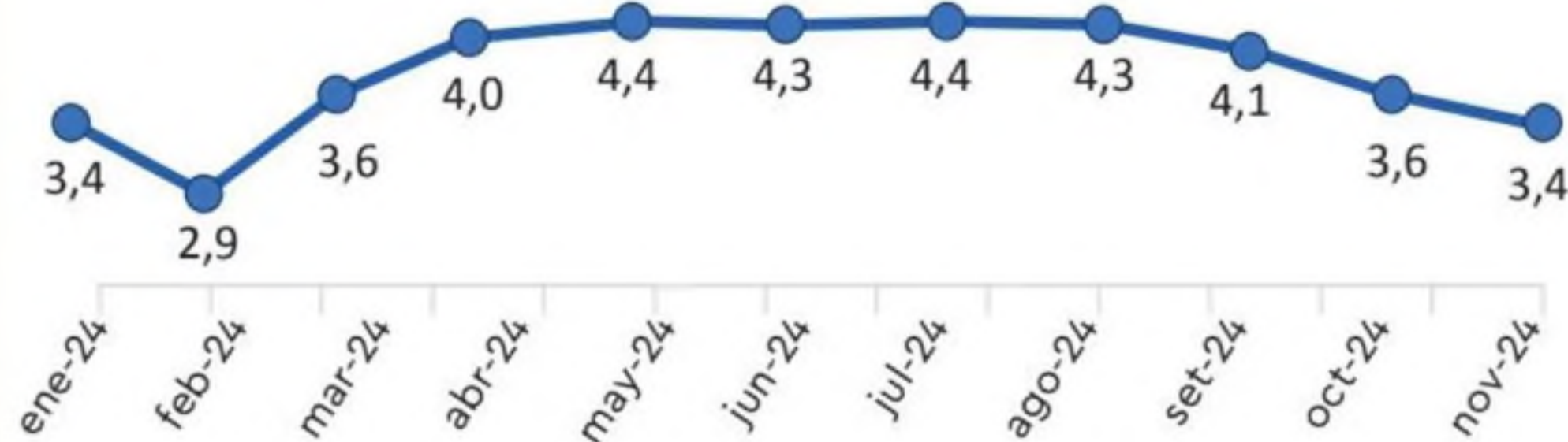
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,40%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,14%
Proyección PIB 2024	4,00%
RIN	9.547,5 M USD

Ganado

Fuente: Asociación Rural del Paraguay
17/12/2024

Novillo	14.932
Toro	13.841
Vaca	13.536

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/10/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.047.266	2,04%	30,95%
BANCO ATLAS S.A.	8.451.069	2,63%	31,90%
CITIBANK N.A.	503.805	0,00%	42,08%
BANCO BASA S.A.	8.209.196	2,28%	14,27%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	30.513.044	2,32%	22,70%
BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A.	4.623.696	1,89%	14,37%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	15.640.766	6,96%	20,17%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.214.550	1,16%	26,98%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.492.481	2,99%	30,86%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	17.304.960	2,60%	12,45%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.607.921	3,53%	11,24%
BANCO DO BRASIL S.A.	805.489	0,00%	14,16%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	329.377	26,26%	-52,30%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.679.147	1,62%	8,47%
SOLAR BANCO S.A.E	2.068.167	4,43%	14,29%
UENO BANK S.A.	6.864.629	0,78%	21,57%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.302.057	0,76%	16,93%
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.528.640	5,96%	14,58%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	132.522	5,65%	-23,40%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.170.728	9,84%	49,20%
FIC S.A. DE FINANZAS	924.072	2,46%	3,51%

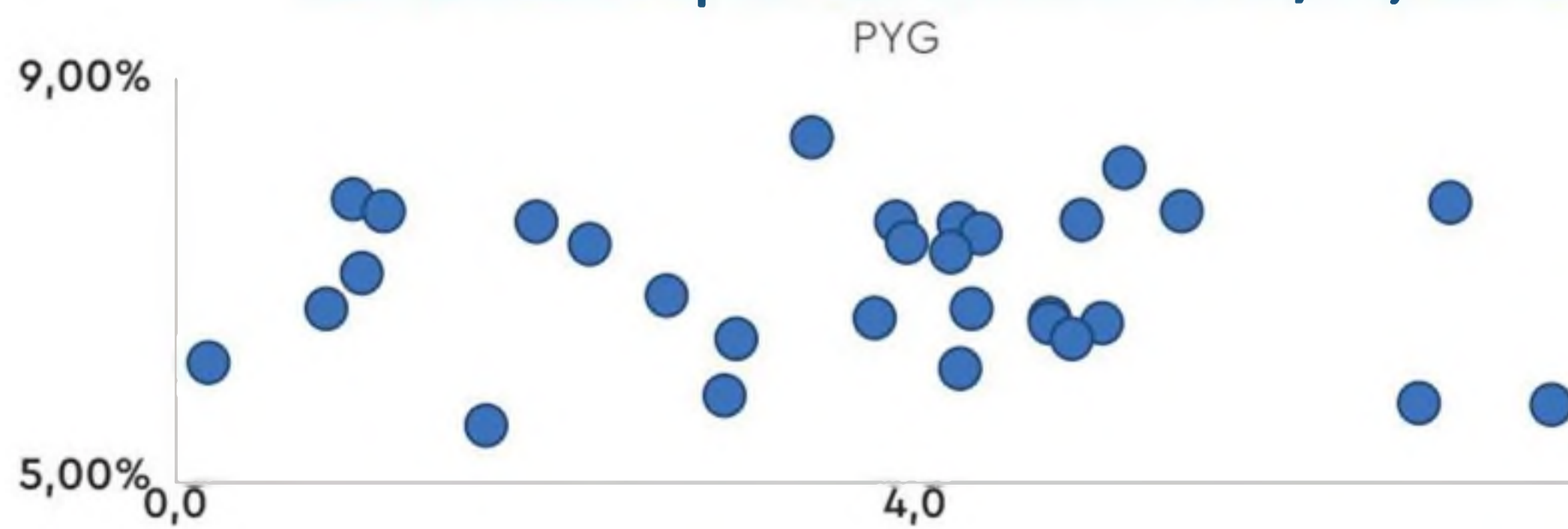
Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA
Volumen Negociado
19/DICIEMBRE/2024
G. 399.185.866.935

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

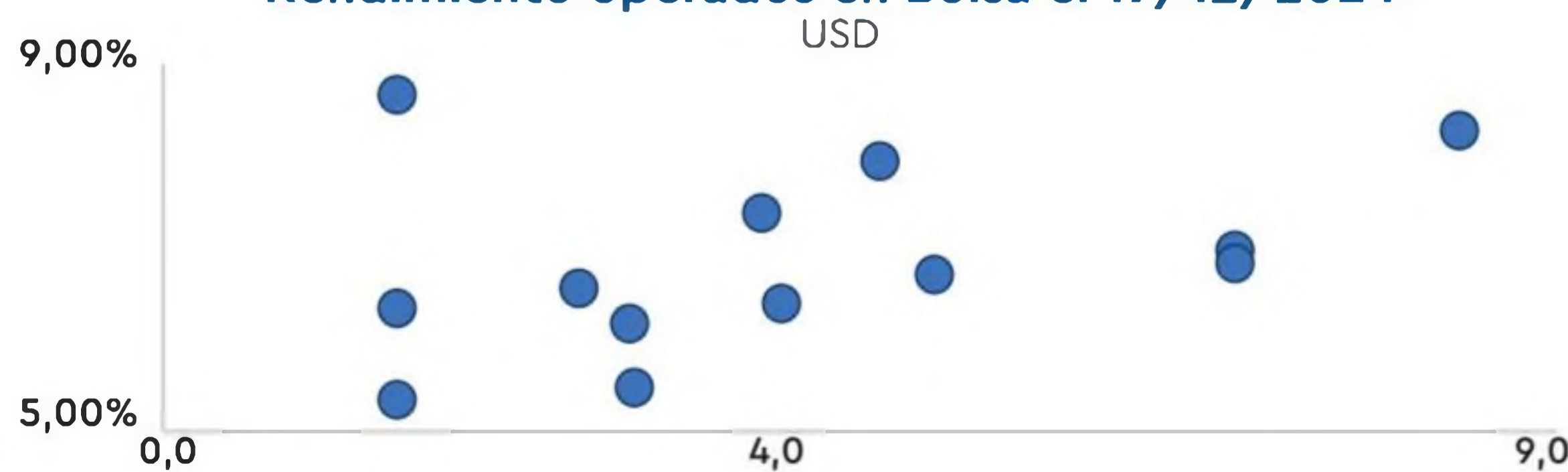
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	250.000.000.000
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	80.290.000.000
GRUPO INTERNACIONAL DE FINANZAS S.A.E.C.A.	39.065.000.000
MINISTERIO DE HACIENDA	15.538.620.000
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	4.517.773.658
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	2.010.097.810
ENERSUR S.A.	1.913.861.582
FONDO DE INVERSIÓN INVESTITOR LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES	1.800.000.000
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	1.728.542.417
FINANCIERA UENO S.A.E.C.A.	732.731.118
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	391.602.900
ITTI S.A.E.C.A.	318.861.343
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.)	276.383.446
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	200.895.497
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES	111.397.860
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	60.711.780
CAMPESTRE S.A.E.	55.597.330
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	52.150.572
PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.E.	47.895.487
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	15.818.856
CREDICENTRO S.A.E.C.A.	14.196.336
GAS CORONA S.A.E.C.A.	10.236.860
AGRO NATHURA SAE	10.061.640
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	8.127.120
VISION BANCO S.A.E.C.A.	7.888.349
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	6.386.400
VILUX S.A.	1.028.574

Rendimiento operados en Bolsa el 19/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 19/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y
Basa Administradora de Fondos
Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

EL HACEDOR DE UNA INMENSA LABOR COMUNITARIA

Koki Ruiz, la élite derrotada y el arte en las manos del pueblo

No es fácil describir la historia de un impenitente promotor de desafíos que contradujo al centralismo cultural, convirtió a campesinos, zapateros y almaceneros en propietarios del arte. No es fácil describir a un hombre que huyó de la élite cultural asuncena para volver porque un papa, primero, y una santa, después, requerían de un artista excepcional.



Augusto dos Santos
Asesor político y comunicacional,
escritor

Fotos
Archivo

En “La desaparición de la santa”, de Jorge Amado, la imagen de madera de santa Bárbara, la del trueno, huye de su inminente misión sagrada al amarrarse el barco que la conduce hasta el puerto de Salvador de Bahía y, de un salto, corre y se sumerge en el caserío de marineros, bares y borrachos, prostíbulos y plazas bohemias buscando respirar el aire de la humanidad. No pude sino recordar esta maravillosa novela, tan bahiana y sincrética cuando trataba de configurar qué era lo más importante que nos deja Koki Ruiz a su muerte.

En más de 30 años de conocerlo y cultivar su amistad, creo que eso más importante es que Koki supo derrotar a los caballeros templarios del elitismo cultural y llevar a su pueblo campesino no solo la llama del arte, que ya hubiera sido suficiente, sino la creación del arte.

El legado más importante de Koki ha sido la fundación de una comunidad de hacedores de arte. Fui testigo, en los albores de los 90, de la “huida hacia el interior” de Koki cuando ya era un artista plástico célebre, que bien podría haberse quedado en la capital a cosechar el susurro lisonjero del vernis-



sage semanal y las charlitas de arte con personas que no dejan de mencionar Europa. Pero a Koki no le interesaban los cenáculos culturosos, aborrecía el elitismo y las élites, ante lo cual, en vez de gozar del éxito de su obra pictórica

en la centralidad de la todopoderosa Asunción, decidió dejar el mundanal fluido de autoelogios para refugiarse en el campo, rodeado de un pueblito de personas asentadas sobre una misma calle polvorienta, que en tales 90

terminaría llamándose Yvágá Rape (Camino al Cielo).

EL “SONSERERO” DE MISIONES

En su propio pueblo, San Ignacio, Roque Ruiz Pérez, o Koki,

pudo haberse sumergido en la siesta placentera de un “ilustre hijo del pueblo” mediante su apellido de linaje local preponderante mientras seguía cosechando éxitos de venta con sus pinturas generosamente escénicas y descripti-

vas, pero su espíritu inquieto no se detenía en el continente del lienzo que lo convocaba diariamente, sino necesitaba –y luego intentaría– producir intervenciones cada vez más rotundas en las comunidades del entorno, con razones muy simples y a veces con arrebatos, como su etapa de buscador de huellas prehistóricas, su concurso de árboles gigantes, la búsqueda de vestigios de un pasado cerámico, de lo cual también he sido testigo porque este episodio produjo uno de los diálogos más jocosos de Koki con un campesino de Santa María, Misiones.

Este señor, tras llevarlo a localizar el entierro de una vasija de barro de solo pocas décadas de entierro, se puso muy feliz con la recompensa de Koki y ante ello, en tono de valoración, le regaló esta calificación con la que le haríamos chanzas toda la vida: “Don Koki –le dijo–, usted es el gran sonserero de Misiones”. El “sonserero”, en el fondo, lo que estaba haciendo era reclutar campesinos y vecinos en general a la predisposición de colaborar con el todo cultural, deselitizando, también, desde tal perspectiva.

KOKI RUIZ Y TAÑARANDY FIRMAN SU AMISTAD ETERNA

Koki resignifica Tañarandy en lo que supone otra de sus obras cruciales, cuya resultante en dinámicas sociales merece un estudio sociológico y académico que quizás aún se demora o quizás ya exista y no lo conocemos. Pero no fue fácil el inicio y no estuvo exento de incidentes.

El artista produjo en la



comunidad del entorno de su "Barraca" el escozor por la organización en torno al asunto estético. Primero mediante la generación de sentidos, reflatando un mito sobre un supuesto pasado de rebeldía del pueblo adyacente a San Ignacio, enfrentando a una historia indígena colabo-

escenas de cultivo en el rancho agricultor, de martillo y cuero en lo del talabartero, pero también de un plato volador y vecinos mirando para arriba a la misión extraterrestre en aquella familia que aseguró que la principal historia de ese hogar fue el avistamiento de un ovni. Hoy,

siguiendo a este flautista que no conducía a la muerte como en Hamelin, sino una nueva vida, a una vida en la que las personas podían reconocerse como artistas y retratistas de su propia vida y la multiplicación de ella en la relación social.

LA SEMANA SANTA EN TAÑARANDY

Koki Ruiz provenía de una familia con raíces profundamente insertas dentro de la fe cristiana y el culto católico. De hecho, San Ignacio, condición de punto de partida de la cruzada jesuítica hacia los 30 pueblos a partir de 1609, es una comunidad en la que tal sentimiento religioso está muy presente.

El establecimiento de la Semana Santa en Tañarandy, con la recuperación de los ritos tradicionales de los estacioneros, sus canciones dolorosas, la procesión igual-

mente lacerante y el montaje artístico de los cuadros vivos, más la poderosa escenificación del fuego de las candelas en todo el recorrido, despertaron en sus años iniciales cierta inquietud en la Iglesia local, que fruto de la explosión del cambio político de 1989 vivía un instante progresista elocuente, siendo una de sus expresiones el cuestionamiento a las formas tradicionales.

Sin embargo, este breve "roce" no sirvió sino para proyectar la iniciativa de Ruiz a un estamento aun superior desde que la vocación popular por tomar parte del evento fue una reacción aún más determinante que cierto desdén eclesiástico.

Probablemente fueron los tiempos cuando se produjo el momento cúlmine de la apropiación de San Ignacio y, obviamente, Tañarandy sobre la celebración. Las noticias y reportajes que durante todas estas décadas compiten con la calidad de las fotos y los videos hacen innecesaria la descripción de tal arte de combinar pasión popular con calidad.

EL ESCENÓGRAFO PRODIGIOSO Y LOS ACTORES SOCIALES

Varias veces le bromeábamos a Koki sobre la pertinencia de que se dedicara a la cinematografía. Su calidad para mover multitudes, colocar un ojo en el sitio donde se desarrollarán los cuadros, escalar su visualidad en la distancia y trabajar con los personajes eran de un arte teatral y cinematográfico. El día y

la hora señalada todo debía suceder en un tiempo acotado y sin errores, desde la procesión de la Dolorosa por Yvágua Rape hasta los cuadros escénicos en la Barraca. Este era el primer conjunto de personas cumpliendo un rol, la actuación desde un lugar que combinaba fe, voluntarismo, aventura y, con el tiempo, naciente tradición. Otra actoría se hacía presente y a borbotones: los visitantes-espectadores. Estos debían volver, decía Koki, convencidos de que todo lo que vieron se hizo en homenaje a ellos. Arte efímero, en dos horas todos volvían de Tañarandy con la sensación de haber visto dos horas conmovedoras, no importa si fuera la primera o

DOS VECES LO LLAMARON PARA UN "INMENSO TRABAJO"

Una vez más, como cotidianamente, debía estar Koki charlando con su inseparable amigo Carlucho, cuando el celular sonó, a fines de 2014, y era la voz del Gobierno de Paraguay pidiendo una mano muy especial: "Queremos pedirte que te encargues de un altar para la visita del papa Francisco". Y ese altar se hizo para julio de 2015. Pero, nuevamente, pudo haber sido una tarea solitaria de Koki y sus colaboradores y ya sería una obra histórica e inolvidable, pero el artista decidió que eso no era suficiente. Que la dimensión de este altar no

"Lo más importante es que Koki supo derrotar a los caballeros templarios del elitismo cultural y llevar a su pueblo campesino no solo la llama del arte, que ya hubiera sido suficiente, sino la creación del arte. El legado más importante de Koki ha sido la fundación de una comunidad de hacedores de arte".

racionista con los jesuitas con otra insurrecta. Acto seguido, organizó a los pobladores en relación con una consigna singular: que cada uno haga del frente de su casa una imagen de su pensamiento, oficio, sueño o temores.

Así aparecieron ventanas con

fines de 2024, todas estas imágenes siguen allí, generosas, como fotografía de un corpus comunitario que decidió expresarse mediante la cultura. Ya no hablaremos de la pléyade de artistas plásticos que surgieron de a borbotones tanto desde Tañarandy como desde San Ignacio

la decimosexta vez que estuvieran viniendo. Lejos quedó aquella primera experiencia en la que un pequeño grupo de amigos y parientes de Koki observábamos el nacimiento de esta obra y todavía alcanzaban los termos de cocido y el oportuno mbeju para todos los concurrentes. Hoy tal logística constituye la tercera actoría e incluye hotelería, restaurantes, transportes, agencias de turismo que ocupan miles de agentes emprendedores y empresarios, vecinos y voluntarios cuando la Semana Santa convierte a San Ignacio en ese sitio que visitar.

estaría constituida por su alto y ancho, sino por la colaboración de miles de paraguayos, decenas de miles de paraguayos que colaboraron en su hechura. "Qué inmenso trabajo", le dijo el papa argentino y Koki en ese instante pensó en su madre, Rosa, aquella que en una tarde de su niñez le pidió que pusiera arte sobre una torta de cumpleaños que acababa de concluir y, consumado el decorado, había dicho lo mismo: "Qué inmenso trabajo".

Otro día de 2017 lo volvieron a llamar como viejo general afincado en el campo al que llaman para dirigir las más grandes batallas. Ahora se trataba de la canonización de Chiquitunga, María Felicia de Jesús Sacramento, que se produciría en junio de 2018. Y Koki no solo lo hizo, sino lo consumó con ternura y belleza, con una misión comunitaria gigantesca colaborando y de nuevo "con un inmenso trabajo".

Fue, probablemente tras el abrazo del papa, el mejor regalo de su vida: las 40.000 personas en la Olla coreando a ritmo de estribillo futbolero su nombre artístico: "Koki, Koki". No es fácil despedir a Koki porque, hablando en paraguay, "sabes bien que no se va a ir" de la memoria del pueblo.



Jorge Zárate
jorge.zarate@nacionmedia.com

Fotos
Archivo / Gentileza

GUARDIANES DEL ACERVO CULTURAL

Los museólogos y su tarea para ayudar a pensar y diseñar un futuro mejor

“El 20 de diciembre de 2019 fue la graduación de los primeros 40 diplomados en museología en la Universidad Autónoma (UA)”, recuerda Luis Lataza, licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Buenos Aires y máster en Museología por la Universidad española de Valladolid.

“Entonces lo establecimos como Día del Museólogo Paraguayo como una forma de celebrar que se enseñaba museología en Paraguay y los hicimos con asistencia del entonces ministro de Cultura”, recuerda el especialista.

Desde ese momento ya hubo tres promociones, cuenta Alicia Elías, presidenta de la Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos (AMUS), de la que “egresaron 80 diplomados con certificación universitaria, llevadas a cabo en la UA”, apunta.

Elías, quien es gestora cultural y dirige el Museo Mitológico Ramón Elías de Capiatá, cuenta que esa carrera tiene “contenido curricular diseñado enteramente por la AMUS, pensado en nuestros museos paraguayos e impartido por profesores profesionales afiliados a nuestra entidad”.

Explicó que buena parte de la camada ya está trabajando en museos de los diferentes departamentos del país, a saber: Alto Paraná, Caazapá, Chaco, Concepción, Cordillera, Itapúa, Ñeembucú y la mayor parte en el departamento Central.

TAREA

Ante la pregunta sobre qué hay para celebrar y qué todavía falta por hacer para reconocer el oficio en el país, el museólogo Lataza recuerda que “faltan muchas cosas, pero principalmente falta que el público en general pueda entender bien en qué consiste la tarea de los museos. En la medida en que lo entienda, exigirá que haya personas capacitadas al frente de ellos”.

“Debemos, de una vez por

El pasado 20 de diciembre se celebró el Día del Museólogo Paraguayo. Aquí una charla con dos destacados referentes de la profesión que ya tiene graduados universitarios, una asociación y hasta un medio especializado. Un repaso por la actividad de los encargados de velar por el patrimonio cultural del país.



El museo es una escuela para pensar y diseñar un futuro mejor

todas, comprender que un museo no es un templo nacionalista para alabanza ciega de las glorias pasadas, sino una escuela para pensar y diseñar un futuro mejor. En la medida

en que todos los paraguayos entendamos que un museo es más bien un lugar para aprender cosas nuevas y para repetir mecánicamente, empezaremos a exigir que al frente de

los museos haya personas realmente capacitadas para investigar, cuestionar, descubrir y, finalmente, transmitir conocimientos interesantes y operativos a partir de los objetos

históricos que guardan dichos museos”, entiende el reconocido profesional, quien montó exitosamente importantes museos en el país como el flamante de Economía, en el cen-

tro de esta capital.

Para su colega Alicia Elías, “hay mucho para celebrar, el reconocimiento y la valoración de nuestro trabajo

UN CONGRESO QUE VIENE CRECIENDO

El museólogo Luis Lataza cuenta que parecía una empresa difícil de afrontar el primer Congreso Paraguayo de Museología, que se hizo en el Museo de Arte Sacro en 2018. “Allí fundamos con cinco colegas asistentes al evento la Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos (AMUS) y en 2019 creé y dirigí el Diplomado en Museología, que fue la primera vez que se enseñó museología en Paraguay”, indica.

Desde ese punto de partida, el museo ya tuvo siete ediciones y, según relata Alicia Elías, “cada año tenemos un lema diferente que tomamos del Consejo Internacional de Museos, Capítulo Paraguay (ICOM-Py). Este año los ejes temáticos del VII Congreso Paraguayo de Museología fueron educación, investigación y arte sacro, y nuestro museo anfitrión fue el museo Monseñor Juan Sinforiano Bogarín”.

Describe entonces que “al igual que los congresos anteriores cumplió con la misión de reunir a museólogos profesionales de diferentes áreas académicas y público en general, dando la oportunidad de conocer las diferentes investigaciones, trabajos realizados y proyectos del área museos. Recibimos invitados nacionales e internacionales. Además, obtuvimos las declaraciones de interés por parte del Senado, la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Sociedad Científica del Paraguay (SCP) y la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur)”.

DIFUSIÓN

Para la presidenta de la AMUS, “sería de gran aporte una política de difusión y acompañamiento, como así también herramientas de comunicación para que la información necesaria llegue a los trabajadores de todos los museos paraguayos”, comenta. En ese sentido, recordó que “MUPA: Voces de Museos y Patrimonios” se denomina el proyecto que fue lanzado el pasado 25 de octubre en el marco del VII Congreso Paraguayo de Museología.

donde desempeñamos un papel fundamental en la preservación del patrimonio cultural. Aunque la labor del museólogo necesita una ley que ampare su trabajo y su posición al frente de cada museo y por ello la AMUS trabaja en un proyecto que lo haga tanto para los museos públicos como para los privados”.

Lataza insiste en que “esta profesionalización no es solo una tarea del Estado. En Paraguay estamos muy

acostumbrados al paternalismo, pero en realidad pertenecen al Estado nacional apenas siete museos paraguayos. La inmensa mayoría son de propiedad municipal y del mismo modo hay muchísimos museos que son privados. No creo que con una reglamentación se solucionaría el problema, todos debemos involucrarnos”, considera.

OFICIO DIFÍCIL

Elías señala que “no existen



Luis Lataza, licenciado en Historia del Arte y máster en Museología



Alicia Elías, presidenta de la Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos (AMUS)

museólogos sin pasión” y destaca que un profesional “debe tener ética, conocimientos y las herramientas disponibles para el trabajo. Responsabili-

dad en el discurso museístico, comunión con el acervo y una buena comunicación con el público. Además, es primordial la pasión por la cultura y

UNA NOCHE ESPECIAL



Un evento especial que viene ganando consideración entre la gente es La Noche de los Museos, que se celebró en noviembre pasado en 34 ciudades de 13 departamentos con un récord de 96 espacios participantes.

Cuenta la museóloga Alicia Elías que la organización de la misma “corre por cuenta de una asociación independiente de la nuestra, pero su directora, la señora Gloria Velilla, es asociada nuestra, así que siempre estamos colaborando y trabajando con ellos con el voluntariado”.

Recuerda que el evento “trajo una apertura hacia los museos, ya que anteriormente la gente era reticente, muy pocos querían entrar porque o se creía que era para cierto tipo de personas cultas o porque realmente no había curiosidad en los visitantes”.

“Con La Noche de los Museos se logró que un gran volumen de personas los visite en una noche muy especial con visitas guiadas y un montón de elementos que hacen que sea realmente maravillosa. Es una de las herramientas que tenemos anualmente para que los visitantes puedan conocer y apropiarse de nuestro acervo y patrimonio cultural”, señala.

el patrimonio”.

“Como Asociación venimos trabajando por el reconocimiento y formación de los museólogos y trabajadores de museos creando espacios de aprendizaje, debates, reunio-

nes informativas y visitas técnicas. También organizamos charlas, simposios, conferencias, talleres de formación, congresos y el diplomado en museología realizados en forma virtual y presencial”, enumera.

UN SITIO EJEMPLAR

El nuevo Museo de Economía, sito en Palma y Chile del centro de Asunción, “está funcionando muy bien por varias razones”, dice Luis Lataza, responsable del mismo. “Marcó un hito dentro de la museografía nacional porque cuenta toda la historia del Paraguay, aunque sea en un breve pantallazo y desde la perspectiva económica”, resume.

“Nosotros, que somos tan orgullosos de nuestro pasado, no tenemos un Museo de Historia Paraguaya. Eso nomás ya habla sobre lo poco que valoramos y lo mal que comprendemos la tarea de los museos. Somos ‘grandes y gloriosos’, pero no aportamos pruebas, nos basta la oralidad, lo que se dice es más importante que lo que se demuestra. Pero esto no funciona así en el resto del mundo y es algo que debemos ajustar. En ese contexto, el Museo de Economía cuenta nuestra historia desde sus orígenes hasta el siglo actual, aunque en verdad, siendo un museo especializado, no es su obligación”, indica.

“Por el otro lado, hay otro pensamiento tan típico paraguayo, creer que todos los museos sean pequeñitos o grandes tengan que tener pretensiones enciclopédicas y tengan que contar cosas de las cuales no tienen ninguna prueba documental, o sea hablar de temas de los que no tienen objetos dentro de su colección. No es así como funcionan los museos. Un museo no es un edificio, sino su colección, y solo de ella hay que hablar. La tendencia a nivel global, al contrario, es que los museos sean cada vez más especializados, focalizándose solamente en su colección y en un



aspecto del saber humano o un momento de la historia, o de un lugar dentro de un país”, dice Lataza.

El destacado profesional ha creado, renovado y actualizado más de 30 museos en todo el país. Desde el emblemático Museo de Arte Sacro de la Fundación Latourrette Bo –del cual es actualmente director académico–, ha tenido a su cargo la renovación de los museos de Itaipú o el de Yacyretá, además de todos los de la Ruta Jesuítica.

A su cargo también estuvieron el Museo Judío del Paraguay, el del Hospital de Clínicas o el del Papa Francisco. También los museos municipales de Villa Hayes, Carmen del Paraná, Curuguaty, Caazapá y Humaitá, el Museo de la Basílica de Caacupé y el de la Estación Central, por citar los más resaltantes.

OCHO SITIOS A RENOVARSE

El Gobierno destinará 5 millones de dólares a la revitalización de ocho sitios históricos durante el próximo 2025, según se informó.

Ellos serán: La Recova (Asunción), las estaciones de tren de Ybytymí (Paraguari), Areguá (Central) y San Salvador (Guairá), los templos Ñandejára Guasu de Piribebuy (Cordillera), San Buenaventura de Yaguarón (Paraguari) e Isla Umbú (Ñeembucú), así también como la Casa de la Cultura de San Pedro del Ycuamandyyú (San Pedro).

Los fondos serán provistos por la Itaipú Binacional como parte del Programa de Salvaguardia Urgente del Patrimonio Cultural Material del Paraguay, que posiblemente lleve el nombre Roikéta, se indicó.

✘ MITO O REALIDAD ✔ UNA POBLACIÓN LARGAMENTE INVISIBILIZADA

Fotos
Gentileza

¿Por qué la insistente afirmación de que en Paraguay no hay negros?

No deja de ser paradójico que aún estamos cuestionándonos por si hubo o no hubo negros en Paraguay, cuando hace un mes, el 26 de noviembre pasado, el presidente Santiago Peña firmó el decreto por el cual se reglamenta la Ley N° 6940, que establece medidas de prevención y sanción contra toda forma de discriminación hacia las personas afrodescendientes.

Sin embargo, como ocurre en países vecinos, se sigue afirmando la inexistencia de la presencia africana en la historia del Paraguay.

No importa que todos los censos desde el siglo XVII hasta el XIX recojan dicha presencia: alrededor de un 11% de la población total y 4% de población esclavizada.

Tampoco hace mella la cantidad de documentación existente en el Archivo Nacional de Asunción sobre dicha comunidad. Por ejemplo, desde 1650 existía una cofradía, la del Santo Rey Baltazar, que era para personas afrodescendientes libres. Es decir, personas que habían llegado esclavizadas y que luego, por una razón u otra, lograron liberarse. Su presencia, entonces, ya era previa a 1650.

LIBERTAD DE VIENTRES

Suena extraño que se pase por alto el Decreto de la Libertad de Vientres firmado por los cónsules Carlos Antonio López y Mariano Roque Alonso en 1842, por el cual los hijos de mujeres esclavizadas nacidos a partir del 1 de enero de 1843 serían considerados libertos.

Claro que recién serían libres del todo cuando las mujeres cumplieran 24 años y los varones 25, pero este dato, precisamente, daría pie para comprender el importante rol que cumplían las personas esclavizadas, libertos incluidos, en la sociedad paraguaya.

La misma Constitución de 1870 en su artículo 25 decretaba, finalmente, la abolición de la esclavitud. Entonces, ¿cómo es eso que nunca hubo negros en Paraguay?

En esta edición de Mito o Realidad, el historiador Ignacio Telesca desmitifica la creencia generalizada de que en Paraguay no hubo población negra y que el único contingente de origen africano que llegó al país lo hizo acompañando al caudillo oriental José Gervasio Artigas en su largo exilio, que duró hasta su muerte en 1850, o producto de violaciones de las tropas aliadas durante la Guerra Grande.

TESTIMONIOS

Artículos de León Cadogan de la década del 50 del siglo pasado hablan de esta presencia. La hermosa obra de Josefina Plá, “Hermano negro”, tiene ya más de cincuenta años, a la que debemos incluir los libros de Agustín Blujaki (“Pueblos de pardos libres: San Agustín de Emboscada”, de 1980), de Ana María Argüello (“El rol de los esclavos negros en el Paraguay”, de 1999), de Alfredo Boccia Románach (“Esclavitud en el Paraguay”, de 2004). Más de cincuenta trabajos, entre libros y artículos, dan cuenta de la presencia afrodescendiente en el Paraguay desde la conquista hasta el día de hoy.

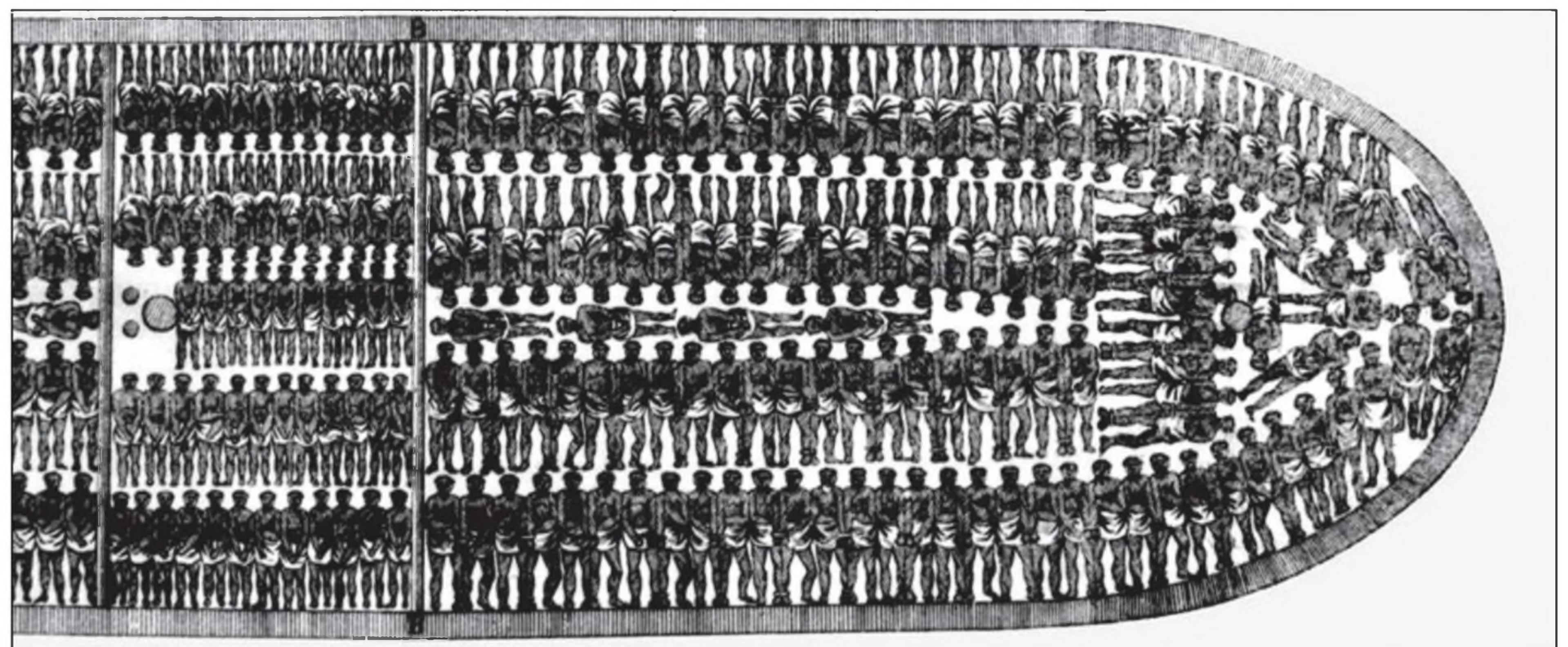
Entonces, ¿por qué la insistente afirmación de que en Paraguay no hay negros?

Existe una explicación, al menos, que da cuenta de este pensamiento y se remonta a los tiempos posbélicos.

RECREANDO UNA IDENTIDAD

Acabada la guerra contra la Triple Alianza, la intelectualidad paraguaya tuvo que recrearse una identidad. ¿Quiénes eran los paraguayos? ¿Eran acaso los bárbaros que había que civilizar como expresaban los vencedores de la guerra? ¿Eran los herederos de la sumisión y obediencia sellada a sangre y fuego por los jesuitas?

La respuesta, obviamente, es no; pero ¿cómo justificarla? Si bien los que intentaron responder fueron muchos, me centraré fundamental-



La población negra esclavizada era traída a América en barcos en terribles condiciones

mente en uno.

En 1903, Manuel Domínguez –siendo vicepresidente de la República– brindó una conferencia en el Instituto Paraguayo sobre las “Causas del heroísmo paraguayo” para explicar por qué los soldados paraguayos se habían batido con tanto denuedo por los cinco años que duró la guerra.

La base de todo estaba en el mestizaje entre el español y el

guaraní. Esta combinación generó una especie de superhombre “superior al invasor como raza y en las energías que derivan de esta causa: en inteligencia natural, en sagacidad, en generosidad, en carácter hospitalario, hasta en estatura que dijo Azara, hasta en lo físico que dijo Thompson, en el número de hombres blancos que digo yo”.

Para Domínguez, este mestizaje se dio en el siglo XVI y, afirma, a la quinta generación se fue haciendo blanco. Es

El historiador
Ignacio Telesca

decir, para el siglo XIX la mayoría de la población era blanca. Reconoce, sin embargo, la presencia de “unos pocos hombres de color en el Paraguay y en la guerra su inferioridad en empuje, en resistencia, se puso en evidencia: en los primeros choques se extinguieron”.

INTENCIONALIDAD

Uno puede no compartir, en absoluto, las afirmaciones de Domínguez, pero sí comprender que, en el contexto en que fueron escritas, tenían una intencionalidad clara: construir una identidad frente a los embates de los enemigos. Esto se ve reafirmado cuando en 1911, al celebrarse el centenario de la Independencia, en el prólogo al “Álbum gráfico de la República del Paraguay”, Arsenio López Decoud escribiese que “el pigmento negro no ensombrece nuestra piel”.

Para la llamada generación del 900, la presencia afrodescendiente era dejada de lado y el trompa Cándido Silva era una

reliquia del pasado.

Se puede comprender que hace un siglo, al igual que ocurría en países vecinos, se hiciera alarde de la blancura de la población. Lo que no podemos aceptar es que después de tanta investigación hoy se sigan sosteniendo los dichos de Domínguez o López Decoud.

Existe una población que hoy en día se reconoce como afrodescendiente, para quienes es un insulto (¿discriminación?, ¿racismo?) que se le diga en la cara “ustedes no existen”; como también es claro, a pesar de Manuel Domínguez, que el mestizaje no terminó en el siglo XVI, sino que se fue continuando a lo largo de los siglos y no solo entre españoles y guaraníes, sino también con la población afrodescendiente. El paraguayo, al igual que el argentino, el chileno o el uruguayo, también posee una ascendencia africana por más que el racismo estructural (y mental) nos determine a negarla.

SENCILLOS RECUERDOS Y UNA DELICADA PINTURA

El pesebre con el color apagado, a Polaca y Raúl Montero



Toni Roberto
tonirobertogodoy@gmail.com

En este último domingo antes de Navidad, Toni Roberto evoca a dos queridas figuras desaparecidas recientemente, así como recuerdos y tradiciones que sobreviven en la selva de cemento.

Todos los años, la tía de Moncho Azuaga armaba su viejo pesebre ahí en el frente de la sencilla casa de la calle Tercera Proyectadas casi Alberdi. Al pasar, de ida a la misa del antiguo beato Roque, hoy san Roque González, admirábamos aquellas piezas de Navidad.

La casita de paja, el Niño, la Virgen, san José, los tradicionales animalitos y las frutas. Como una gran escenografía, la fachada; un chalecito al estilo art déco paraguayo que hacía de fondo a tan digna representación.

POLACA Y RAÚL

Los recuerdos, como una película en blanco y negro con píxeles representados por el desgastado portoncito de madera que dejaba entrever al pasar aquella escena navideña en el viejo barrio Gral. Díaz de Asunción, esa es la imagen que tengo en este preludio de Navidad por la partida de personas tan queridas como lo fueron Polaca Rivarola de Prieto y Raúl Montero Bray, que paradójicamente fallecieron con horas de diferencia y fueron velados en el mismo lugar.

Una coincidencia más: los dos fueron asiduos oyentes y lectores de estos "Cuadernos de barrio" y con los dos tuve mucho trato en largas charlas. Con Polaca en interminables intercambios de parecer sobre las antiguas piezas de arte de su legendario anticuario de la calle Ulrico Schmidly con Raúl en los últimos años, acalorados pero serenos debates, sobre el devenir social y nuestra cercanía por el pensamiento jesuita.

Con Raúl, vecino desde hace más de una década, era común que al quitar su auto de la cochera y coincidir con mi salida recostar-



"Merry Christmas". Benjamín Ocampos. Colección Verónica Torres

nos por su coche o el mío, que eran usados de taburete para el pensamiento disruptivo, charlando sobre temas de su programa en radio Fe y Alegría, así como los míos de "Cuadernos de barrio" de Nación Media.

EL PESEBRE Y EL PINTOR DE PUERTO MIHANOVICH

Así, en este final de año,

me tomé el permiso de apagar por un rato el color de este gran cuadro denominado "Merry Christmas", de la colección de Verónica Torres, que hoy engalana los pasillos de un conocido shopping del barrio del doctor Morra. El autor, Benjamín Ocampos, es un pintor popular paraguayo nacido en Puerto Mihanovich en las alturas del norte, en Alto Paraguay, en 1964.

LOS HERMANOS VACCHETTA BOGGINO

Por el camino y observando la obra, recojo recuerdos de mis charlas con los hermanos Arturo y Mario Vacchetta Boggino, sobre tradiciones navideñas del Paraguay profundo, que ellos conocen muy bien. Desde la cultura atalaya de la cultura guaireña, contándome que en las navidades se podía llevar un pre-

sente al Niño, así como también los dueños de las casas visitadas, daban pequeños regalos, golosinas y hasta pequeñas figuras de barro.

De hecho, estos dos hermanos de Villarrica me obsesaron días pasados una pieza de Navidad, diciéndome "te traemos un regalo para tu pesebre como se estila en el interior del Paraguay", preservando así una tradición

del Paraguay traída a la selva de cemento de Asunción.

Sirvan estos sencillos recuerdos y esta delicada pintura popular pasada al blanco y negro para resaltar la esencia de estas fechas de reflexión, que deberían ser más austeras y que venimos haciendo cada año en estas ya tradicionales publicaciones de domingo, desde hace cinco navidades de barrio.

Jimmi Peralta

Fotos
Matías Amarilla / Gentileza

El acervo arquitectónico, así como otros bienes culturales, narran en cada espacio un acontecer no solo del pasado, sino que, en muchos casos, con su destrucción y deterioro reflejan la inacción del presente proyectando las sombras de eso que se elige olvidar.

“La falta de cultura de nuestra gente y la ignorancia en el tema son los peores enemigos de nuestro patrimonio. Como afirman los patrimonialistas, primero hay que conocer para valorar y luego valorar para defender. El gran desconocimiento de nuestro acervo arquitectónico por una importante parte de la ciudadanía trae consigo la indiferencia ante las demoliciones de obras de carácter patrimonial”, explica preocupado el doctor en arquitectura Jorge Carlos Fernández, docente universitario e investigador, quien desarrolla además una labor pedagógica abierta sobre el tema con publicaciones a través de redes sociales.

“Estamos ante una pérdida acelerada del patrimonio, estamos matando nuestra historia, olvidando la memoria de la ciudad, nos estamos convirtiendo en una ciudad cada vez más vacía, sin contenido. Dentro de unos años más qué tendremos para mostrar al que viene del exterior, ¿torres y torres de vidrio que solo representan a este mundo globalizador que anula la historia de cada cultura?”, plantea Fernández.

VALOR PATRIMONIAL

La capital ha catalogado un total de 1.810 inmuebles como parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad, que están mayormente dentro del dominio de propiedad privada.

El marco legal que regula los indicadores y la protección del patrimonio son la Ley 5621/16, y las ordenanzas 28/96 y 151/2000.

“Variables del valor patrimonial del inmueble pueden ser varias: haber albergado un hecho histórico de importancia como, por ejemplo, la Casa de la Inde-

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE ASUNCIÓN

“Estamos ante una pérdida acelerada de la memoria de la ciudad”

El docente e investigador Jorge Carlos Fernández advierte sobre el progresivo deterioro del patrimonio arquitectónico y artístico de Asunción, lo cual está vaciando y privando de contenido identitario a la capital del país. Hay 1.810 inmuebles catalogados como bienes patrimoniales, algunos con urgentes necesidades de rescate y conservación.



El edificio del Cabildo es uno de los patrimonios históricos más importantes de la ciudad

pendencia o la residencia de algún personaje ilustre de nuestra historia. Es decir, cualquier sitio, arquitectura, plaza, calle que marque un suceso importante en la historia de modo de mantener viva la memoria de la ciudad. Por otro lado, está el patrimonio de valor artístico, o sea estético, que representa la evolución de los estilos arquitectónicos en nuestra ciudad”, refiere el docente y activista.

Una sociedad sumergida no solo en la inmediatez de lo urgente, sino el requerimiento del consumo del permanente presente hace que

cuestiones como la valoración histórica de acontecimientos y lugares pasen muchas veces en segundo lugar, refiere Fernández, lo cual conlleva al abandono, deterioro y destrucción.

Por el rol y economía de nuestro territorio durante el periodo colonial, el patrimonio arquitectónico de Asunción es modesto y no monumental en comparación con otras capitales del continente.

“Han quedado poquísimos ejemplos de aquella época en nuestra ciudad capital, como la Casa de la Inde-

pendencia de los hermanos Martínez Sáenz o la Casa Viola y la Castelví en la Manzana de la Rivera. El gran impulso en el desarrollo arquitectónico se presentó recién en la posguerra, en el periodo del liberalismo, con la llegada de un buen número de inmigrantes europeos, entre ellos constructores y arquitectos, quienes realmente levantaron y actualizaron arquitectónicamente nuestra ciudad, aportando un patrimonio de un nivel estético más próximo a lo que se daba en Buenos Aires, pero a una escala pequeña, considerando las condicio-

nes económicas del país”, explicó Fernández.

DETERIORO

Algunas de las construcciones más ricas por sus características arquitectónicas y su valor histórico pertenecen al Estado. Sin embargo, el no acompañamiento punitivo o con incentivos a los propietarios privados hace que construcciones de comienzos del siglo pasado hoy estén expuestas a un gran deterioro.

Respecto a los tres edificios patrimoniales más importantes de la ciudad, adujo que

es difícil responder, pues se deben tener en cuenta una serie de criterios. No obstante ello, citó el Cabildo, que no es el original de los tiempos de la colonia, sino que fue obra del gobierno de Carlos Antonio López. En ese lugar estuvo asentado el edificio de gobierno desde tiempos de la colonia hasta don Carlos, pasando posteriormente a albergar la sede del Legislativo, por lo que tiene un peso histórico de gran importancia, más aún por su ubicación en el eje central de la plaza de Armas o plaza Mayor.

En segundo y tercer lugar citó, respectivamente, el Oratorio de la Virgen de la Asunción y el Palacio de López, obras del gran arquitecto italiano Alejandro Ravizza, más por su valor estético que histórico a su criterio.

“Estos ejemplares representan el anhelo de la europeización de nuestra ciudad por parte de la familia López, bajo la fuerte influencia de la arquitectura italiana, producto del eurocentrismo decimonónico que pegaba fuertemente en nuestra América por aquel siglo”, puntualizó.

COSTOS

“La problemática de los edificios patrimoniales es el estado de deterioro y abandono por parte de los propietarios. La Ley 5621/16 ‘De protección del patrimonio cultural’ establece que los propietarios de bienes culturales están obligados a costear su conservación y restauración”, explica el



El Panteón de los Héroes fue construido en la década de 1860 con el fin de ser el oratorio privado de Francisco Solano López

Ing. Ronald Salinas, jefe del Departamento de Patrimonio Cultural de la Municipalidad de Asunción.

Según refiere el funcionario, la comuna tiene por objetivo revitalizar, mantener y mejorar las condiciones del centro histórico. En ese sentido, algunas de las acciones tienen que ver con incentivos impositivos, que consisten en la exoneración de tributos para los propietarios de inmuebles catalogados conforme al estado de conservación y mantenimiento en que se encuentren.

REVALORIZACIÓN

Respecto a las labores que está realizando la administración municipal con vistas a revalorizar el patrimonio cultural, Salinas señaló que actualmente la Municipalidad de Asunción junto con la Secretaría Nacional de Cultura están encarando el proyecto de recuperación del corredor conocido como



El docente e investigador Jorge Carlos Fernández

La Recova en el marco de un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

“Urge el rescate de la vieja Recova del Puerto de Asunción, sitio muy rico en historia como lugar comercial e igualmente arquitectónico, ya que gran parte de las ciudades de épocas pasadas contaban con su correspondiente recova. Por otro lado, como patrimonio arquitectónico representa otro de los edificios importantes, obra de don Carlos, que empezó a construir parte de la imagen de nuestra ciudad”, añadió Fernández.

En este sentido, Salinas explicó que además del proyecto de recuperación de La Recova, desde la Dirección de Planeamiento Urbano, encabezada por el Arq. Diego Sotomayor, se está trabajando en el proyecto de restauración y revitalización de la casa Zanotti, con un presupuesto aprobado por la Junta Municipal de G. 3.500.000.000. Con estos emprendimientos se busca mejorar el

aspecto estético de casco histórico de la ciudad.

REACTIVACIÓN

El centro histórico de Asunción (CHA) es fuente de análisis y proyectos desde hace más de tres décadas. La última gran elaboración fue el conocido como Plan CHA, que aportó estudios arduos sobre la situación del centro de la ciudad, que, a la fecha, exceptuando algunas mejoras, solo presentó deterioro y una preocupante reducción de comercios y de habitantes.

“Se requiere reactivar el Plan CHA, hay que volver a habitar el casco histórico de Asunción y no expulsar a sus habitantes por los altos costos. No se debe promover un proceso de gentrificación, que básicamente constituye la renovación de una zona urbana céntrica, generalmente popular o deteriorada, que implica el desplazamiento de su población original por parte de otra de un mayor poder adquisitivo que pueda invertir en la recuperación de gran parte del patrimonio constituido por viviendas unifamiliares de fachada tipo italianizante, que configura la imagen de esta parte de la ciudad. Por el contrario, se deberían aplicar incentivos fiscales y créditos accesibles a los propietarios para su recuperación. La academia debe colaborar con el asesoramiento en el proceso de rehabilitación del inmueble”, concluye Fernández.

OTROS EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS



Además de los tres edificios ya mencionados, con la ayuda del Ing. Ronald Salinas completamos la lista de los diez patrimonios arquitectónicos más importantes de nuestra capital.

4 La Estación Central del Ferrocarril: constituye una de las obras de mayor trascendencia dentro de la arquitectura de la época de los López.

5 Catedral Metropolitana: la construcción se inició durante el segundo consulado y concluyó bajo la presidencia de don Carlos. Constituye uno de los exponentes más representativos del progreso edilicio de principios de la era republicana de nuestro país. Con la construcción de la Catedral se inauguró una nueva manera de ver la arquitectura religiosa.

6 Edificio Capasa: de estilo neoclásico, el edificio fue construido en 1904. Hacia 1910 funcionó allí la sede administrativa de la Municipalidad de Asunción, ya en la década del 30 y hasta los años 60 fue sede del Ministerio de Guerra y Marina (más tarde de Defensa Nacional)

7 Iglesia de la Encarnación: se halla enclavada en una de las siete colinas. Su construcción se inició en 1893 a instancias del padre Juan Bernabé Colmán, cura párroco de la anterior iglesia de la Encarnación que fuera destruida por un incendio en 1889. Cuando estalló la guerra del Chaco,

el templo fue utilizado como hospital de evacuados del frente de batalla.

8 La Recova: constituye una de las últimas construcciones del periodo de Carlos A. López. En principio fue destinado a Capitanía General de Puertos, propiedad del gobierno hasta finalización de la guerra del 70. En la posguerra, dada la acuciante situación económica del país, el gobierno dispuso la venta de gran parte de los edificios de propiedad estatal, entre ellos la Recova.

9 Casa de la Independencia: Fue construida en 1772 para residencia de los hermanos Pedro Pablo y Sebastián Antonio Martínez Sáenz. Esta obra es de gran valor histórico, además de cultural, pues en 1811 se reunieron en ella los próceres que ejecutarían la revolución incruenta del 14 y 15 de mayo que da apertura al periodo independiente.

10 Manzana de la Rivera: La Casa Viola y la Casa Castelví, que forman parte de este complejo, es uno de los pocos remanentes de la época colonial que se conservan en la ciudad.



La construcción del Palacio de López se inició durante el gobierno de don Carlos A. López y estaba destinado a ser residencia de Francisco Solano López



Maquinaria a vapor para despuntar y trocear la madera en Puerto Ybapobó (1922)

ANTIGUO OBRAJE UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Fotos: Gentileza

Antes de la guerra contra la Triple Alianza, Puerto Ybapobó era conocido como Punta del Ybapobomí, conforme consta en el libro “La República del Paraguay” (1862), del naturalista belga barón Alfred Louis Grislain Marbais du Graty.

Este dice al respecto que “para montar la punta del Perdenal, se toma la parte del Chaco y después de las bocas del Timbó y del Ybapobomí se llega a la Punta del Ybapobomí, en que el río se estrecha, reduciendo su anchura entre 80 a 90 metros. La costa oriental es elevada y la occidental baja, y se sigue de cerca la primera hasta salir de ese estrecho para volver a tomar la parte del Chaco”.

En el “Álbum gráfico de la República del Paraguay - Un siglo de vida nacional

Puerto Ybapobó, un paraíso desconocido

Pobladores de la otrora pujante y floreciente comunidad de Puerto Ybapobó, departamento de San Pedro, buscan colocar nuevamente la localidad en el mapa de los destinos turísticos de nuestro país aprovechando el maravilloso entorno natural y su rica historia.

1811-1911”, de Arsenio López Decoud, ya se lo menciona como Puerto Ybapobó. El autor detalla que en 1906 la empresa argentina La Forestal del Paraguay S.A. se había instalado en ese lugar, siendo su presidente fundador el Sr. Pablo Bessana, como director gerente fundador el Sr. Vicente Franco y como administrador el Sr. Elías

Domingo Tarradellas.

La empresa poseía una extensión de campo de sesenta leguas con montes ricos en curupay, lapacho, urundey, ybyraró, cedro, petereby y 10 leguas de campo de pastoreo. Sobre las costas del río Paraguay, tenía 2.112 leguas de frente y tenía ferrocarril, oficina pro-

pia de Correos y Telégrafos, y línea telefónica.

Al momento de su constitución, tenía los siguientes límites: al norte lindaba con propiedades del Sr. Cardús, Zubizarreta, Agüero y el río Ypané; al este con el Sr. Vicente Nogués, con montes fiscales y la población de Tacuatí; al sur, con el Sr. José

Serrati y la Rural Española, y al oeste, el río Paraguay.

EL OBRAJE

Desde 1906, dedicaban parte de esos campos a la ganadería, pero el obraje era el reglón principal de La Forestal del Paraguay S.A. y tenían trabajando unos 300 hombres y 100 carros. Para ese

año, la extensión de la propiedad hacía insuficientes los 15 km de vía del ferrocarril, lo que hizo inevitable la construcción de 10 km más, que fue terminada en 1911.

Unos años más tarde, esa vía se extendería por 42 km hasta el paraje San Antonio (Punta Riel), ya en las inmediaciones de Tacuatí, que dista unos 70 km, donde se producían por mes 500 vigas de madera dura. La exuberancia de sus montes era tan notable que se calculaba en 12 a 14 cimientos por hectárea.

La Forestal del Paraguay S.A. contaba con una administración general en el Puerto, con una casa central con todo el confort necesario y otra instalación en la estancia, con galpones, corrales, bretes, rodeos alambreados y también otra población y también en la administración del monte llamado Itacurubí. En el puerto se



El obraje era el reglón principal de La Forestal del Paraguay S. A.

hallaba establecido el aserradero, la estación del tren (5 máquinas), los talleres de herrería, carpintería, taller mecánico, etc., convirtiéndolo en un centro económico y social.

La importancia de La Forestal del Paraguay S. A. hizo necesaria la construcción de una oficina propia de Correos y Telégrafos, y la instalación de 25 km de línea telefónica, que unía la administración del puerto con la estancia y la administración del Monte Itacurubí.

Cuando acabaron con los bosques, vino la decadencia y terminó la bonanza. La firma entró en quiebra en 1965 y cesó sus operaciones, pero en ella quedó un pequeño, amable y amoroso poblado, organizado por exempleados de la empresa maderera.

LA GUERRA CIVIL DEL 47

Esta localidad fue escenario de un relevante episodio histórico del siglo XX. Este fue un punto de abastecimiento

de las fuerzas del gobierno del general Higinio Morínigo y fue tomada por los revolucionarios el 16 de marzo de 1947, refiere el historiador Rodrigo Cardozo Samaniego.

Los rebeldes evacuaron su plaza fuerte principal de Concepción el 31 de julio de 1947 luego de que organizaran una flota de 37 embarcaciones (tres unidades grandes, diez chatas y 24 lanchas menores), que llevaban un armamento improvisado de morteros y ametralladoras, sigue relatando.

Los planes rebeldes preveían que un regimiento de infantería atacaría Puerto Milagro y entonces avanzaría hacia Puerto Ybapobó, que ya habían tomado el 16 de marzo. La flotilla rebelde mientras tanto forzaría el pasaje río abajo y en ruta a Puerto Ybapobó hundiría o capturaría el buque gubernista Coronel Martínez y al remolcador Ñeembucú, que estaban operando entre La Caída y Puerto Milagro.

ATAQUE

El convoy fue comandado por el remolcador Desarrollo, artillado con un cañón antiaéreo. Aproximadamente a las 3:00 de la madrugada de aquel día, sorprendió y abordó los buques gubernistas de Prats Hill y Coronel Martínez al tiempo que llegaba por tierra el Regimiento N.º 1 “2 de Mayo”, al mando del capitán Bartolomé Araujo y el teniente Sigfrido “Baby” Maluf, con otros jefes y un pelotón de soldados, constituyendo una obra de arte de la concepción estratégica militar, sostiene Cardozo Samaniego.

Los oficiales y marinos de ambas embarcaciones fueron sorprendidos mientras dormían, algunos cayeron muertos y el resto fue tomado prisionero. Los dos barcos contaban con suficiente capacidad de fuego para combatir en la costa del río.

En tierra el movimiento tuvo el mismo resultado. Los

gubernistas se desbandaron hacia el interior siguiendo la vía férrea que conducía a Punta Riel, la misma que usó el grueso del frente gubernista que logró vadear el río Ypané para tomar el distrito de Belén. El general Feliciano Morales, comandante de ese sector, al encontrarse rodeado abandonó precipitadamente su puesto comando en calzoncillo. Luego la flota rebelde siguió su camino.

Por su parte, el historiador Fabián Chamorro Torres comenta que el 1 de agosto los revolucionarios continuaron su avance por el río Paraguay. La aviación gubernista hizo su trabajo y logró hundir el barco que cargaba todo el parque de guerra y los víveres de los rebeldes.

De todas maneras, al otro día los sublevados tomaron sin mucha resistencia el Puerto Ybapobó, pagando un alto precio, ya que un cañón gubernista acertó de pleno en la embarcación guiada por Alfredo Ramos. Este resultó herido en la costilla

y quedó fuera de combate. Entonces, Rafael Franco tomó el comando principal de la revolución en su avance hacia la capital.

AÑORANZA

La rica historia que rodea a Puerto Ybapobó es el punto de partida que hoy vuelven a sentir y soñar sus habitantes, quienes son optimistas respecto a volver a ser una comunidad floreciente y progresista en vista de la pavimentación asfáltica que unirá Concepción – Belén – Villa del Rosario y que se encuentra en etapa muy avanzada.

Nelson Ibarra, un poblador nacido en este lugar, comenta que en “la primera época de La Forestal del Paraguay S. A., se trataba de una floreciente comunidad, pero luego la compañía se fue a la quiebra y los trabajadores terminaron quedándose con sus casas como parte de pago. Así se convirtió en un pueblo que sobrevive con gente sacrificada que trabaja en estancias de la zona, vive de la pesca, algunos poseen pequeñas chacras y hoy día vuelve a tener movimiento gracias al turismo, ya que solo faltan asfaltarse 17 km desde el cruce hasta la entrada a Puerto Ybapobó”.

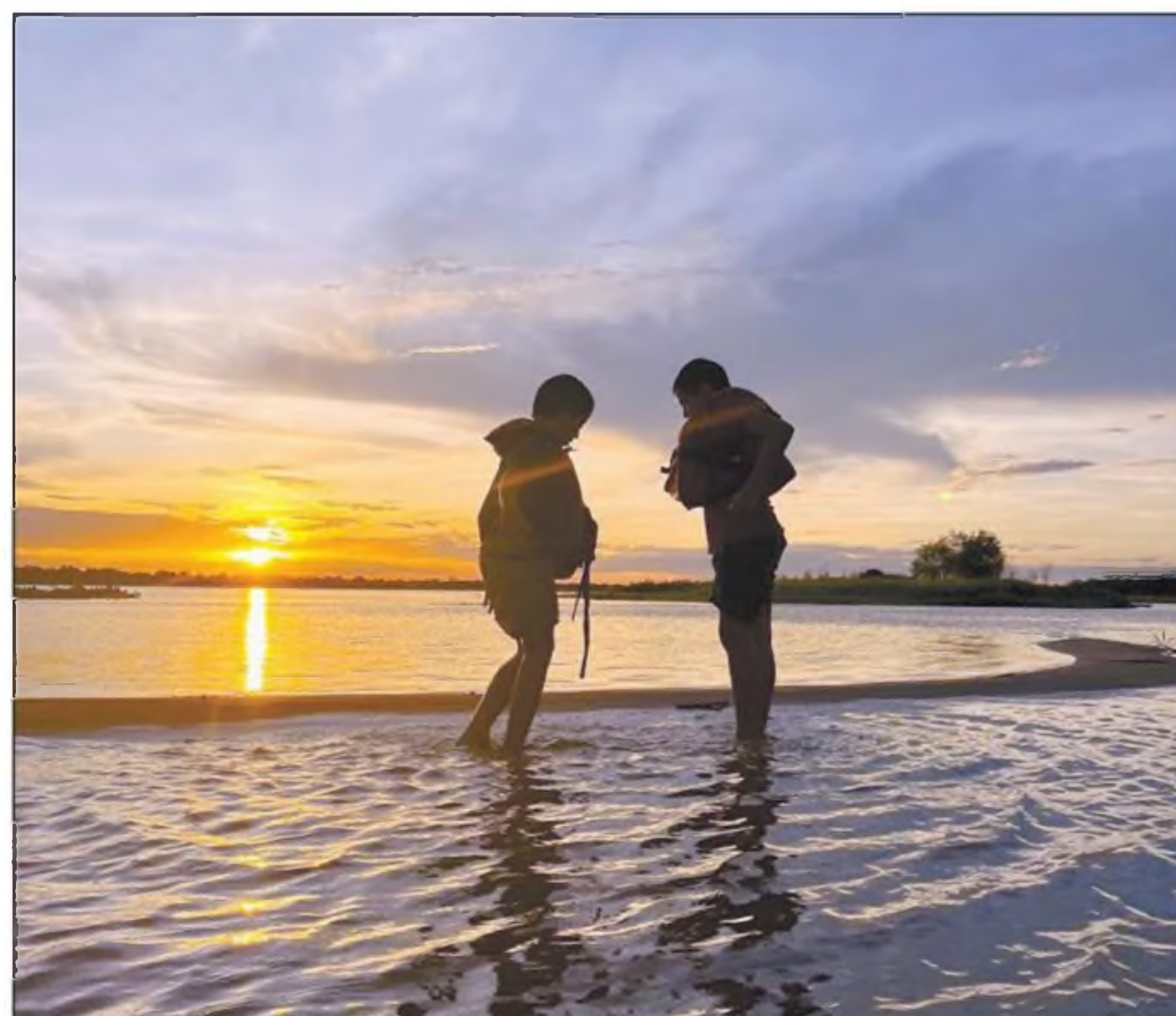
TURISMO HISTÓRICO

La comunidad de Puerto Ybapobó junto con el señor Lisandro Doria Valiente están trabajando en hacer conocer su rica historia, con hechos que ocurrieron en y cerca de la localidad. En este marco ya iniciaron los trabajos con el fin de construir un monolito con una placa conmemorativa con piezas del antiguo ferrocarril encontrados durante

una excavación para mejorar el canal de desagüe del arroyo Ybapobomí, donde estaban los antiguos talleres del tren. A más de ello, Doria es propietario del hospedaje rural La Casa de Santi, ubicado a 2 km al sur del casco urbano de Puerto Ybapobó, donde está la isla Puerto Arroz, en la costa barrancosa del río Paraguay. Además de todas las comodidades y servicio aéreo con pista propia, el emprendimiento cuenta con kayaks y una embarcación en la que se brindan a los turistas incursiones para pescar o pasear. Actualmente se encuentra en proceso la construcción de habitaciones temáticas con imágenes y objetos de la Revolución de 1947, en una fuerte apuesta al turismo histórico.



Pilotos de un BT-13 operado por las fuerzas revolucionarias



La localidad cuenta con una playa ideal para el baño recreativo

SUPERACIÓN DE DIFICULTADES GRACIAS AL EMPLEO DIGNO

“San Francisco nos cambió la vida”, coinciden trabajadores

Cuatro compatriotas, trabajadores de la industria textil y pobladores del barrio San Francisco de Asunción, relatan el cambio que se generó en sus vidas a partir de que se integraron al plantel de una empresa que prioriza las contrataciones entre los residentes del lugar.

Juan Carlos dos Santos G.
X: @juancads

Fotos
Matías Amarilla

No es ningún secreto que la industria textil paraguaya está en auge, sobre todo gracias al sistema de maquila. En este marco, el barrio San Francisco fue elegido para concretar una parte de un gran proyecto empresarial con un fuerte contenido social, apostando a mejorar la calidad de vida de los pobladores del barrio y de zonas aledañas a través de una fuente de empleo sumada a una constante capacitación.

El Grupo Texcin, con el empresario Andrés Gwynn al frente, decidió emprender en el nuevo barrio modelo creado desde cero. El proceso de mudanza se inició en los últimos días del mes de diciembre de 2017, durante el gobierno de Horacio Cartes, quien tuvo gran responsabilidad en la concreción del sueño de la casa propia para muchas familias de sectores carenciados de Asunción.

LLEGARON LAS OPORTUNIDADES

El barrio está compuesto por pobladores de la ribereña Chacarita y de otras zonas de Zeballos Cue. En todos los casos, los pobladores dejaron sus precarias viviendas en busca de una mejor calidad de vida. La llegada de la industria textil al barrio presentó oportunidades a muchas personas, 60 por ahora, pero con proyección a que sean 200 próximamente.

Es importante conocer un poco del contexto que moldearon las historias de vida de las personas que hoy trabajan en el lugar.

La Nación/Nación Media conversó con tres madres y un hijo que tuvieron la oportunidad de obtener un empleo seguro en el que se sienten cómodos y, lo más importante, ven perspectivas profesionales y personales de crecimiento.

“VENDÍA SANDWICHES Y AHORA TENGO UN TRABAJO SEGURO”

Hilda Caballero (40), madre soltera de dos hijos, a duras



El completo textil emplea actualmente a 60 personas, pero las perspectivas apuntan a seguir contratando a más personal hasta llegar a los 200 trabajadores en la planta

penas lograba mantener a su familia al estar desempleada.

“Estoy desde hace 6 meses trabajando en el área de planchado y empaque. Tengo dos hijos, soy mamá soltera y este trabajo es una bendición para mí. Vivo en el barrio y gracias a eso no pago pasaje y ahora puedo contratar a una niñera para que se quede con mis hijos”, relata emocionada la compatriota.

Ella cursó costura industrial y diseño de patrón, lo que le

permitía realizar algunos trabajos en su casa. “Hacía lo que podía en casa, algunos trabajitos de costura y sandwiches para vender, de todo un poco. Un día vi que pedían personal y traje mi currículum, enseguida me llamaron”, recuerda.

Hilda valora mucho esta oportunidad que se le presentó. “Es un trabajo seguro, es cerca de mi casa, puedo pasar más tiempo con mis hijos porque el trabajo es de lunes a viernes. Esto me ayudó mucho,

ahora vamos a pasar mejor las fiestas de fin de año”, confiesa la madre, quien asegura que puede seguir creciendo y que seguirá aprovechando las oportunidades que se le presenten.

“AHORA HASTA MI MAMÁ ESTUDIA”

“Estoy en la fábrica desde que se abrió, desde marzo. Soy del barrio y desde los 11 años trabajo en la calle. Vendía frutas con mi papá. Antes de eso limpiaba vidrios en Artigas

y General Santos. Somos del barrio San Pedro de la Chacarita y solo mi mamá trabajaba de manera algo estable, mientras mi papá vendía por la calle y yo le ayudaba. Soy el mayor de cinco hermanos y el primero en terminar la secundaria”, nos cuenta Hugo Serbán (20).

Al ser hermano mayor y ahora con trabajo estable, ayuda a su familia con la que sigue viviendo y al ser consultado sobre su parecer acerca del modelo del barrio y también

el proceso de instalación de la maquila textil, Hugo no duda en responder que fue lo mejor que le pasó al barrio.

“Dieron mucha oportunidad a la gente del barrio y, como digo siempre, el que no progresa aquí es porque no quiere”, se sincera.

Su familia decidió instalarse definitivamente en el barrio San Francisco, cansados de las constantes mudanzas temporales a causa de la crecida del río Paraguay.



Hilda vendía sandwiches y hacía costuras, mientras que Hugo comenzó como limpiavidrios y vendía frutas en la calle antes de ser llamados por la fábrica textil de su barrio

“Estudiaba en la escuela República de Cuba y nos salió la oportunidad a pesar de tener que comenzar de cero, pero hubo mucha mejoría, al punto de que todos mis hermanos ahora estudian e incluso mi mamá Celia está estudiando, eso es algo importante que conseguimos al mudarnos”, explicó.

“DEJÉ TODAS MIS FRUTAS Y VINE CORRIENDO”

El caso de Hugo es bastante particular porque una llamada de la empresa textil lo sorprendió vendiendo frutas en la calle. Hugo nos cuenta que dejó gran parte de los productos que tenía a su papá e incluso terminó regalando lo que no pudo vender por la prisa de llegar a la fábrica para presentarse a trabajar de manera inmediata.

“San Francisco nos cambió la vida a nosotros, es el mejor proyecto que se ha podido hacer en el Paraguay. A mi familia le marcó de manera positiva este barrio”, nos cuenta Hugo, quien con mucha energía regresa a su tarea de cortar las telas mientras aprende el arte textil entre modernas maquinarias.

“ME EMPODERÉ EN ESTE LUGAR”

Elizabeth Ortega (31) realizaba tareas de limpieza y



El plantel administrativo acompaña a los trabajadores en su día a día, solventando no solo las cuestiones laborales, sino también las situaciones sociales

algunas tareas de mantenimiento en el barrio antes de integrarse al equipo de Texcin. “Mis trabajos no eran seguros, era muy sacrificado y eran temporales. Me capacité en el área de costura en el SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional) cuando vinieron al barrio a comentar acerca del proyecto textil que se pensaba implementar. Yo crecí mucho en este lugar. Gané confianza con este trabajo, me empoderé y mi autoestima creció porque antes no tenía idea de estas máquinas. Ahora sé que puedo”, confiesa esta exresidente de la Chacarita y quien se mudó al barrio San Francisco hace siete años.

Económicamente su familia siente la mejoría gracias al trabajo seguro que ella tiene. “Ahora nos ayudamos

más, antes solo mi marido trabajaba y era muy complicado todo, pero ahora a nuestros hijos les damos sus gustitos”, nos cuenta Elizabeth, quien concuerda con Hugo en que San Francisco les cambió la vida. Sus niños van a la escuela del barrio, hay servicios de salud y comisaría. “Tengo mi casa y mi trabajo, soy una mujer bendecida,

pero también agradecida, porque siempre quise trabajar y tomé esta oportunidad”.

“AHORA ESTOY CERCA DE MIS HIJAS”

Naida Mendoza (39) es una de las primeras trabajadoras contratadas por Texcin. Comenzó el pasado 6 de marzo en la función de empa-

“San Francisco nos cambió la vida a nosotros, es el mejor proyecto que se ha podido hacer en el Paraguay. A mi familia le marcó de manera positiva este barrio”.

que y ahora está en la zona de planchado. “Estoy en proceso de capacitarme porque tenemos que ser multifacéticas, eso nos avisaron al comenzar. Estoy muy contenta aquí”, relata Naida.

“Este trabajo me ayudó a estar más cerca de mis hijas. Tengo tres nenas y me quedé sola con ellas. Trabajaba en el Palacio de Justicia, era muy lejos y ahora estoy con ellas, por lo que es una bendición este trabajo porque todo está en el barrio. No todos tomaron esta oportunidad de mudarse a San Francisco”, confiesa.

LO QUE GANABA SE IBA EN PASAJE

Recuerda que al trabajar lejos, mucho de lo que ganaba se iba en pasajes y comida. “Ahora estamos bien, voy a poder comprarle sus cositas a mis hijas para estas fiestas. Este mes salimos de vacaciones y regresamos los primeros días de enero. El ambiente laboral es muy bueno y los jefes se comportan bien con nosotros”, afirma la joven madre mientras se apresura por regresar a sus tareas.

NO ES SOLO GENERAR EMPLEO

“El 100 % de los empleados han sido formados en la empresa, son más de 60 personas y todas las máquinas son de última generación, lo

que hace que se eleve la competitividad de quienes la operan”, explica Micaela Torres, la persona encargada de guiarnos en el recorrido.

La empresa también tiene una escuela de costura para facilitar la inserción, pero además el barrio San Francisco cuenta con una sede del programa Abrazo para que las madres puedan dejar a sus hijos mientras ellas trabajan.

“Este trabajo es muy emocionante porque tiene ese plus de generar algo más que solo empleo. Hay un componente social muy importante. Las historias de vida que cargan cada uno son muy diferentes e impactantes, pero al final todos coinciden en la bendición de tener un trabajo que lo mantenga cerca de su familia”, expresa Micaela.

En el lugar se respira un aire de mucha seriedad y profesionalismo. Todos metidos e involucrados en la tarea que tienen que cumplir. Las modernas maquinarias trabajan de manera intensa mientras los obreros van colocando enormes ductos de aire acondicionado, esperando por los próximos afortunados del barrio San Francisco y de los alrededores, que se van a sumar a este grupo, gente que posiblemente cargue con similar historia de vida y tengan las mismas expectativas para su familia y para su propio futuro.



Elizabeth no tenía un trabajo seguro, pero ahora se siente empoderada y capaz de lograr cualquier objetivo. Mientras que Naida agradece que su nuevo trabajo le permita pasar tiempo con sus hijas

“Hacía lo que podía en casa, algunos trabajitos de costuras y sandwiches para vender, de todo un poco. Un día vi que pedían personal y traje mi currículum, enseguida me llamaron”.

IMPACTO POSITIVO EN COMUNIDADES Y AMBIENTE

Impulsan a mipymes hacia futuro competitivo y verde

Se trata de una iniciativa del Conacyt a través del Programa Proinnova con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Dos eventos se realizaron con el objetivo de fortalecer la innovación y la sostenibilidad en las mipymes paraguayas

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a través de su programa Proinnova y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), celebró dos eventos con el objetivo de fortalecer la innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) paraguayas: “Innovación y sostenibilidad: transformando el futuro de las mipymes en Paraguay” y el “Demo day programa de innovación verde”. Las actividades se realizaron en el salón auditorio de la Universidad Columbia del Paraguay.

En el primer evento, 26 emprendimientos culminaron

exitosamente el curso “Fortalecimiento empresarial a través de la gestión tecnológica e innovación”. Este programa virtual, desarrollado entre noviembre y diciembre de 2024, incluyó 60 horas de formación orientada a mejorar la productividad y competitividad de las mipymes. Cada empresa participante recibió un premio de G. 42.941.415 como reconocimiento a su esfuerzo e innovación.

SOSTENIBILIDAD

En el segundo evento, el

“Demo day programa innovación verde”, 11 empresas presentaron soluciones sostenibles para enfrentar el cambio climático, con dos iniciativas ganadoras, que fueron Marusa, que fabrica cuero vegetal a base de mangos no aptos para consumo, promoviendo un modelo de economía circular, y Panambi Recicla, que ofrece servicios de recolección y compostaje de residuos orgánicos, educando a empresas y hogares sobre gestión ambiental.

El Dr. Benjamín Barán, títu-

lar del Conacyt, explicó que los representantes de las mipymes que realizaron el curso y las 11 empresas que se presentaron están marcando un impacto positivo en sus comunidades y en el medioambiente, por lo que felicitó a todos los representantes de las iniciativas.

“Esto ha sido posible gracias al trabajo en conjunto con el Conacyt, el MIC, el Viceministerio de Mipymes y el BID. Felicito a las empresas por presentar sus ideas de innovación verde”, expresó.

PASADO BOTÁNICO DEL PAÍS

Presentan Herbario Histórico Digital

Los ciudadanos podrán enviar muestras de plantas para su revisión y clasificación por parte de expertos.



Herramienta educativa conectará a la sociedad con su entorno natural

La Sociedad Científica del Paraguay (SCP) inauguró el Herbario Histórico Digital, una plataforma en línea innovadora que reúne más de 3.000 muestras botánicas históricas de Paraguay, que busca preservar y difundir la rica diversidad vegetal del país. Este proyecto es cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a través del Programa Prociencia con apoyo del FEEI. La presentación de la plataforma se realizó el lunes 16 de diciembre en el auditorio de la Universidad Comuna (UCOM). El herbario digital se destaca por

su capacidad de transportar a los usuarios a siglos pasados, mostrando ejemplares recolectados por naturalistas entre los siglos XIX y XX. Estas colecciones, adquiridas por el Dr. Andrés Barbero de la familia Bertoni, ofrecen una visión única de la historia de las ciencias naturales en Paraguay, documentando minuciosamente las especies que forman parte de la biodiversidad local.

Además de la colección histórica, el sitio web incorpora un Aula Digital, un espacio educativo diseñado para promover el aprendizaje en botánica.

EN CONFERENCIA INTERNACIONAL GANAN MEJOR TRABAJO ESTUDIANTIL

Premian a ingenieros paraguayos

Investigación aborda una innovadora técnica de control vectorial sin sensores para máquinas de inducción trifásicas.

El Ing. Iván Szwako y el Ing. Rodolfo Pedrozo, egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), obtuvieron el premio al Mejor Trabajo Estudiantil en la conferencia internacional IEEE URUCON 2024. El trabajo, titulado “Control vectorial sin sensores basado en MRAS para máquinas de inducción trifásicas”, se destacó entre las contribuciones presentadas en el evento, realizado del 18 al 20 de noviembre en Montevideo, Uruguay. “Poder

publicar un artículo en la IEEE Xplore y viajar a Montevideo a presentarlo en un evento tan renombrado como lo es el IEEE URUCON ha sido definitivamente una experiencia única e inolvidable, la cual no habría sido posible sin el enorme apoyo de todos nuestros tutores del LSPyC, así como del apoyo económico de la FIUNA”, expresó el Ing. Szwako. El artículo premiado está basado en su trabajo final de grado. La investigación aborda una innovadora técnica de control vectorial sin senso-



El IEEE URUCON es una de las conferencias regionales más destacadas organizadas por el Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE)

res para máquinas de inducción trifásicas, utilizando el método MRAS (Model Reference Adaptive System). Este enfoque mejora la precisión y el rendimiento de motores eléc-

tricos, eliminando la necesidad de sensores físicos para la medición de velocidad. Esto no solo reduce costos, sino que también aumenta la robustez de los sistemas.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Valoran libro indígena

Aporte de etnobotánica para resolver problemas de salud en forma sostenible.

El libro “Etnomedicina de los pueblos Mbya-Guaraní y Pa’i Tavyterã. Uso de 86 plantas medicinales”, del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI), fue seleccionado como uno de los 10 libros más prestados de 2024 por el prestigioso Ibero-Amerikanisches Institut - Preußischer Kulturbesitz en Berlín, Alemania.

Publicada en 2016, esta obra documenta el conocimiento tradicional de estas comunidades indígenas de Paraguay, destacando el uso de 86 plantas medicinales. El libro fue financiado por el Conacyt a través

del programa Prociencia, con apoyo del FEEI. Los autores del libro son Claudia Céspedes de Zárate, Ramón Fogel Pedroso, Nélica Soria Rey y Sintya Valdez Ayala, por su inestimable aporte.

El Ibero-Amerikanisches Institut, la mayor institución de investigación y cultura dedicada a América Latina fuera de la región, resaltó en sus redes sociales la diversidad temática de sus libros más prestados, abarcando temas como identidades indígenas, literatura contemporánea y etnobotánica.

ONCOLOGÍA
Itaipú hizo entrega de cabina de bioseguridad

El equipo permite la manipulación de fármacos libres de contaminantes.

Ciudad del Este. Agencia regional.

La hidroeléctrica Itaipú realizó ayer la entrega oficial de una cabina de bioseguridad de alta tecnología al Pabellón Oncológico Bilal Esgaib, del Hospital Regional de Ciudad del Este.

La cabina ya estaba siendo instalada desde el pasado miércoles, según había informado el jefe del servicio, doctor José Samudio.

Del acto participaron la directora de la región sanitaria, doctora Noelia Torres; el director del hospital, doctor Federico Schrodell; el asesor de Responsabilidad Social de Itaipú, licenciado Rogelio Salaverry, y otras autoridades locales. En el pabellón se están realizando 45 quimioterapias por día, en dos turnos.

El equipo permite la manipulación de fármacos libres de contaminantes como virus, bacterias y hongos. Su incorporación triplica la capacidad operativa del servicio, ya que dos operadores pueden trabajar simultáneamente, asegurando medicamentos más seguros y en mayores cantidades para los tratamientos de quimioterapia, según explicaron los médicos.

El doctor Schrodell remarcó sobre la importancia y relevancia de la nueva tecnología del cual dispondrán en el servicio hospitalario para beneficio de los pacientes y un apoyo al trabajo del personal médico.

Igualmente agradeció a la entidad binacional. "Gracias a esta importante incorporación, el pabellón oncológico del hospital se posiciona como el único en la región con un equipo de esta envergadura", agregó el médico.

Si querés que tu aguinaldo dure más que las fiestas

Una parte para disfrutar

Pagar

Otra para crecer

Invertir +

Descargá nuestra App e invertí en nuestras opciones disponibles:

Fondos Mutuos
100% VISTA

Tasa objetivo en Guaraníes: **6,25 a 6,75%** Anual

Tasa objetivo en Dólares: **3,55 a 3,75%** Anual

Inversión Mínima: **Gs. 500.000 | USD 100**

Calificación: **AAf py (Estable)**
Otorgada por FIX SCR

Fondos Mutuos
LP FIDELIDAD

Tasa objetivo en Guaraníes: **8,55 a 9,35%** Anual

Tasa objetivo en Dólares: **4,00 a 5,10%** Anual

Inversión Mínima: **Gs. 500.000 | USD 100**

Fondo de Inversión Ganadero
FERUSA I

Tasa objetivo anual: **13%**

Calificación: **A+**
Otorgada por FIX SCR

Inversión mínima: **Gs. 10 Millones**

Plazo: **8 años**

+595 021 618 7900
www.basacapital.com.py
Avda. Aviadores del Chaco
esq. Bélgica. Asunción, Paraguay.

Basa CAPITAL

Expertos en guiarte a donde quieras llegar.

CAMPAÑA SOLIDARIA

Plan Navidad sin Hambre celebra su quinta edición

El cometido es que personas en situación de vulnerabilidad accedan a un plato de comida.



Al menos 15 empresas privadas se unieron a esta iniciativa para que haya menos hambre la víspera de Navidad

Llega la fecha más esperada por muchos, considerada muy especial por el significado de la Navidad, que se caracteriza por celebraciones en familia, comidas compartidas y hasta la costumbre de regalar. Pero eso no sucede en todos los hogares, y algunos incluso no tienen un lugar donde pasar la Nochebuena.

Es por eso que llega la iniciativa Navidad sin Hambre, que invita a la ciudadanía a solidarizarse con las personas más vulnerables. El desafío en su quinta edición es que las

personas en situación de calle no pasen hambre, para lo cual 15 empresas del rubro gastronómico no dudaron en decir sí e invitan igualmente a las personas a replicar con esta acción de modo que en cualquier rincón del país pueda llegar un plato de comida.

“Nuevamente, 15 empresas privadas se unen para que haya menos hambre en víspera de Navidad. Hay paraguayos en situación de calle que pasan mal, y desde hace 5 años ayudamos a que, por lo menos en Nochebuena y Navidad, haya menos ham-

bre”, expresó Enrique López Arce, experto de empleo y propulsor de la iniciativa, que en el pasado año 2023 entregó unos 4.000 paquetes de alimentos.

CONVOCATORIA

La convocatoria es para el martes 24 de diciembre, a partir del mediodía y hasta las 18:00, aproximadamente. Las empresas que ya se sumaron estarán acercándose a los barrios y zonas más vulnerables de Asunción, y en los lugares estratégicos como, semáforos para realizar la

entrega de 7.000 platos (bandejas) de comida.

“Es el quinto año consecutivo, es el lado solidario del Paraguay, es algo que nos caracteriza porque la Navidad es algo muy importante, y esto solo es un granito de arena para mitigar el hambre en las calles y contagiar este espíritu de solidaridad”, comentó López Arce, quien indicó la línea para WhatsApp (0991) 700-370 para las personas y empresas que quieran sumarse, pero que no saben cómo y dónde ir a entregar su donaciones.

MICROCENTRO

Cierran el año con una gran movida



La feria de artesanos se extiende hasta hoy en el Puerto de Asunción

Este fin de semana la Feria Palmear y Somos Artesanía realizaron la última edición de este 2024.

Ayer sábado, Asunción tuvo una interesante movida con la última edición del año de la Feria Palmear y de la muestra Somos Artesanía, en la que están ofreciendo todo tipo de productos para realizar las compras de obsequios a la Navidad y Año Nuevo. La feria de artesanos se extenderá hasta este domingo en el Centro Cultural del Puerto de Asunción.

La última Feria Palmear de 2024 se extendió hasta las 23:00 con muchas novedades como música, arte, cultura y gastronomía. En plena calle Palma una importante cantidad de personas ofrecieron productos especiales para regalar en estas fiestas.

“Esta edición será de 9:00 hasta la 21:00, en el Centro Cultural Puerto de Asunción, donde se reunirá a 150 artesanos que vienen de todo el país. Estarán vendiendo sus productos y realizarán demostraciones. Tenemos espacios para que la familia pueda disfrutar”, explicó Andrea Vázquez, presidenta de Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), sobre Somos Artesanía, en entrevista con C9N.

En el lugar hubo espacios para los niños y un cine donde se expusieron largometrajes nacionales para que las personas puedan disfrutar. También contó con puestos de comidas para degustar y compartir en familia. “El acceso a la feria es cien por ciento libre y todos sus espacios”, afirmó.

Agregó que tienen pensado que esta feria sea para que los artesanos puedan juntar para su aguinaldo y que una artesanía paraguaya esté presente en los hogares del país.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ATILIO DIETZE GERHARDT, PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8497/2024 del proyecto “**SUINOCULTURA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 928, Padrón N° 535, ubicada en el Distrito de **Tomás Romero Pereira**, Departamento de **Itapúa**; elaborado por la **Consultora Ambiental MATUS & DUBARRY CONSULTORA AMBIENTAL con Registro CTCA N° E-109**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de Diciembre de 2024

79678

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GRUPO GONZALEZ E.A.S.**, y su representante legal el Señor **Derlis Rubén González Maciel**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7357/2024 del proyecto. “**ESTACIÓN DE SERVICIO, EXPENDIO DE COMBUSTIBLE, EXPENDIO DE GLP, VENTA DE LUBRICANTES, MINIMARKET Y ACTIVIDADES CONEXAS**”, a desarrollarse en la propiedad ubicada en el Distrito de **Pirayu**, Departamento de **Paraguari**; elaborado por el Consultor Ambiental **VICTOR MANUEL GONZALEZ BENITEZ** con Registro CTCA N° 1-992, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de Diciembre de 2024

79673

UNA MULTITUD LE DIO EL ÚLTIMO ADIÓS

Koki Ruiz ya descansa en Tañarandy, lugar donde creó su arte

Estacioneros despidieron al artista y cumplieron con su último deseo.

Los restos de Koki Ruiz llegaron a su última morada: La Barraca, lugar donde creó la revolución de su arte y dio vida a su comunidad Tañarandy, en su querido San Ignacio, en el departamento de Misiones. En el lugar, familiares, amigos y una multitud de personas dieron el último adiós al artista plástico, reconocido por sus magistrales obras.

Antes, en el velorio, lo estacioneros cumplieron con la última voluntad del artista. En tanto, la Intendencia anunció una plaza temática en nombre de Ruiz.

“Estamos acompañando en los últimos momentos al gran maestro Koki Ruiz. Gracias a

él, Tañarandy es reconocido a nivel mundial, ahora la gran responsabilidad es sostener eso en el tiempo”, opinó Cristina Ayala, intendenta de San Ignacio, en una entrevista con Nación Media. Anunció que, con la Junta Municipal, prevén la habilitación de una plaza que no solamente lleve su nombre, sino que tenga como temática las obras más conocidas del artista plástico.

Por su parte, Julián Zaracho, coordinador del Grupo de Estacioneros “19 de Marzo - Luque”, explicó que Koki los consideraba parte de su familia y que, en su momento, hizo saber su última voluntad.

“Para nosotros es nuestro papá guasu, siempre nos



Julián Zaracho

pedía esa música (“Salve madre pena”), por eso le dijo a su hija: ‘En mi entierro quiero que canten esa música que ellos saben que a mí me gusta’, contó Zaracho. Además, otro de los deseos de Koki, reveló Zaracho, es que Tañarandy no abandone a los estacioneros y que las tradiciones de Semana Santa se mantengan.



Los restos de Koki Ruiz fueron sepultados en La Barraca, en su Tañarandy querida



Una multitud se congregó ayer en La Barraca para dar el último adiós al artista plástico

Por su parte, Carlos Bedoya, secretario de Cultura de San Ignacio y ayudante de Koki en sus obras, dijo que el legado de Ruiz es a nivel departamen-

tal, nacional e internacional. “Él tenía una filosofía que decía que cada persona es un artista, que cada uno tiene

una posibilidad de dar obras de arte”, comentó. Koki formará parte de la historia paraguaya a través de su arte y será recordado por su gran talento.

COMENTARIO

El mensaje de Navidad: ¿quién es Jesús y para qué vino al mundo?



EMILIO DANIEL AGÜERO ESGAIB

Pastor principal de la iglesia
Más que Vencedores
www.emilioaguero.com
www.mqv.org.py

En el evangelio de Mateo 1:20,21 un ángel aparece en sueño a José y le dice que María estaba embarazada por una obra sobrenatural del Espíritu Santo y dice: “Y dará a luz a un hijo, y llamarás su nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados”, en los versos 22 y 23 nos dice por qué pasó esto y era un cumplimiento profético dado por Isaías que decía: “He aquí una virgen que concebirá y dará a luz a un hijo, y llamarás su nombre Emmanuel, que traducido es: Dios con nosotros”. El ángel revela a José el

nombre, el sexo y la misión del niño engendrado. Sería varón, se llamaría Jesús que significa “Jehová es salvación” o “Jehová, El Salvador” y su misión: “Salvar al pueblo de sus pecados” que sería un fiel reflejo de su nombre profético: Jesús, o “Jehová, El Salvador”.

El verso 23 nos dice que era literalmente “Dios con nosotros” o Emmanuel. Es tan claro, Dios con nosotros, o sea, Dios estará en medio de nosotros, él vendría a la tierra en forma humana. De hecho, Jesús mismo nos dijo

algo muy revelador en Juan 14:9,10: “Jesús dijo: ¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros, y no me has conocido, Felipe? El que me ha visto a mí, ha visto al Padre... ¿No crees que yo soy en el

El ángel revela a José el nombre, el sexo y la misión del niño engendrado. Sería varón, se llamaría Jesús que significa “Jehová es salvación” o “Jehová, El Salvador” y su misión: “Salvar al pueblo de sus pecados” que sería un fiel reflejo de su nombre profético: Jesús, o “Jehová, El Salvador”.

Padre, y el Padre en mí?...”.

Estos versos derrumban muchísimas herejías con que el cristianismo ha tenido que lidiar durante dos mil años. Estos cortos ver-

sos nos muestra que Dios se hizo hombre, un humano de carne y hueso, 100 por ciento hombre, 100 por ciento Dios. Que nació como un niño que fue cuidado y amamantado en debilidad. Que nació en

una familia compuesta por un padre y una madre, que gozó de la compañía de hermanos (Mateo 13:55,56). No era un ser meramente espiritual como los gnósticos proponían. No era un solo pro-

feta como el Islam lo enseña, no, todo eso es hacerlo menor de lo que es, todo eso quita brillo a su imagen y grandeza a su persona a demás de contradecir la Palabra que Dios que es la Biblia.

“Él salvará a su pueblo de sus pecados”. He aquí la gran misión, el motivo por el cual él vino al mundo: a salvar a la humanidad. El mismo lo dijo en Juan 3:16 “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”.

Él vino a mostrarnos a Dios, a decirnos con sus palabras y vida de cómo es nuestro Creador, nuestro Dios. ¿Alguien quiere saber cómo es Dios?, ¿qué el quiere? Entonces tiene que leer los

evangelios, leer todo lo que Jesús enseñó, cómo actuó, qué pensaba, en qué creía, cuáles fueron sus valores, su moral, su cosmovisión y propósito de vida y sabrá cómo es Dios y lo que él espera de nosotros.

Entonces, ¿sabes qué es la Navidad? Es la venida de Dios al mundo en un cuerpo humano para una vida de humildad y obediencia con la misión de morir en la cruz por nuestros pecados para salvarnos de la condenación eterna. Ese es el mensaje de la Navidad; Jesús vino al mundo para salvarte de tus pecado.

Cree este mensaje y comparte con la mayor cantidad de personas que puedas, para eso Dios vino al mundo, para este propósito. ¡Feliz Navidad!

PARAGUAY EN LA HISTORIA EL HABEAS DATA FUE EL PROTAGONISTA EN ESTE HECHO

Se cumplen 32 años del hallazgo de los llamados Archivos del Terror

Para el Paraguay y para toda Latinoamérica estos documentos tienen un alto valor histórico, político y social.

En medio de una innegable transición democrática posdictadura y una coyuntura política poco predecible, este 22 de diciembre se cumplen 32 años del hallazgo histórico de los llamados Archivos del Terror, documentos de alto valor histórico, político y social no solo para Paraguay, sino para toda América Latina y, tal vez, para el mundo entero.

Paraguay vivía los primeros años de gobierno luego de la caída de una dictadura que duró más de 30 años: el régimen del general Alfredo Stroessner, que cayó en 1989. Transcurrieron apenas unos pocos meses de la aprobación de la Constitución Nacional de 1992, que daba los primeros pasos con las herramientas de justicia y derechos largamente esperados por el pueblo. Nuevos órganos constitucionales y figuras que garantizan derechos fundamentales, pero en el caso concreto fue el habeas data el protagonista, una garantía constitucional que permitiría, finalmente, exigir respuestas del Estado.

En medio de esa coyuntura se erigía la figura de un hombre que llevaba años de búsqueda incansable, quien en vida

fuera Martín Almada. Educador, abogado y defensor de los derechos humanos, Almada luchó incansablemente por la reivindicación de las víctimas de la dictadura.

OBJETIVO PERSONAL

Si bien su objetivo era personal, este trascendía su propia historia, puesto que quería saber qué había ocurrido con su esposa, quien murió en circunstancias no esclarecidas durante el régimen de Stroessner.

Inició su búsqueda para descubrir qué datos había y dónde los tenía el Gobierno. Comenzó una investigación solitaria, que a base de paciencia, persistencia, resistencia y recortes de periódicos desembocaría en uno de los hallazgos más impactantes de la historia no solo del país, sino de toda Latinoamérica.

Las pistas más concretas llegaron de forma hasta inesperada. El propio Almada relató años más tarde que, mientras se encontraba gestionando su pedido judicial para acceder a documentos policiales, una mujer se le acercó. Esta le entregó un plano y le aseguró que lo que buscaba no estaba en la capital, sino en un depósito fuera de la ciudad.



Montañas de documentos, fichas, fotografías y archivos, amontonados y olvidados, fueron halladas en una habitación de unos cinco por cinco metros

Con esta información clave, Almada recurrió directamente al Poder Judicial. Los jueces José Agustín Fernández, actual camarista, junto al magistrado Luis María Benítez Riera, actual presidente de la Corte Suprema de Justicia, encabezaron el operativo.

Un 22 de diciembre de 1992, el equipo se dirigió a un edificio en las cercanías de Asunción, puntualmente a la sede del Departamento de Producción de la Policía de la capital. Nadie esperaba encontrarse con tamaña situación, que en definitiva superó amplia-

mente cualquier expectativa que hubiera habido. Intentaron allanar el lugar, pero primero hubo una negativa por parte de un agente policial, pero a esas alturas ya asomaba el inevitable hallazgo y, amparados en la ley, los jueces ingresaron al lugar.

ESTREMECEDOR E IMPACTANTE

Lo que se encontraron era estremeedor e impactante. Montañas de documentos, fichas, fotografías y archivos, amontonados y olvidados en una habitación de unos cinco por cinco metros, con pilas de papeles que alcanzaban los dos metros de altura. En el patio, parte de la documentación había sido enterrada raudamente.

Las primeras revisiones de aquello que nadie se imaginaba que podría existir, al menos no en esa envergadura, revelaron el alcance del descubrimiento. Se trataba nada más y nada menos que de 300 metros lineales de documentación, producida entre 1930 y 1992, en su mayoría correspondiente a los 35 años de la dictadura stronista (1954-1989).

Entre los documentos figuraban: fichas prontuariales con datos de opositores políticos, fotografías de detenidos al momento de su captura, algunas en evidente contradicción con las versiones oficiales de resistencia violenta, declaraciones obtenidas bajo tortura, grabaciones de conversaciones telefónicas "pinchadas", materiales incautados en allanamientos domiciliarios, información de inteligencia sobre organizaciones políticas, culturales y sociales, etcétera.

OPERACIÓN CÓNDOR

Tamaño acervo documental graficaba tal vez en cierta medida la brutalidad del régimen dictatorial, pero también evidenció la coordinación represiva a nivel continental: la famosa Operación Cóndor. Los documentos también confirmaron la existencia de una red clandestina que operaba entre Paraguay, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, que operaba de manera conjunta y sistemática para el secuestro, tortura, intercambio y desaparición de presos políticos.

Con el tiempo, los popu-

larmente conocidos como Archivos del Terror se convirtieron en un testimonio clave para la Justicia, reivindicación y fortalecimiento del "Nunca más".

En 1993 se creó el Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos, con apoyo de la Unesco, que años más tarde digitalizó los archivos y facilitó su acceso al público. En 2009, los Archivos del Terror fueron inscritos en el Registro Internacional de la Memoria del Mundo de la Unesco, y en 2011 en el Registro Regional para América Latina y el Caribe.

El hallazgo de los Archivos del Terror no fue solo el resultado de una búsqueda personal de Martín Almada, sino que fue un acto de justicia, memoria y verdad. Estos documentos, preservados actualmente en el Museo de la Justicia y Centro de Documentación y Archivo en el Poder Judicial de Asunción, constituyen un legado invaluable. Estos documentos son una advertencia de lo que puede suceder cuando el poder absoluto no encuentra límites y un recordatorio para las nuevas generaciones sobre la necesidad de defender siempre la democracia, la libertad y los derechos humanos.

El ahora miembro de un Tribunal de Apelación Penal, José Agustín Fernández, explicó que el hecho tuvo una significación para procesos de violación de derechos humanos en Paraguay, para el uso del habeas data, para las indemnizaciones y, fundamentalmente, para procesos vinculados con la famosa Operación Cóndor.

"Hoy lo que hacemos es reivindicar el derecho a la verdad, la verdad que es una tarea, un trabajo que hay que hacer para resignificar el presente", señaló. Reconoció que el propio Estado es lento y "poco generoso" para la reivindicación de las víctimas del régimen.



Martín Almada, educador, abogado y defensor de los derechos humanos, luchó incansablemente por la reivindicación de las víctimas de la dictadura

DATOS PROCESADOS POR EL OBSERVATORIO

Violencia familiar crece durante tiempo estival



Los datos señalan que de setiembre a diciembre se registró un crecimiento significativo en casos de violencia familiar

Fiscalía recomienda evitar abuso de alcohol y sustancias para evitar caer en los excesos y actos de violencia.

Las estadísticas del Ministerio Público señalan que los últimos 4 meses del año aumentaron los casos de violencia familiar en Paraguay. Los datos procesados por el área de estadísticas y analizados por el Observatorio señalan que de setiembre a diciembre se registró un crecimiento significativo de las cifras y que guardan directa relación con el alto consumo de alcohol, sustancias estupefacientes y las altas temperaturas.

Las cifras de enero a noviembre de este año se registraron 34.310 causas de violencia familiar a nivel país, según los datos oficiales del Ministerio Público. Los datos reflejan que en enero de este año se registraron 3.585 causas, febrero reportó 3.374 causas a nivel país. En marzo, la Oficina de Denuncia recibió 3.195 causas, en abril ingresaron 3.201 causas. En mayo hubo 2.793 causas, junio 2.700 causas, julio 2.647 causas, agosto cerró con

2.831 causas. Desde setiembre se registran aumentos importantes; en ese sentido, este mes cerró con 3.091 causas, octubre 3.474 causas y noviembre 3.419 causas. Las cifras revelan que en tiempo estival se disparan los casos y, en ese sentido, enero figura entre los meses críticos debido a las situaciones mencionadas. Los departamentos de Central, Alto Paraná y Asunción son los puntos de mayor registro de casos, según los datos de la Jefatura de Estadística del Ministerio Público.

RECOMENDACIONES

La fiscalía Susana González, de la Unidad Especializada de la Lucha contra la Violencia Familiar, exhorta a la ciudadanía a evitar caer en los excesos en el consumo del alcohol, ya que es un factor detonante en los casos de violencia familiar. Señala que el calor juega un papel preponderante en el ánimo de las personas, al igual que el consumo de sustancias prohibidas. La fiscalía explica que las mujeres, tanto adul-

tas como menores de edad, al igual que adultos mayores son en su mayoría las víctimas de violencia. En ese sentido, revela que muchos de los adultos mayores tienen como agresores a sus propios hijos con problemas de adicción, tanto de alcohol como de sustancias prohibidas.

La fiscalía refiere que las víctimas deben evitar la convivencia con las personas violentas, exhorta a que soliciten ayuda y acudan a las autoridades pertinentes.

BREVES

SOSPECHAN QUE TREPÓ EL MURO

Joven se fugó del penal de CDE

En la madrugada de ayer sábado se produjo una fuga en la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este. A las 1:55 se percataron de que uno de los reos huyó y el personal de seguridad presume que el interno trepó uno de los muros y huyó, por el lado que linda con el predio de la Policía Nacional, según reportó la Comisaría 1.ª, a cuya jurisdicción corresponde la penitenciaría. El que se fugó es René Eliseo Ríos Villalba (25), quien está procesado por el supuesto hecho punible contra la propiedad de los objetos (hurto), dictado por el Juzgado de Garantías de Ciudad del Este. El subcomisario Jorge Villalba, subjefe de la comisaría interviniente, dijo a La Nación/Nación Media que solo es una presunción que el interno trepó el muro para poder fugarse, pero que se está investigando cómo fue que ocurrió realmente. Silvio Martínez Giménez fue quien informó al personal policial que el reo se habría fugado trepando el muro.

MOTOCICLISTA HABRÍA CIRCULADO SIN LUCES

Fatal accidente en Tavapy

En la noche del viernes se produjo un accidente automovilístico en el km 226 de la ruta PY06 con saldo fatal. Falleció un motociclista quien habría circulado sin luz y fue chocado por una camioneta. El fallecido es Cristóbal Espínola Martínez, de 43 años. Ocurrió a las 20:00 del 20 de diciembre, en el distrito de Tavapy. Estuvieron involucrados una motocicleta de la marca Taiga, cuyos datos se desconocen por no poseer chapa, y una camioneta Volkswagen Amarok, color gris, con chapa NAU-849. Es lo que informó el personal policial de la Subcomisaría 39.ª de Tavapy. Cuando llegaron los policías al sitio del accidente encontraron al motociclista ya sin signos de vida, pero el conductor del otro rodado no estaba en el lugar porque se habría ido, sin prestar auxilio al accidentado, según el reporte policial. No obstante, se presentó en el puesto de la aduana de Tavapy y se trata de Jaime Luis Bueno de Ramos, brasileño, residente en el barrio Nueva Santa Rita de la ciudad del mismo nombre. Relató al personal policial que colisionó a un motociclista cuando circulaba en una zona sin iluminación en la ruta, no pudiendo visualizar a la moto por no tener luz en la parte trasera.

ADEMÁS DEJÓ SIN LUZ A VARIAS CASAS

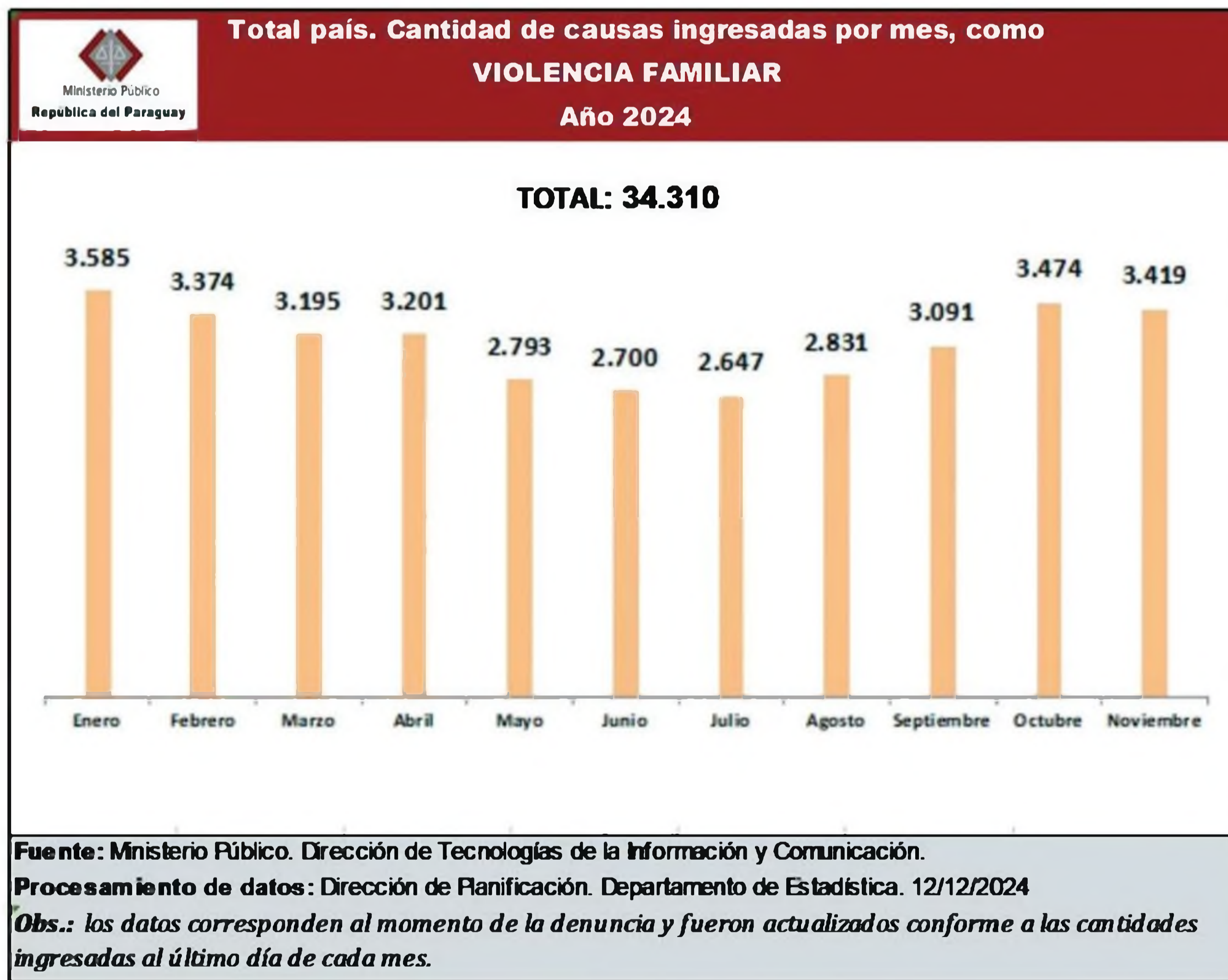
Incendio de bus afectó comercio

En la ciudad de Fernando de la Mora, una unidad de transporte público se incendió por completo mientras trasladaba pasajeros. Las llamas alcanzaron partes del tendido eléctrico dejando sin luz a varias viviendas, además afectó la fachada del local donde quedó estacionado, pero no hubo heridos. El hecho se reportó pasada las 20:00 del viernes, en Zona Sur de la ciudad sobre la calle 11 de Setiembre casi Pitiantuta. El ómnibus afectado pertenece a la línea 21 diferencial, que estaba operativo y trasladando pasajeros, afortunadamente el conductor se dio cuenta a tiempo y evacuó a las personas. Testigos del hecho indicaron que cuando estaba llegando a la calle Pitiantuta el tablero del colectivo comenzó a humear y el chofer se estacionó para pedir a los pasajeros que descendieran. Cuando ya todos estaban fuera, rápidamente las llamas consumieron por completo el transporte de pasajeros.

CONDUCTOR DIO POSITIVO AL ALCOTEST

Choque deja dos heridos

Ayer sábado, dos motociclistas quedaron gravemente heridos luego de impactar contra un automóvil en la ciudad de Lambaré. El conductor del auto dio positivo a la prueba de alcotest y se presume que perdió el control. Los heridos fueron llevados hasta el Hospital de Trauma y permanecen internados. Según el reporte policial, el hecho se registró ayer de madrugada sobre la avenida Defensores del Chaco, en su intersección con Martiniano, del barrio Puerto Pabla. Hasta el momento se desconoce de dónde venían los ocupantes de la moto, pero se presume que habían participado de un encuentro en la zona. Testigos indican que el vehículo fue el que salió de golpe al carril contrario e impactó de forma frontal contra el biclo, como la moto venía a alta velocidad no logró desviar. El conductor impactó su cabeza por el parabrisas mientras que su acompañante salió despedido y tuvo heridas severas.



OBJETIVO ES INSTALAR REACTORES PARA ABASTECER SERVIDORES

Milei quiere impulsar IA con reactor nuclear

Argentina ya cuenta con tres plantas nucleares y se agregarían dos más de menor tamaño.

AFP

El presidente de Argentina, Javier Milei, prometió instalar reactores nucleares para abastecer servidores de inteligencia artificial, un anuncio considerado “contradictorio” por especialistas del sector. “La energía nuclear es la única fuente lo suficientemente eficiente, abundante y rápidamente escalable para hacerle frente al desarrollo de nuestra civilización”, afirmó el mandatario.

Con la generación actual de energía “no va a alcanzar para abastecer esta nueva demanda (la IA), por eso estamos convencidos de que se va a generar en el mundo entero un resurgimiento de la energía nuclear”, vaticinó Milei en un video acompañado por su asesor Demian Reidel, y el director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi.



El presidente argentino publicó un video donde hizo el anuncio

Reidel, encargado de llevar adelante esta iniciativa, dijo que el primer paso será “la construcción de un reactor SMR (reactor modular pequeño) en el predio de (la central nuclear) Atucha”, aunque este tipo de tecnología está aún en fase de desarrollo. Según la OIEA, Rusia inauguró en 2020 la primera central nuclear que funciona con dos SMR. Varios proyectos que se desarrollan en Argentina, Canadá, China, Corea del Sur y Estados Unidos están a la espera de obtener licencia para su instalación.

Los SMR son reactores de menor tamaño y potencia que los tradicionales, pero con mayor flexibilidad y movilidad. Argentina cuenta con tres centrales nucleares: Atucha I, Atucha II y Embalse. Según datos oficiales, en julio de este año el 9% de la energía consumida en el país era nuclear.

Grossi consideró que el anuncio es “prometedor” y destacó que la energía nuclear “es una herramienta que la Argentina ha utilizado en los últimos 70 años con marcado éxito”. La Comisión Nacional de Ener-

gía Atómica (CNEA) está trabajando desde hace dos décadas en el desarrollo del reactor modular Carem.

La expresidenta de la CNEA Adriana Serquis (2021-2024) considera que existe una “tremenda contradicción” en este anuncio y criticó a Milei por “negar o ningunear que ya existe un proyecto de SMR muy cerca de estar finalizado llamado Carem, reconocido en los análisis internacionales como uno de los más avanzados, como para arrancar en 2028”.

FRICCIONES

EE. UU. evita una parálisis del Gobierno



A horas de la Navidad, el Gobierno evitó el cierre del Gobierno, lo que habría derivado en una crisis

La situación enfrentó a Trump con la Casa Blanca, dejando preocupación en la clase política.

AFP

Aunque ligeramente fuera de plazo, Estados Unidos evitó ayer sábado una parálisis del gobierno federal que habría enviado a cientos de miles de funcionarios a sus casas sin paga para las fiestas de Navidad. Poniendo fin a una secuencia tumultuosa de varios días en la que se implicaron Donald Trump y Elon Musk, el Congreso adoptó con amplio margen una ley que asegura la financiación del Estado federal hasta mediados de marzo.

El proyecto de ley aprobado previamente en la Cámara de Representantes no fue votado

en el Senado hasta poco después de la hora límite, fijada a medianoche (5:00 GMT).

Sin embargo, la oficina de la Casa Blanca encargada de decretar el estado de “shut-down” (cierre del Gobierno) no lo hizo finalmente ante la inminencia del voto en la Cámara Alta. Demócratas y republicanos pensaban el martes haber evitado la parálisis cuando el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, anunció que ambas partes habían alcanzado un consenso para una ley presupuestaria.

Pero el espíritu navideño no duró mucho: Elon Musk y el presidente electo Donald Trump dinamitaron el acuerdo al día siguiente. “Maten el proyecto de ley”, escribió el hombre más rico del mundo en su red social X, denunciando un nivel de gasto que en su opinión llevaría el país a la “bancarrotta”.

CINCO PERSONAS PERDIERON LA VIDA AL SER ARROLLADAS

Alemania: varios muertos y heridos tras atropello

Un hombre embistió contra una multitud en un mercado navideño en la localidad de Magdeburgo.

AFP

Cinco personas murieron y más de 200 resultaron heridas en el atropellamiento ocurrido la noche del viernes en un mercado navideño de Magdeburgo, en Alemania, una “catástrofe” ante la que el

canciller Olaf Scholz prometió responder actuando “contra quienes quieren sembrar odio”. La policía detuvo a un psiquiatra saudita de 50 años en el lugar de los hechos, junto al todoterreno que embistió a la multitud, pero siguen sin esclarecerse las posibles moti-

vaciones del presunto autor. La ministra del Interior alemana, Nancy Faeser, dijo a los periodistas en Magdeburgo que “lo único” que puede confirmar a los medios, es que el sospechoso es “islamófobo”.

El jefe del gobierno regional de Sajonia-Anhalt, Reiner Haseloff, actualizó ayer sábado el balance de víctimas mortales, que pasó de dos a cinco, y a más de 200 heridos. “Hemos perdido cinco

vidas. Y hay más de 200 heridos, muchos de ellos graves y muy graves. Esto es una dimensión que ninguno de nosotros puede imaginar”, declaró en un acto junto al jefe del Gobierno alemán, Olaf Scholz. Este balance podría agravarse, ya que hay unos 40 heridos graves. Scholz compareció en Magdeburgo con un aire sombrío, vestido de negro, y depositó flores fuera de una iglesia que está frente al mercado de Navidad.



El Gobierno condenó al ataque y no descartó motivos de xenofobia como trasfondo

NOCHE DE ⚡ FURIA

— OFF SITE —

GEN

¿Dónde vamos
este sábado? 🤔 👁️

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

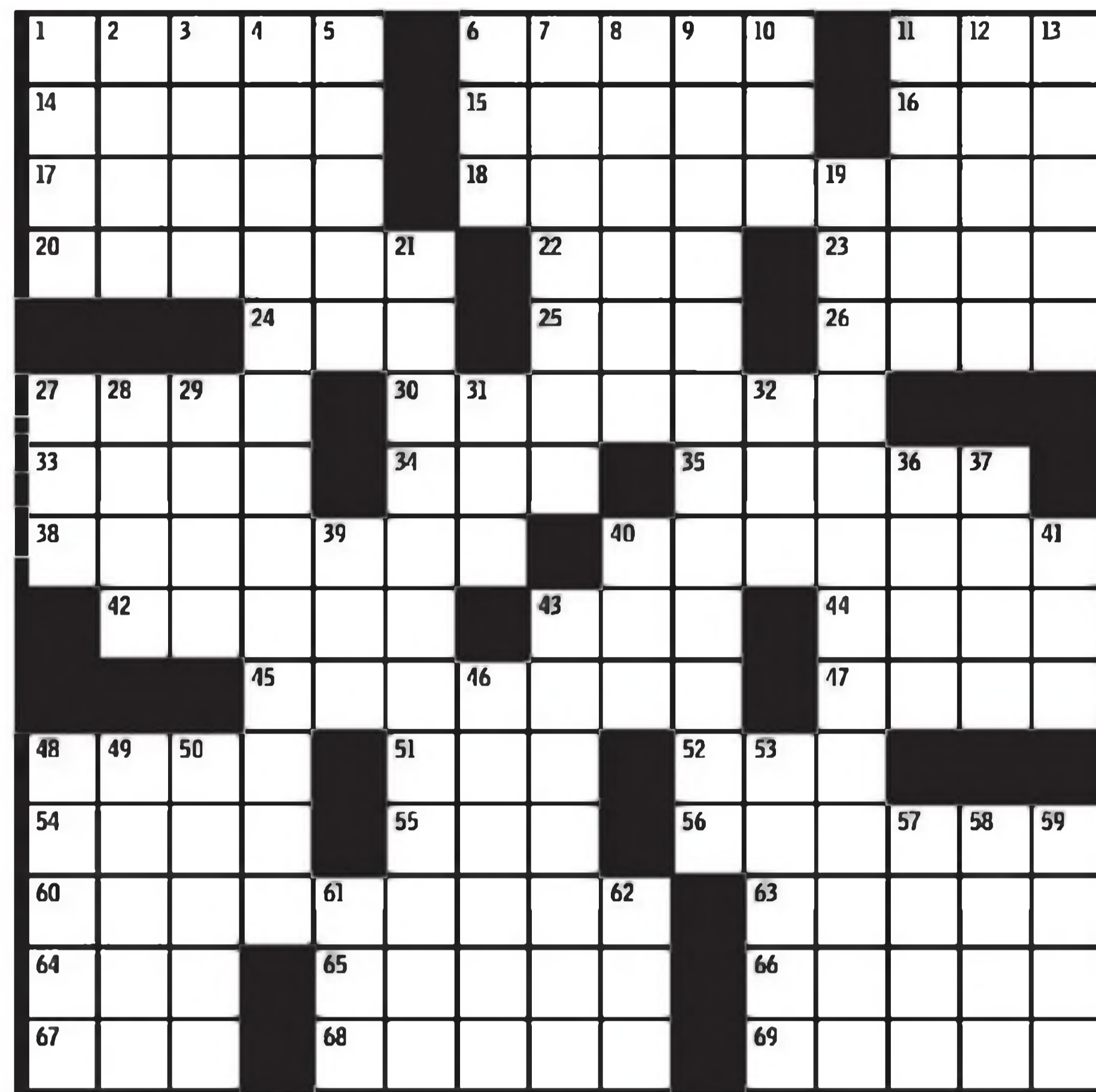
1. Arbusto americano de la familia de las escrofulariáceas, de flores amarillas.
6. Finta, ademán.
11. Programas informáticos de diseños que asisten a ingenieros, arquitectos y diseñadores.
14. Honra, reverencia.
15. Personaje personificado por el actor Jason Douglas en la serie The Walking Dead.
16. Larva de un díptero que excava bajo la piel una larga galería ocasionando graves molestias.
17. En algunas sociedades primitivas, objeto de la naturaleza que setoma como emblema protector de la tribu.
18. Perteneciente o relativo a la jurisdicción del preboste.
20. Capital de la República Independiente de Armenia.
22. Proceso de regrabación en estudio de los diálogos de un filme (sigla).
23. Esfera celeste o terrestre.
24. Una o sujeto con ligaduras o nudos.
25. Diente de un peine.
26. (Generación...) Movimiento literario norteamericano surgido en los años '50.
27. Atraverse, emprender algo con audacia.
30. Hacer ovillos.
33. Capital de Timor Oriental.
34. Devoto, inclinado a la piedad y al culto de la religión.
35. Tensa, tirante.
38. Relativo a las aves.
40. Inocente, que sabe poco o es

fácil de engañar (f.).

42. Se posa un hidroavión en el agua.
43. Preposición.
44. Se dirigirán, se encaminarán.
45. Pormenor, parte o fragmento de algo.
47. Prefijo griego que significa "terrible".
48. En la Roma clásica, lugar adonde se creía iban a parar los muertos.
51. Individuo de un pueblo amerindio que habitó la Isla Grande de Tierra del Fuego.
52. Aféresis de señor.
54. Remar hacia atrás.
55. Impar, no divisible por dos.
56. Formaré alianza.
60. En las relaciones laborales o funcionariales, situación de incapacidad permanente.
63. Hacer o cortar leña.
64. Sufijo que aparece en adjetivos derivados de verbos de la primera conjugación (f.).
65. Reserva, prohíbe o limita de algún modo.
66. Tierra delgada y fácil de cultivar.
67. Gorra militar de fieltro.
68. Trasladarse de un lugar a otro.
69. Dícese de la cosa cuyos componentes están más separados de lo normal en su clase (pl.).

VERTICALES

1. Pasta comestible, untable, hecha a base de carne o hígado de cerdo o aves.
2. En las comarcas o términos donde se reparte el agua con intervención de la autoridad pública,



- tiempo señalado a cada uno para regar.
3. Parcela dedicada a la edificación.
4. Funcionaria que falta a sus deberes a sabiendas.
5. Asociación Internacional de Asistencia Médica al Viajero (sigla, inglés).
6. Coenzima que actúa en procesos metabólicos celulares de transferencia de grupos fosfatos con liberación de energía (sigla).
7. Vino oscuro, tinto (voz arábiga).
8. Árbol de la familia de las Betuláceas abundante en los montes de Europa.
9. Nativa de Gibraltar.

10. Segunda esposa de John Lennon.
11. Tacaño, miserable.
12. Pasaba el arado por la tierra.
13. Cuarta letra del alfabeto hebreo.
19. Alambra con que se resguarda una vidriera.
21. Que sigue la doctrina del neoplatonismo (f.).
27. Composición poética del género lírico de tono elevado y extensión variable.
28. Tercer miembro de la tríada divina hinduista.
29. Árbol euforbiáceo de Filipinas cuyas hojas se usan para curar la hinchazón de las piernas.

SOLUCIÓN ANTERIOR



31. Rail de ferrocarril.
32. Apodo del célebre basquetbolista Michael Jordan.
36. Ñandú.
37. (...Jones) Campeón mundial de Fórmula 1 en 1980.
39. Recite una oración.
40. (...Pot) Político camboyano (1925-1988), líder del Khmer Rouge y primer ministro de su país entre 1976 y 1979.
41. Orificio en que remata el conducto digestivo.
43. Cuerpo sólido celeste que gira alrededor de una estrella.
46. Electrodo positivos.

48. Dejar el trabajo, darse al ocio.
49. Doy fruto, provecho.
50. Vino espumoso blanco o rosado, elaborado al estilo del que se fabrica en Champaña (pl.).
53. Orificio de la nariz de las cabañerías.
57. Arbusto perenne de cuyos tallos y hojas se extrae una pasta colorante azul oscuro.
58. Alto dignatario de la India.
59. Conjunto de tendencias e impulsos sexuales de la persona.
61. (...top) Computadora portátil.
62. Antiguo soberano de Rusia.

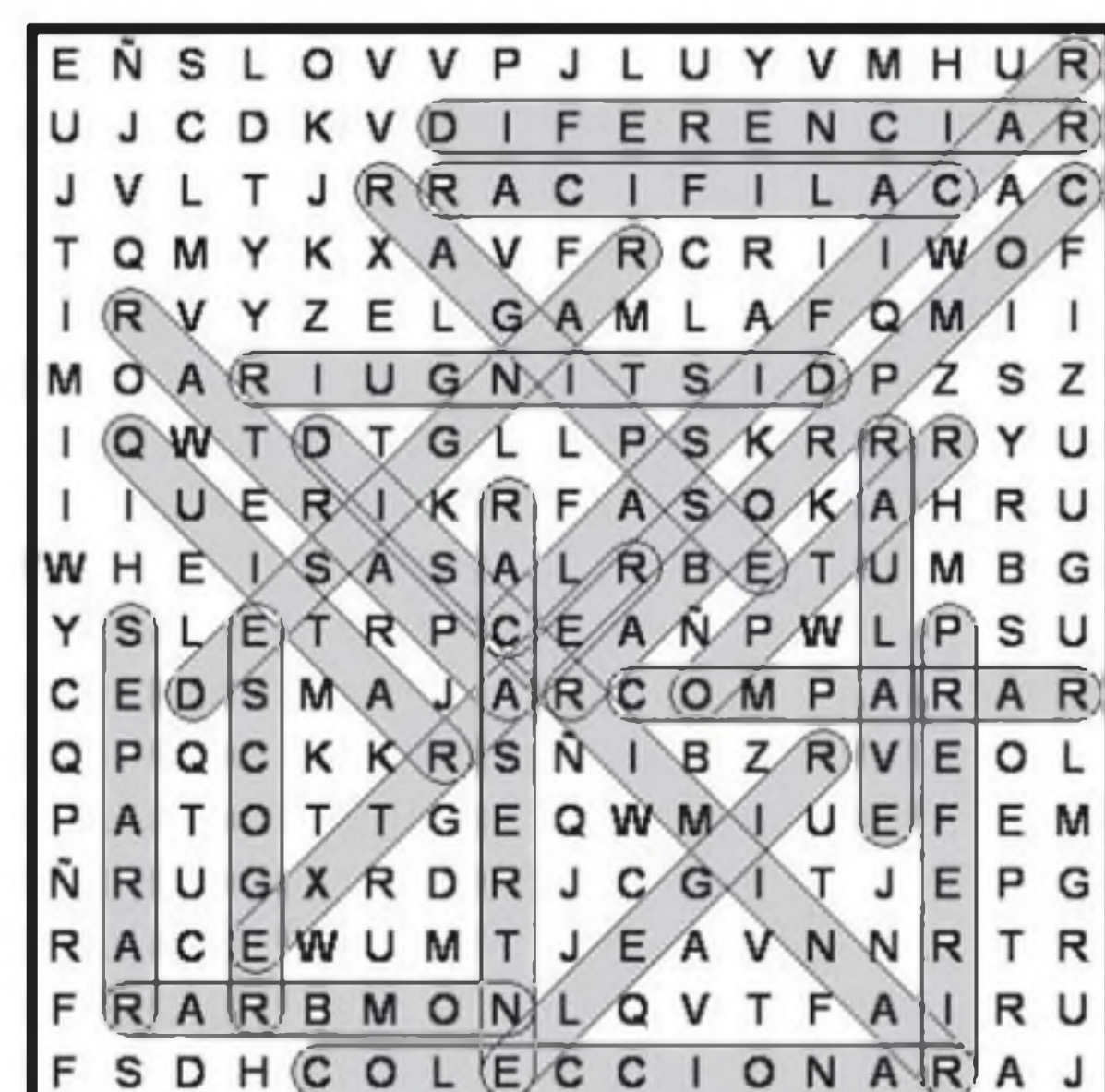
SOPA DE LETRAS



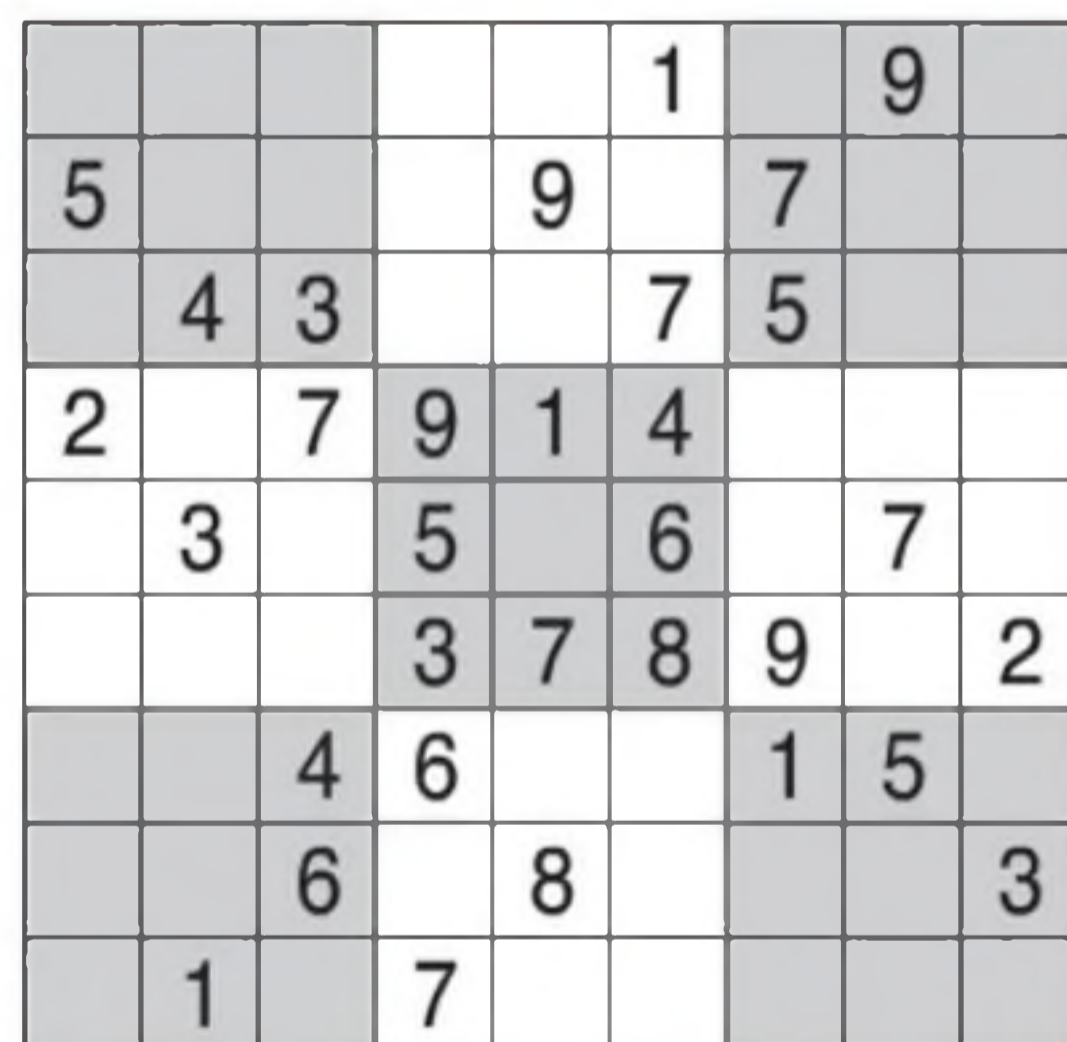
Descubrí estos sinónimos de la palabra "ESPONTÁNEO". Debes buscarlos en forma horizontal, vertical, diagonal, del derecho y del revés.

DESENVUELTO, INOCENTE, CAMPECHANO, SENCILLO, ABIERTO, LLANO, FRANCO, FAMILIAR, NATURAL, NOBLE, SINCERO, PURO, DIRECTO, CONFIADO, REALISTA, LIBRE, PRÁCTICO, CLARO, AFABLE, INVOLUNTARIO, EFUSIVO, DESENFADADO, EXPRESIVO, INGENUO, SUELTO, ALEGRE.

SOLUCIONES ANTERIORES

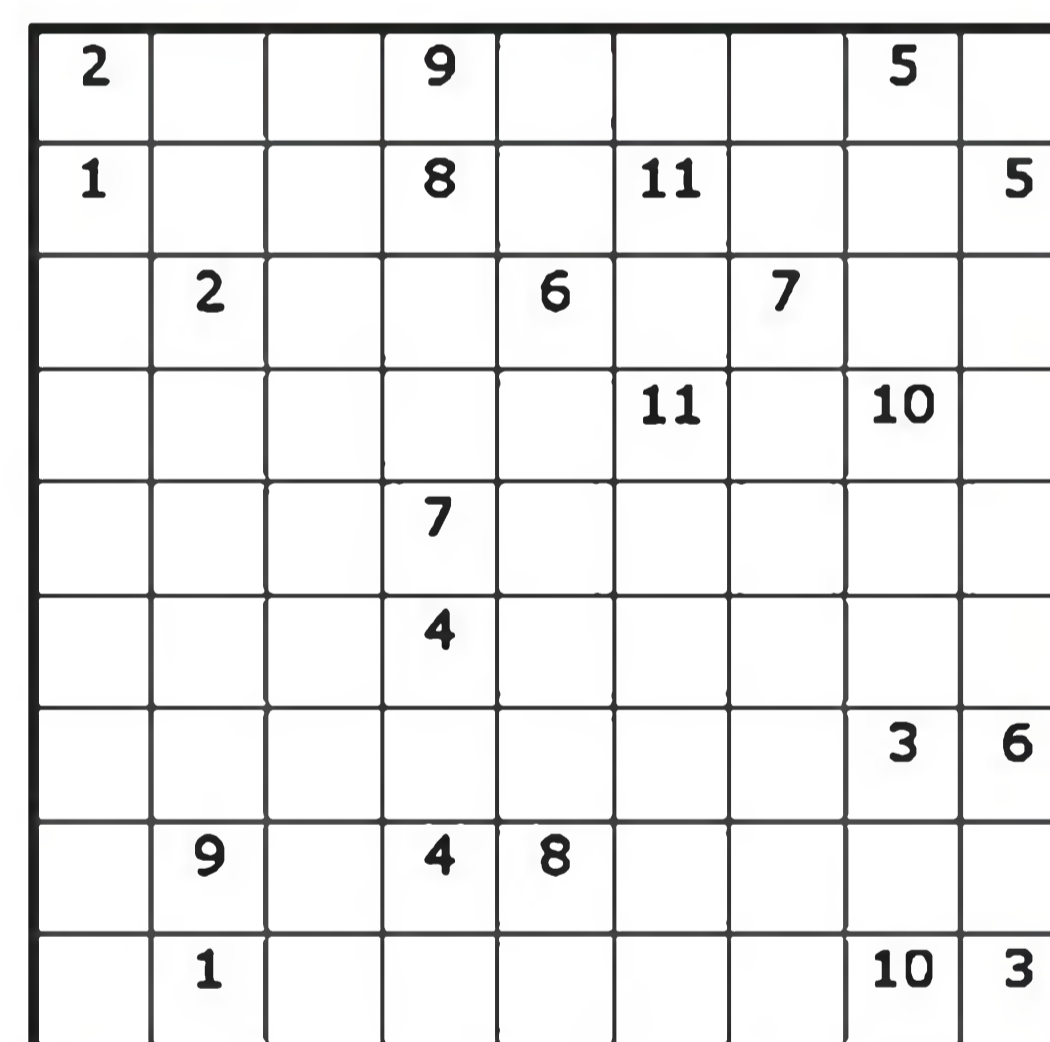


SUDOKU



Los rompecabezas de sudoku consisten en cinco cuadrículas de sudoku superpuestas. Las reglas estándar de sudoku se aplican a cada cuadrícula de 9 x 9. Coloque dígitos del 1 al 9 en cada celda vacía. Cada fila, cada columna y cada cuadro de 3x3 debe contener uno de cada dígito.

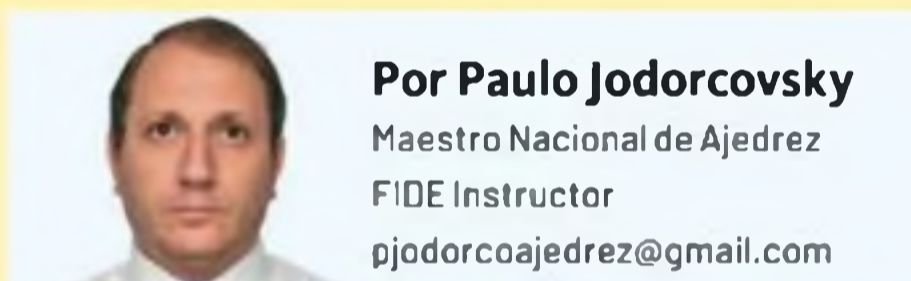
ARUKONE



En los arukone el objetivo es unir los números iguales con líneas sin que estas se crucen.

AJEDREZ

CHAMPIONATO NACIONAL ABSOLUTO DE AJEDREZ 2024



Para cerrar un gran año de gestión, la Federación Paraguaya de Ajedrez organizó la final del campeonato absoluto. Fue un torneo cerrado con los mejores 20 jugadores del país, a excepción de los Grandes Maestros que decidieron no participar en esta oportunidad. Se repartieron us\$ 3.000 en premios y los dos primeros ubicados ganaban el derecho a un lugar para ser parte del equipo olímpico paraguayo que representará al país en la olimpiada del 2026 en Uzbekistán. El torneo se llevó a cabo durante el 28, 29 y 30 de noviembre, continuando el 6, 7 y 8 de diciembre. El Club Internacional de Tenis fue el club anfitrión y dejó un alto standard para los próximos eventos, con un excelente lugar de juego y con todas las comodidades para los participantes. Una gran labor del presidente del Comité de ajedrez del CIT, el abogado y candidato a maestro Jhon Dereck Heinechen, quien no solamente es un fuerte jugador de ajedrez, sino un gran dirigente.

LOS DOS PRIMEROS, CLASIFICARON A LA OLIMPIADA DE UZBEKISTÁN

El gran e indiscutible campeón fue el joven MF Sebastián Melián, quien gracias a 6 victorias y 3 empates logró el primer puesto. Tuvo un gran torneo con excelentes partidas, demostrando una clara superioridad en la competencia, con un juego correcto y casi sin pasar sobresaltos. La gran revelación del torneo fue el segundo ubicado, el fuerte

jugador Enrique Alló, quien gracias a 6 victorias, 1 empate y 2 derrotas quedó en solitario subcampeón. Tuvo una gran recuperación en la competencia después de perder en la primera ronda, pero logrando puntar las 3 últimas contra quienes peleaban el campeonato (Almirón, Latorre, Del Puerto). Aunque la partida más emocionante fue la de la ronda 9, donde Alló se enfrentaba contra el MF Matías Latorre, quien tenía 6 puntos y con un empate aseguraba el segundo lugar. Esto obligaba a Alló a jugar por la victoria, lo cual hizo, y demostrando un gran nivel logró vencer y de esta forma alcanzar su mejor resultado deportivo hasta ahora. Tabla de posiciones: 1ro) MF Sebastián Melián 7,5 pts.; 2do) Enrique Alló 6,5 pts.; 3ro) MF Matías Latorre 6 pts.; 4to) MN Paulo Jodorovsky 6 pts.; 5to) MI Antonio Almirón 5,5 pts.; 6to) Alejandro Riline 5,5 pts. El jugador que más puntos elogiado ganó, fue Enrique Alló, que sumará 73 puntos a los 1.975 que actualmente tiene. El competidor que más elo perdió fue el representante de Villa Rica, Daniel Dávalos que disminuirá para el próximo listado FIDE 60 puntos, actualmente tiene 1706.

Anuncia con nosotros llamando al (021) 614 236 o escribenos al e-mail: comercial@nacionmedia.com o anuncios@nacionmedia.com



ASAMBLEAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad al Art. N° 27 de los Estatutos Sociales, al Art. N° 1080 del Código Civil y el Art. 6° de la Ley 388/94, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma **AMERICA IMPORTEEXPORTS.A.** para el día 30 de diciembre del año 2024, a las 08:00 horas en su domicilio y local social sito sobre la calle Rubio Ñu C/ Adrián Jara de Ciudad del Este, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Modificación parcial del Reglamento de copropiedad y/o Reglamento Interno del Shopping América. 3-Asuntos Varios. Se recuerda a los copropietarios que con el porcentaje de participación requerida se llevará a cabo dicha Asamblea. 79569/22/12-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y las Leyes vigentes, el directorio de **HACHE JOTA S.A.** convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del año 2024, a las 10:00 horas en el local social ubicado en Teniente Héctor Vera y Senador Long, Villamorra, Asunción; para tratar el siguiente orden: 1-Designación de un presidente y secretario de asamblea 2-Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultado e informe del síndico y demás documentaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración y destino de resultados. 4-Elección de los miembros del directorio y de síndicos. 5-Fijación de remuneración a Directores y Síndicos. 6-Designación de un accionista que deberá suscribir al Acta conjuntamente con el presidente y secretario de asamblea. EL Directorio. 79618/22/12-

EMPRESA DE TRANSPORTE SAN ISIDRO SRL. La Gerencia de la Empresa de Transporte "San Isidro S.R.L. convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios, el día martes 14 de enero del 2025 primera convocatoria a las 15:00 hs. y segunda convocatoria a las 16 hs. en el local de la Empresa, sito en Puerto Pabla Lambaré, para tratar el siguiente orden día: 1) Nom-

bramiento de un presidente y secretario de asamblea. 2) Nombramiento de 2 (dos) socios para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de Asamblea. 3) Modificación de Estatutos Sociales. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Reunión se constituirá con cualquier número de socios presentes y sus resoluciones serán válidas por simple mayoría de votos. OP 79657- 23/12/2024.

ASAMBLEA ORDINARIA. "De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, convocase a los señores Accionistas de **VALORES PARAGUAY FIDUCIARIA S.A.**, a la Asamblea Ordinaria a realizarse en fecha 2 de enero de 2025, a las 10:00 horas, en su local sito en Avda. Aviadores del Chaco 2050, Edificio World Trade Center, Torre 3, Piso 16, de la ciudad de Asunción, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Emisión y suscripción de Acciones; 3) Capitalización de prima de emisión; 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1096 del Código Civil. Si a la hora fijada para la primera convocatoria no se reúne el quórum establecido en los Estatutos Sociales, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después de fijada la primera convocatoria. Se recuerda a los señores accionistas las exigencias de lo establecido en los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia a asambleas. El Directorio". 23/12-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. De conformidad a lo establecido por el Art. 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de **Emprendimientos Inmobiliarios e Industriales Sociedad Anónima (EMINDSA)**, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día Lunes 31 de Diciembre del 2024, a las 08:00 horas, en el Local Social de Ypacarai y Mbuyapey de la Ciudad de Villa Elisa, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1-Memoria Anual del Directorio, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 2023. 2-Elección de Directores y Síndico Titular. 3-Remuneración de Directores y Síndico. 4-Intención de Venta de la

Sociedad y/o del Inmueble del Activo de la Sociedad. 5-Designación de 02 Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar, en el Local Social, sus acciones (3) tres días antes de la fecha de la Asamblea. Villa Elisa, 18 de Diciembre del 2024.- El Directorio. OP 79651 23/12/2024

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA GANADERA 2L S.A. El Directorio de Ganadera 2L S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en el domicilio de la sociedad sito en la ciudad de Fernando de la Mora, del Departamento Central, el día miércoles 8 de enero de 2025 a las 09:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Tratamiento y aprobación de los estados financieros de Ganadera 2L S.A, base para la formalización del acuerdo provisorio de escisión de la sociedad. 3-Tratamiento y aprobación del acuerdo provisorio de escisión formalizado por los accionistas de GANADERA 2 L S.A. 4-Publicación de la decisión de escindir GANADERA 2L S.A. con veinte (20) días de anticipación en dos (2) diarios de gran circulación por cinco (5) veces alternadas durante diez (10) días, a fin de que los acreedores puedan formular oposición por aplicación supletoria de lo dispuesto por el literal b) del Artículo 1.193 del Código Civil. 5-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma. Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido en el Artículo 26 del Estatuto Social referente al depósito de las acciones en la tesorería de la sociedad con tres (3) días hábiles de antelación. Fernando de la Mora, 18 de diciembre de 2024.- EL DIRECTORIO- OP 79644- 23/12/2024.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El directorio convoca a los accionistas de la firma **SUR REPUESTOS S.A.**, RUC 80092165-8 a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2024, a las 08:30

horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria en el local social, en la Ciudad de Santa Rita, dpto. de Alto Paraná, para considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de un presidente y secretario de Asamblea. 2. Elección directores y Síndicos 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. EL Directorio. 79630/23/12/2024.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Empresa **MASAS PARAGUAYAS S.A.** convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 03/01/2025 en el local social de la firma a las 09:30 horas a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de un presidente y secretario de Asamblea. 2) Modificación Parcial de Estatutos Sociales. 3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 79702/23/12.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes, el Directorio de **FLOR DE MAYO E.A.S.** RUC 80132283-9, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de enero de 2025 a las 15:00 hrs. en el local social sito en el Bo. San José de Ciudad del Este, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de presidente y secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria anual del órgano de administración, balances y cuentas de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4-Designación del órgano de administración para el siguiente ejercicio. 5-Fijación de la remuneración del Órgano de Administración. 6-Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Reunión. Se deja constancia. Se Recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento al Art. 1080 del Código Civil, respecto al depósito de las acciones. El Directorio. 79699- 20/24/12.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LA FELSINA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" S. A., a celebrarse en el local social de Guarambaré, a las 10:00 horas el día 29 de Diciembre de 2024 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1-Lectura del Acta anterior. 2-Estudio y consideración de los siguientes documentos: a) Memoria del Directorio. b) Balance de situación cerrado al 30 de abril de 2024. c) Informe del Síndico. 3-Distribución de la Utilidad Líquida. 4-Designación de Síndico Titular y Suplente. 5-Designación de 2 Accionistas presentes para que firmen el Acta con el Presidente y Secretario. EL DIRECTORIO NOTA: Se recomienda a los Señores Accionistas, dar cumplimiento al Art. 21° de los Estatutos Sociales.-OP 79698- 24/12/2024.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas de **RAFID SA** RUC 80130335-4, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de diciembre de 2024, en primera convocatoria a las 07:00 hs y en segunda convocatoria a las 08:00 hs en el domicilio administrativo de la empresa, ubicada en Km. 9,5 Parque Mercosur II Deposito 53 para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria anual del directorio, balance general y las cuentas de resultados, pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3-elección de autoridades y representante de firmar documentos en nombre de la sociedad, para los efectos comerciales, según Estatuto y su remuneración, para el Ejercicio 2024. 4-Designación de los Síndicos y su remuneración para el Ejercicio 2024. 5-Destino de las Utilidades 2023 y Resultados Acumulados. 6-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 7-Venta de Acciones. 8-Asuntos Varios. Nota: se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatutos Sociales, el depósito de acciones con días de anticipación para asistir a la Asamblea. EL Directorio. 79723/26/12-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales, El directorio de **PC TRONIC S.A.**, RUC 80013809-0, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 09 de enero del año 2025 a las 07:30 hs. En el local social sito en la Avda. Adrián Jara y Regimiento Piribebuy,

Galería Lai Lai Center, local 215 2do Piso, Ciudad del Este, para tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Modificación del Estatuto Social. 3-Designación de Accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 79718/26/12-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales, El directorio de **PC TRONIC S.A.**, RUC 80013809-0, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de enero del año 2025 a las 11:30 hs. En el local social sito en la Avda. Adrián Jara y Regimiento Piribebuy, Galería Lai Lai Center, local 215 2do Piso, Ciudad del Este, para tratar el siguiente, orden del día: 1-Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Destino de Reservas facultativas y aporte de accionistas. 3-Emisión de acciones. 4-Designación de Accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 79717/26/12-

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

EDICTO. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE CAPIATA, ABG. BLAS ALCIDES FIGUEREDO MIRANDA, en los autos caratulados **"ROSSANA ROMERO ORTIZ S/CONVOCATORIA DE ACREEDORES"** en donde el Juzgado por A. I. N° 135 de fecha 20 de marzo de 2024, resolvió: "1- ADMITIR la presente solicitud de convocatoria de acreedores solicitado por la Sra. ROSANA ROMERO ORTIZ bajo patrocinio de Abogado. 2- DESIGNAR al ABG. BERNARDINO JESUS CABALLERO GOIBURU como Síndico de Quiebras interviniente en estos autos. 3- DETERMINAR que la convocatoria solicitada por la Sra. ROSSANA ROMERO ORTIZ, ES NO COMERCIANTE a los efectos legales. 4- SEÑALAR un plazo máximo de 40 días para que los acreedores se presenten en la Secretaría del Juzgado con sus respectivos títulos justificativos de sus créditos, o a falta de ellos, la manifestación firmada con expresión del monto exacto de sus créditos,

su origen o causa y el privilegio que pretendieren tener. 5- ESTABLECER el plazo de (6) seis meses para la realización de la Junta de Acreedores Transcurrido este plazo sin que se haya realizado la Junta, se revocará el auto de admisión de la convocatoria y se declarará la quiebra. 6- COMUNICAR a la Dirección General de los Registros Públicos Sección Quiebras, a sus efectos, líbrense el correspondiente oficio electrónico. 7- DAR intervención a la Representante del Ministerio Público Agente Fiscal Abg. PERLA MARIA RAMONA GALEANO RODRIGUEZ. 8- DISPONER la publicación de un extracto del auto que admite la convocatoria en el diario LA NACION por el término de cinco días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 19 de la ley 154/ 69. 9- ORDENAR la suspensión de todo juicio de carácter patrimonial contra la Sra. ROSANA ROMERO ORTIZ, con C.I. N° 3.974.862, salvo los provenientes de créditos privilegiados y los de relaciones de índole laboral y para el efecto ofíciase a los Juzgados de Primera Instancia y Justicia Letrada en lo Civil y Comercial de la circunscripción judicial de Asunción y Central. 10- REGISTRAR y conservar en el gestor documental del Poder Judicial, conforme a lo dispuesto en el art. 66 de la Ley N° 6822/2021 y el Protocolo de Tramitación Electrónica, numeral 5, aprobado por la Acordada de la C.S.J N° 1108/216.-". El Juicio radica en la Secretaría N°4 a cargo de la Actuaría Judicial Abg. SILVIA SOSA SANABRIA. CAPIATA, 23 de Abril de 2024.- OP 79616-22/12/2024

CONVOCATORIA DE ACREEDORES. LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, ABOG. NORMA MABEL FLEITAS AQUINO, en los autos caratulados "**OSCAR FERNANDO IBARRA BENITEZS/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES**", ha dictado el A.I N° 333 fecha 16 de diciembre de 2024 en la cual ordena la publicación por cinco días, haciendo saber la ADMISION de esta convocatoria. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abg. Francisco Recalde. SAN PEDRO DE YCUAMANDYU, 18 de Diciembre de 2024. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del

Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- OP 79667- 23/12/2024.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Ciudad de Villarrica, Abg. OSCAR ALFREDO ORTEGA VARELA en los autos caratulados: "**FABIO RAMON PORTILLOS/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES**", AÑO 2.024; N° 169", Sria. N° 3 ha dictado el A.I. N° 727 de fecha 04 de Diciembre de 2.024, en el cual se ordena la publicación por cinco veces, haciendo saber ADMISION de esta CONVOCATORIA. Dicha acción es promovida ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Actuaría Judicial, Abg. MYRIAM CHAPARRO DE MATTO. VILLARRICA, 9 de Diciembre de 2024.- OP 79711-24/12/2024.

EDICTO. CONVOCATORIA DE ACREEDORES: EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAZAPÁ, ABG. CARLOS ALBERTO ROJAS C., por la Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "**MARÍA ANTONIA MACIEL DE ESCOBAR S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES**".- AÑO: 2.024.- N° 266.- FOLIO: 136", por A.I. N° 956 de fecha 17 de diciembre de 2024, admitió la Convocación de Acreedores. Se transcribe la parte resolutive de la resolución que dice: 1.- ADMITIR, la Convocación de Acreedores de la Sra. MARIA ANTONIA MACIEL DE ESCOBAR, con C. I. N° 4.189.200. 2.- DEJAR, establecido que el Convocatorio no es comerciante, conforme la alegación de la parte recurrente. 3.- CITAR, a los Acreedores del Convocatorio para que en el plazo de 30 días presenten los Títulos Justificativos de sus respectivos Créditos. 4.- ORDENAR, la publicación de los Edictos respectivos haciendo saber la Admisión en el Diario "LA NACION" de la Capital por el término de 5 días. 5.- ORDENAR, la Suspensión de las Acciones Ejecutivas Iniciadas o/a Iniciarse contra el patrimonio del Convocatorio y los pagos del Convocatorio para con los Acreedores, con la excepción de los que tuvieren como objeto el cobro de un crédito con garantía real o del que corresponda al trabajador, como consecuencia de un contrato de trabajo, para

cuyo efecto se libran los oficios correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. 6.- DAR, intervención al Ministerio Público. 7.- COMUNICAR, esta Resolución al Registro General de Quiebras, librándose el correspondiente Oficio. 8.- AGREGUENSE, los documentos simples presentados y los documentos debidamente autenticados. 9.- LIBRAR, oficios al Juzgado de Paz de la Catedral de la Capital, al Banco Nacional de Fomento y al Ministerio de Educación y Ciencias para la toma de razón de la presente resolución. 10.- FIJAR los días martes y jueves de cada semana para notificaciones en Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 131 del C.P.C. y 179 de la ley de Quiebras. 11.- ANOTAR, registrar y remitir copia a la Sección Estadística de esta Circunscripción Judicial. CARLOS ALBERTO ROJAS C. (Juez). Ante mí: LEONIDA ESTER PEREIRA (Actuaría Judicial). San Juan Nepomuceno, 19 de diciembre de 2024. 79720/26/12-

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Por Esc. N° 163, del 19 de setiembre de 2024, autorizada por N.P. Luis Alberto Insfran Bauman fue CONSTITUIDA LA **SOCIEDAD NEUQUEN S.A** Duración: 99 años, Domicilio: Sociedad Nro. 959 casi Tte. Jara, Objeto: Servicios de administración de oficina y cualquier otra actividad que no se halle prohibida por las leyes nacionales y no contravengan el contrato social. Capital Social: Gs. 100.000.000 Capital emitido, suscripto Gs. 100.000.000 Capital integrado Gs. 2.000.000, Accionistas: Aldo Sabino Prono Zelaya y Leonardo Guerrero Florentín Representante y Director único: Aldo Sabino Prono Zelaya, Sindico Titular Gladys Sanabria Inscripciones: Matrícula del Comerciante Nro. 9817 de fecha 18/11/2024 Mat. Jurídica N° 44855 Serie COMERCIAL, N° 1, folio 1 en fecha 12/11/2024.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANÓNIMA. Por Esc. Públ. N° 9 del 10-10-2024, autor. Not. Púb. Cinthia C. González de Secchia Reg. N° 383, fue constituida "**LEONA TEXTIL S.A.** Cap. Soc. G. 700.000.000, Emitido, Suscripto e Integrado G. 500.000.000, PRESIDENTE: Sr. JOSE LUIS CASTILLO AMADEO C.I.N° 402.977;

DIRECTOR TITULAR: Sra. LOURDES BEATRIZ INSFRAN CARDOZO, C.I.N° 3.971.396.- Sínd. Titular: Sr. RAMÓN MORENO ESCOBAR, con C.I. N° 1.228.217; Sínd. Suplente: Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ ROLON, C.I.N° 2.512.875.- Domic.: casa N° 2.028 de la Avda. España c/ Avda. Brasilia- Asunción, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, en cualquier punto del país o en el extranjero. Duración: 99 años.- Objeto FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN – COMPRAVENTA DE TODO TIPO DE ARTICULOS DE PRENDAS DE VESTIR – TEJIDOS – CALZADOS, etc. y realizar todo acto lícito.- Inscripta en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, como MATRÍCULA JURÍDICA N° 2.165, SERIE SUACE, bajo el N° 1, fol. 1, el 11-11- 2024. 79693/22/12-

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD. Por Esc. Pblca. N° 299 de fecha 26/11/2024, autorizada por la Esc. Pblca. Zully M. Schmidke G., se procedió a la constitución de la sociedad denominada **AGRO CONCEICAO SOCIEDAD ANÓNIMA**, inscrita en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, con Matrícula Jurídica N° 45123, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1/16, en fecha 13/12/2024 y Matrícula de Comerciante, bajo el N° 10169, Folio N° 10169, en fecha 18/12/2024. Dictamen D.R.F.S. 110768 de fecha 10/12/2024. Representante Legal: Eroni Vargas da conceicao (Director Presidente), Capital Social: Gs.5.000.000.000. Domicilio: Santa Rita, Alto Paraná.- Objeto Principal: Arrendamiento de inmuebles, explotación directa o indirecta de establecimientos propios o ajenos, compraventa o cualquier otra operación de hacienda y/o productos del agro. Asimismo, podrá realizar estudios de mejoramiento de suelos, aplicación de fertilizantes. 79701/22/12-

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN ASOCIACIONES "HOGAR DE LAS FUERZAS ESPECIALES". Asociación Reconocida de Utilidad Pública, con objeto del Bien Común y sin fin lucrativo; fundada en Asamblea Constitutiva el 8 JUL 2023; conforme al Art. 42 de la Constitución Nacional y la Ley 1183/85 Código Civil Paraguayo; Título II, Capítulo I, Arts. 91, 93 al 100 y Capítulo II, Arts. 92 al 117. PROTOCOLIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN: Por Escritura Pública N° 64 de fecha 29

NOV 2023; Autorizada por la Notaria Pública Esc. MARTA BEATRIZ SANTACRUZ, Titular del Registro Notarial N° 1070 con asiento en Asunción, Capital de la República. ESTATUTO SOCIAL: Aprobado y Autorizado su funcionamiento como Persona Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2482/5 SET 2024. OBJETIVOS: a) Conmemorar y mantener vivo los Valores Históricos del Pueblo Paraguayo, de los Próceres, de los Héroes y de nuestras Instituciones Públicas y Privadas legalmente constituidas. b) Concurrir a toda iniciativa de Progreso o Bien Público en el Orden Nacional. c) Ofrecer a sus Asociados posibilidades de ampliar su cultura. d) Promover, Fomentar y desarrollar la práctica y actividades deportivas y recreativas, cívicas, sociales, culturales y educativas; a fin de lograr el bien común y el bienestar general e) Crear sistemas de ayuda mutua y solidaria. f) Realizar proyectos para mejorar la calidad de vida de los Asociados. g) Integrar como Socio de la Asociación a benefactores interesados y familiares, con intenciones de colaborar, apoyar y fortalecer el Programa de Gestión Ambiental en la Sociedad Paraguaya y el Desarrollo Sostenible en la Región. h) Promover la Inclusión, Integración, Camaradería, Amistad y el relacionamiento fraterno entre los componentes pioneros, posteriores y actuales del CIMOE y de otras Unidades de las Fuerzas Públicas, quienes han realizado cursos similares de Tropas Especiales, Fuerzas Especiales y de Operaciones Especiales en el País y en el Extranjero. i) Apoyar a las Instituciones y Autoridades legalmente constituidas y a la población en general en casos de necesidades de carácter público como Pandemia, Epidemias, Desastres Naturales y Medioambientales, Sequías, Estiajes, Incendios Forestales, Rurales y Urbanas, Inundaciones, Evacuaciones Terrestres, Fluviales y Aéreas; así como en otras Situaciones Críticas, de Riesgos y de Emergencia Nacional. INSCRIPCIÓN: En la Dirección General de los Registros Públicos del Poder Judicial, Sección Personas Jurídicas y Comercio. MATRÍCULA JURÍDICA: N° 15260. SERIE: "Civil", N° 01, Folio 01. FECHA: 19/09/2024. - 79672/22/12-

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Por Es. Pca. N° 10 de fecha 28/10/2024, pasada ante el NP. Julio E. Díaz Rojas, Reg. N° 1270 de Villa Florida-Mnes, fue constituida la firma denominada **PRATT SOCIEDAD ANONIMA**,

con domicilio en la ciudad de Villa Florida-Mnes, Duración: 99 años; Objeto: Actividades Inmobiliarias como compraventa, intermediación, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. -Capital Social: 3.000.000.000; Capital suscripto, emitido e integrado: Gs. 3.000.000.000.- Presidente: NORMA BEATRIZ ORTEGA VILLALBA. - Vicepresidente: EDUARDO JOSÉ PRATT MEDINA. - Director Titular: EDUARDO JAVIER PRATT ORTEGA. - Síndico: ALICIA BEATRIZ RAIMONDI OZUNA.- Inscripto en la DGRP. Secc. Personas Jurídicas y Comercio, con Matrícula N° 44895, Serie Comercial, bajo el N° 01, fol. 1, en fecha 19/11/2024; y con Matrícula de Comerciante N° 9867. OP 79714- 23/12/2024.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE LA FIRMA ANA MICHALCZUKS.R.L., por Escritura Pública N° 55, Civil B, de fecha 07/11/2024, pasada ante la N.P. Gladys Barreto Vda de Villaverde. Inc. En la Dir. Gral. De Reg. Pub. Personas Jurídicas y Comercio, Mat. Jurídica N° 45.094, bajo el N° 1, folio 1/11, Serie Comercial, en fecha 06/12/24. Dictamen N° 110.360, 28/11/24. 79725/23/12-

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. Por escritura pública N° 228 de fecha 05/11/2024, autorizada ante la Escribana Pública Rossana Mabel Ramírez Barra, se constituyó la firma **INGEPRO SOCIEDAD ANONIMA.** Domicilio: Hernandarias, Duración: 99 años. Objeto Principal: La Sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la realización de construcciones civiles, instalaciones eléctricas y electromecánicas, incluyendo todo tipo de actividades relacionadas a las mismas, así como la importación exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de mercaderías en gral, entre otros. Presidente: Joel Adrián Mallorquín Escobar. Vicepresidente: Nancy Graciela González. Inscripta en el Registro Público de Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula N ^ o 45102, Serie: Comercial, bajo el N deg 1, Folio 1/13, entrada N°: 14374438 en fecha 10/12/2024, e inscrita en el Registro Público, Matrícula de Comerciante, bajo el N deg 10155, Folio 10155, Providencia de fecha 05/11/2024 y fecha de expedición el 17/12/2024.- 79742/23/12

FÚTBOL INGLÉS

Paliza de Newcastle con Miguel Almirón



NC

El paraguayo Miguel Almirón volvió a tener minutos en el Newcastle

Con Julio Enciso, el Brighton empató a uno frente al West Ham.

Por la fecha 17 de la Premier League en Inglaterra, Newcastle goleó 4-0 al Ipswich y el paraguayo Miguel Almirón ingresó al minuto 73 en filas del equipo ganador, cuyos goles fueron de

Alexander Isak (1', 45+2' y 54') y Jacob Murphy (32'). De esta forma, Newcastle se encuentra en la tabla de posiciones con 26 puntos, a diez unidades del Liverpool, que es el líder de la clasificación.

Entretanto, el partido entre West Ham y Brighton terminó con un emocionante empate 1-1. El ofensivo paraguayo Julio Enciso ingresó en el minuto 68 en filas del Brighton para demostrar su habilidad por la banda izquierda,

aunque su equipo no pudo mantener la ventaja inicial. Mats Wieffer (51') abrió el partido con su gol y lo empató Mohammed Kudus (58').

Con este resultado, las Gaviotas se ubican en el noveno lugar de la tabla con 25 puntos, previa al Boxing Day y cerca del inicio de la segunda mitad de temporada.

CAÍDA LIBRE

La caída del Manchester City

FÚTBOL INGLÉS

AGENDA DEL BRIGHTON

VIERNES 27/12

Brighton vs. Brentford

Hora: 16:30

LUNES 30/12

Aston Villa vs. Brighton

Hora: 16:45

AGENDA DEL NEWCASTLE

JUEVES 23/12

Newcastle vs. Aston Villalba

Hora: 12:00

LUNES 30/12

Manchester City vs. Newcastle

Hora: 17:00

no tiene fin: el equipo de Pep Guardiola perdió este sábado 2-1 ante el Aston Villa y se queda con una sola victoria en los últimos doce partidos disputados, incluyendo todas las competiciones.

El objetivo del City de romper la mala racha antes de Navidad quedó truncado con el gol del colombiano Jhon Durán (16') y de Morgan Rogers (64'), sin que el tanto de Phil Foden en el descuento (90+3') sirviese para romper la dinámica de los Sky Blues.

BREVES

ESPAÑA

Cayó Getafe con Alderete

En el fútbol español por la jornada 16 de La Liga cayó 0-1 Getafe de local en el Coliseum Alfonso Pérez con el defensor paraguayo Omar Alderete (foto) jugando de titular todo el partido. De esta forma, Mallorca cerró el año con una victoria crucial



que lo consolida en la parte alta de la tabla, gracias a la racha goleadora de Cyle Larin, quien provocó y transformó un penalti para decantar la balanza en un duelo muy igualado. A pesar del empuje del Getafe, que no dejó de intentarlo hasta el último minuto, el Mallorca resistió con un trabajo colectivo para llevarse los tres puntos.

BARCELONA

Histórico contrato con Nike

Barcelona, España. AFP.

El Barcelona ratificó este sábado en asamblea el acuerdo con la marca deportiva estadounidense Nike, que el presidente del club, Joan Laporta, consideró de "momento histórico". El nuevo contrato supone una serie de mejoras para el FC Barcelona: bonificación por la firma, aumento en la cantidad anual del patrocinio, bonificaciones por títulos, eliminación de las penalizaciones económicas por rendimientos deportivos y la revalorización del acuerdo durante el periodo de vigencia.

RACING

Pretemporada en Paraguay

Racing, reciente campeón de la Copa Sudamericana 2024, realizará la pretemporada en Paraguay, en el Complejo CIDE de Ciudad del Este. Con la renovación de contrato con el entrenador Gustavo Costas (foto), ex-Guaraní, Cerro Porteño y Olimpia en Paraguay, se confirma la vuelta del equipo albiceleste a nuestro país y en las mismas instalaciones en las que trabajó a mitad de este año (entre junio y julio). Racing confirmó la renovación del contrato de Gustavo Costas como director técnico por un año más. El anuncio, encabezado por el presidente Diego Milito, el secretario deportivo Sebastián Saja y el propio Costas, reafirmó la confianza del club en el entrenador que lideró al equipo en una temporada que dejó como saldo la conquista de la Copa Sudamericana.



MILAN

Rafael Leão, lesionado

Roma, Italia. AFP.

El internacional portugués del AC Milan Rafael Leão, que abandonó el terreno de juego lesionado el viernes en Verona, estará al menos una semana de baja, anunció el sábado su club. "Rafael Leão sufre un desgarro del músculo flexor izquierdo y se someterá a nuevos exámenes de aquí a dentro de una semana", indicó el club lombardo. Durante el partido que abrió la 17.ª jornada en casa del Hellas Verona y ganado por los Rossoneri, Leão abandonó el terreno en el minuto 31.

REAL MADRID

Acabó la adaptación de Mbappé

Lo dijo el DT Carlo Ancelotti, pero añadió que todavía tiene margen de mejora.

Madrid, España. AFP.

El técnico italiano del Real Madrid, Carlo Ancelotti, aseguró este sábado que el delantero francés Kylian Mbappé ha acabado con el tiempo de adaptación al equipo, aunque todavía tiene margen de mejora.

"Su periodo de adaptación ha terminado, ya muestra una buena versión, pero aún puede mejorar. Está recuperado de la última lesión y le veo más motivado, ilusionado. Necesita

esta adaptación, como lo necesita cualquiera, pero ya ha llegado a su fin", declaró Ancelotti en la rueda de prensa previa al encuentro de liga contra el Sevilla en el Bernabéu. Interrogado sobre los momentos más felices y tristes del año, el entrenador confesó que hubo muchos.

"Ha sido un año fantástico, tal vez irrepetible, no sé. Lo intentaremos, porque esta plantilla tiene un nivel muy alto. Tal vez la Champions ha sido lo más feliz, siempre lo es.

El más triste... no sé, porque no hemos perdido mucho este año. El 0-4 del Barcelona, tal vez. A Papá Noel le pido que no haya más críticas en 2025", afirmó. También se refirió al rendimiento del inglés Jude Bellingham y los brasileños Vinicius y Rodrygo, así como Mbappé.

"No han podido jugar muchos partidos juntos, porque a veces se ha lesionado Rodrygo, otras Bellingham... pero los veo adaptándose bien, en general. A veces Mbappé ha caído a la izquierda y Vinicius por dentro. O viceversa. Yo no quiero dar una posición fija a los cuatro, sino que tengan movilidad,



Kylian Mbappé, estrella del Real Madrid

libertad. ¿Que dónde tiene que mejorar Kylian? En la continuidad. Que sea capaz de hacer esas jugadas que solo él sabe hacer, con más frecuencia", detalló.

CERRO PORTEÑO

Vuelta de Gatito cobra fuerza

Jean Fernandes no continuaría y la intención es renovar contrato con el argentino Alexis Martín Arias.

Desde hace un mes se viene especulando con la no continuidad del arquero brasileño Jean Fernandes en Cerro Porteño. A esta posibilidad se suma la intención de la dirigencia azulgrana de renovar con el suplente, el argentino Alexis Martín Arias.

Ahora cobra fuerza la eventual contratación de Roberto "Gatito" Fernández, cuyo vínculo con el Botafogo de Brasil finaliza a fin de este mes.

Gatito Fernández es suplente en Botafogo, integró el plantel que obtuvo la Copa Libertadores 2025 con el club brasileño, y su vuelta a Cerro Porteño es posible, más todavía considerando que busca continuidad y consolidación en el arco de la selección paraguaya absoluta en las eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2026, al mando del entrenador Gustavo Alfaro.

Según información del periodista Andrés Rolón de



Gatito Fernández está en la órbita de Cerro Porteño para volver luego de varios años

Versus/Nación Media, Cerro Porteño está en negociaciones avanzadas para repatriar al guardameta Roberto Fernández para la tempo-

rada 2025.

EXTRAOFICIAL

Cerro Porteño realizó

consultas por el lateral izquierdo Alan Rodríguez, actualmente en Rosario Central de la Argentina, pero no hay ningún acuerdo

CERRO PORTEÑO 2025

BAJAS

ARQUERO

Miguel Martínez

DEFENSORES

Eduardo Brock

Miguel Benítez

VOLANTES

Rafael Carrascal

Enzo Giménez

DELANTEROS

Diego Churín

Fernando Fernández

AGENDA AZULGRANA 2025

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1



Cerro Porteño vs. Libertad

TORNEO CLAUSURA

Inicio: Viernes 4 de julio

Final: Martes 2 de diciembre

FECHA 1



Cerro Porteño vs. General Caballero

COPA LIBERTADORES

FASE 2

IDA: 20/202/2025



Monagas o Defensor Sporting vs. Cerro Porteño

Hora: 19:00

VUELTA 27/02/2025

Cerro Porteño vs. Monagas o Defensor Sporting

Hora: 19:00

fue escaso, ya que no convirtió goles, ni se consolidó en el equipo titular.

BOLÍVAR, CAMPEÓN DEL CLAUSURA

Fiesta y doblete de Oviedo

El equipo del paraguayo juega hoy por el título nacional frente a San Antonio Bulu Bulu, monarca del torneo Apertura.



BOLÍVAR

Alfio Oviedo se justificó con goles desde su llegada al Bolívar

Bolívar no quiso dejar ninguna duda en el fútbol boliviano y en su estadio Hernando Siles de La Paz celebró el título del torneo Clausura con una victoria 3-2 ante Guabirá. La Academia festejó con doblete del goleador paraguayo Alfio Oviedo (31' y 57') y otro gol de Henry Vaca (63'); para Guabirá hicieron los tantos Melgar (15') y Montero (65'). Con esta victoria, Bolívar llegó a 67 puntos, producto de

veinte victorias, siete empates y tres derrotas, dejando a The Strongest en el segundo lugar, a siete unidades de distancia.

Con un equipo alterno, Bolívar llegó al encuentro confiado y tras vencer a Oriente Petrolero en Santa Cruz para consagrarse anticipadamente como el campeón del Clausura, ya que, con un total de 64 puntos, el club celeste fue inalcanzable.

Ahora, el equipo se enfoca en el encuentro decisivo de este domingo 22 de diciembre (18:00) frente a San Antonio Bulu Bulu, ganador del torneo Apertura 2024, en Cochabamba, donde estará en juego el título nacional de la temporada y un premio de un millón de dólares. El duelo se programó para el Estadio Félix Capriles.

COLOMBIA

El Junior quiere a Paiva

El delantero quedó desvinculado del Colo Colo y Olimpia lo quiere ceder a préstamo.



COLO COLO

Guillermo Paiva fue campeón dos veces con el Colo Colo de Chile, pero solo aportó cuatro goles

El delantero paraguayo Guillermo Paiva tuvo un paso fugaz por Colo Colo de Chile en la temporada 2024. A pesar de conseguir dos títulos con el popular Cacique chileno, no consiguió seguir por su escasa producción goleadora.

Paiva, de 27 años, quien sigue perteneciendo a los registros del Olimpia, busca un nuevo club para seguir con carrera futbolística para el 2025, en la que un equipo al que enfrentó

con la camiseta del Colo Colo podría ser su nuevo equipo. Se trata del Junior de Barranquilla, Colombia, que está interesado en poder contar con los servicios del atacante paraguayo para la próxima temporada.

El conjunto del Tiburón ya estaría viendo la opción de quedarse con un préstamo de un año con el delantero que marcó un registro en

Colo Colo de solo 4 goles en 45 partidos.

SE CASÓ

Guillermo Paiva se casó recientemente con la influencer Yesenia Riveros. La ceremonia se realizó en Asunción y asistieron algunos jugadores de Colo Colo de Chile, que vinieron al país como Diego Plaza, Lucas Cepeda y Matias Moya.

SANCIÓN DE FIFA SERÁ LEVANTADA EN ENERO

Prioridad de Olimpia pasa por un delantero

Hay un interés del Real Madrid Castilla por el juvenil lateral izquierdo Tobías Morínigo.

Sumar un delantero más y concretarlo antes de cerrar el año es la gran tarea que lleva adelante la Secretaría Técnica de Olimpia para ir completando su cupo de refuerzos para la temporada 2025.

Tras el acuerdo total por los jugadores Javier Domínguez, Antonio Bareiro, Abel Paredes y el zaguero argentino Alejandro Maciel, el objetivo pasa por cerrar con el delantero de área que pidió Martín Palermo.

Obviamente, todos pondrán su firma una vez que se levante la sanción de FIFA, que sería en los primeros días de enero, como lo confirmó el propio presidente del club, Rodrigo Nogués,



El juvenil Tobías Morínigo podría ser transferido al Real Madrid Castilla

el jueves pasado, durante la asamblea extraordinaria del club.

En total serían 6 los fichajes, por lo que faltarían aún dos puestos más a cubrir, para que el cupo esté completo. De todas formas, los trabajos del plantel comenzarán la próxima semana sin los refuerzos oficiales. El dinero que el club deberá poner para hacer efectivo el levantamiento de la san-

ción es de unos 2 millones de dólares, por las diversas demandas interpuestas.

INTERÉS REAL

Más allá de los fichajes previstos, también habría opciones desalida para algunos jugadores del plantel. En este caso, el juvenil lateral izquierdo Alan Tobías Morínigo, de 18 años y que fue utilizado por Palermo en varios partidos como sub-19, podría recal-

EN CONTEXTO

SE FUERON

Carlos Espínola
Carlos Arrúa
Ramón Martínez
Matías Vera
Brian Montenegro

LLEGARÁN

(PENDIENTES)

Javier Domínguez (volante)
Marino Arzamendia (arquero)
Antonio Bareiro (delantero)
Abel Paredes (lateral izquierdo)
Alejandro Maciel (zaguero central)

SE BUSCA

Un zaguero central
Un extremo
Un centrodelantero

en el Real Madrid Castilla. El filial del poderoso club español estaría dispuesto a abonar 4 millones de euros por su ficha.

Morínigo llegó a Olimpia a préstamo con opción de compra a inicios de esta temporada procedente de Chacarita Juniors. Posteriormente, el Franjeado compró el 60% de los derechos económicos del jugador.

REFUERZO DE NIVEL

Ortiz puso firma y ya es tricolor

Nacional potencia su plantel pensando en el Apertura 2025 y la Fase 1 de la Libertadores.



Celso Ortiz junto al presidente de Nacional, Enrique Sánchez, durante la firma de su contrato

Nacional dio un golpe sobre la mesa al anunciar el fichaje del mediocampista Celso Ortiz (35 años), que volverá a jugar en nuestro país luego de 15 años. El ex-Cerro Porteño, quien se fue a los 20 años a jugar en Países Bajos y luego jugó en dos clubes de México, firmó contrato por un año con la entidad tricolor.

“¡Un nuevo tricolor! Celso Ortiz, jugador con jerarquía y con su recorrido internacional, llega para fortalecer nuestro mediocampo. El volante paraguayo se suma a la Academia para la temporada 2025”, escribió el club en sus redes sociales oficiales.

Su llegada coincide con la renovación de Orlando Gaona Lugo, anunciada el viernes y las vueltas de Carlos Espínola y Carlos Arrúa. De igual forma, la directiva sigue trabajando para la llegada de más refuerzos, principalmente en zona de ataque, donde el elenco de Víctor Bernay tendrá necesidades.

Además del torneo Apertura, Nacional tendrá que jugar la Fase 1 de la Copa Libertadores en partidos de ida y vuelta ante Alianza Lima de Perú. El primero de ellos en Asunción, el 5 de febrero y la vuelta en Lima, el día 12.

GUARANÍ

Palacios se acoplará al inicio de tareas

Francisco Arce tendrá su nueve de área, experimentado y con gol, que tanto buscaba.

A nadie escapa que Guaraní fue el equipo menos efectivo de los que pelearon la punta. Aún con la falta de gol logró el vicecampeonato sobre la base de empates. Y el déficit mayor fue la falta de gol del equipo.

De ahí que la llegada del experimentado centrodelantero uruguayo de 34 años, Cristian Palacios, traerá cuanto menos tranquilidad a Francisco Arce, que justamente mencionó esa incorporación como una de sus grandes prioridades para la temporada entrante.

Lo cierto es que el Chorri, que viene de una buena temporada en la Universidad de Chile, ya estará presente en el inicio de los trabajos de pretemporada, que es una de las exigencias principales del técnico.

Por ahora son tres las incorporaciones aseguradas a falta de más confirmaciones y de algunos retornos importantes: Diego Fernández, Richard Torales (faltan detalles y la firma de contrato) y este de Palacios. Arce había pedido también un zaguero, un volante de marca y un extremo.

ASAMBLEA EN LUQUEÑO

Reelección o nuevo presidente

Daniel Rodríguez, frente al opositor y crítico de su gestión, Paulino Amarilla.

Sportivo Luqueño tendrá esta mañana su Asamblea General Ordinaria de carácter electivo, que se dará luego de muchos años. Un total de 1.117 socios activos optarán por las dos listas en puja. La oficial, encabezada por su actual presidente, Daniel Rodríguez, que busca la reelección; y la opositora, que tiene como candidato a Paulino Amarilla, bastante crítico hacia la directiva actual. Será el único punto del Orden del Día de la Asamblea, que se

llevará a cabo en la sede del club, de 8:00 a 16:00. También serán electos vicepresidentes y miembros del Comité Ejecutivo, de sindicatura, del consejo disciplinario y de la junta electoral permanente.

Como toda entidad popular y que tiene muchos adeptos, los días previos a esta asamblea se dieron con algunos roces entre los candidatos.

Amarilla criticó la actitud de Rodríguez, de dar por segura



TONI ZELAYA

Luqueño tendrá esta mañana su asamblea de elección de autoridades

su reelección, asumiendo compromisos contractuales previamente.

Luqueño está viviendo un proceso de cambio importante que tendrá como punto

neurálgico la modernización de su estadio, cuyas obras comenzarán en enero del año próximo. Además, tendrá un camino complicado por recorrer en el torneo local y la Copa Sudamericana.



Roberto Fernández finaliza su vínculo a fin de mes con el Botafogo



CERRO PORTEÑO:

Cobra fuerza el retorno del Gatito Fernández

P. 38

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2024

RICHARD SÁNCHEZ, CAMPEÓN CON EL AMÉRICA

El sueño de volver a Olimpia

El Cachorro quiere dar el gran salto a Europa y luego retornar a Olimpia para buscar ganar la Libertadores.

Richard Sánchez acaba de sumar su sexta corona con el América y siendo decisivo por sus goles, o verdaderos golazos, como los acostumbra a hacer gracias a su gran pegada. El Cachorro mantuvo una charla con "Versus radio"/Nación Media, en la que

analizó su año futbolístico, su mirada hacia el futuro, el sueño que tiene de jugar en Europa, con un agregado especial de su eventual vuelta a futuro al fútbol paraguayo.

El volante surgido en Olimpia volvió a mencionar que fue un inicio de año complicado, pero que lo terminó de la mejor manera. "No fue fácil, porque no jugué de entrada, pero esto no es cómo comienza, sino cómo termina y conseguimos el título que es el sexto en lo personal con el América", refirió el mediocampista.

En ese sentido, refirió que si bien se siente a gusto en las Águilas, considera que es un buen momento para dar el salto al fútbol europeo.

"Estoy muy feliz, pero yo también siento que es un buen momento para salir ahora. Me dio todo el club, desde el primer día que llegué se portó muy bien conmigo. Siempre le di todo, gané seis títulos. Siento que es un buen momento

para salir ahora, pero solo si es bueno para mí y también para el club. Creo que ahora se puede dar el salto a Europa, pero si no se da, no pasa nada, a donde vaya, voy a dar siempre lo mejor", remarcó.

CON LA FRANJA, EN TRES AÑOS

En otro momento de la charla, Sánchez se mostró claro en que su objetivo es volver a Olimpia en un buen nivel, de aquí en unos dos o tres años.

"La verdad no me quiero ir tan viejo, sería a los 31 años más o menos, ahora tengo 28 y sería bueno ir en buen nivel", sostuvo.

Es más, dijo que su idea es volver y pelear por todo. "Yo le debo todo a Olimpia, salí muy bien de ahí. Llegar y competir como siempre lo hice y llegar lo más lejos con Olimpia es lo que quiero. El sueño de todo olimpista es jugar la Libertadores, llegar lejos y salir campeón", añadió.



Richard Sánchez en el festejo de uno de sus golazos con la camiseta del América de México

"Me encanta el América, me dio todo el club, pero le dije a mi representante que me gustaría ir a jugar a Europa, creo que es un buen momento para salir"

"No me quiero ir tan viejo al Olimpia. Quiero llegar y competir en buen nivel. El sueño de todo olimpista es jugar la (Copa) Libertadores y salir campeón"

RICHARD SÁNCHEZ
JUGADOR DEL AMÉRICA DE MÉXICO

FICHA TÉCNICA

RICHARD RAFAEL SÁNCHEZ GUERRERO
29 DE MARZO DE 1996 (28 AÑOS)

TRAYECTORIA

Olimpia 2017-2019
América (México)
2019 - Actualidad

TÍTULOS

CON OLIMPIA

Torneo Apertura 2018
Torneo Clausura 2018
Torneo Apertura 2019

CON AMÉRICA

Torneo Apertura 2023
Torneo Clausura 2024
Campeón de Campeones 2024
Supercopa Liga MX 2024
Torneo Apertura 2024